

ME
0015

1323402

**GESTIÓN ACADÉMICA EN LOS PROGRAMAS DE
CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
EN LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

FREDY ENRIQUE ORTEGA TORDECILLA

Director de Tesis:

Dr. REYNALDO MORA MORA



**Grupo de Investigación
Educación, Pedagogía y Cultura en el Caribe Colombiano
Línea de Investigación
Pedagogía y Formación**

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BARRANQUILLA

NOVIEMBRE DE 2010

NOTA DE ACEPTACION

PRESIDENTE DEL JURADO

RESPONSABLE DE LA INVESTIGACION

BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 2010

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en este mundo: mi esposa, Alicia Bayuelo y mis hijos, Freddy Ricardo y Jeffrey Andrés, por ser la fuente de mi inspiración y motivación para superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depare un futuro mejor y los excito a mantener una visión de éxito en sus vidas mediante el estudio continuo.

Dedico esta Maestría en Educación a mis queridos Suegros, quienes han sido sostén y apoyo en mis esfuerzos de superación profesional.

A mis padres Alberto Ortega y Carolina Tordecilla

A mis hermanos en Bogotá Alberto, Edgardo, Mabel, Boris y Jairo

Fredy Enrique Ortega Tordecilla

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mis más sinceras muestras de agradecimiento:

Al Señor Jesucristo, mi Señor y Dios, por enseñarme el camino correcto de la vida, guiándome y fortaleciéndome cada día con su Santo Espíritu.

A la Universidad Simón Bolívar por su apoyo y colaboración de siempre en el contexto de la preocupación del Señor. Rector por la Educación de sus colaboradores.

A mi querida Esposa, mi ayuda idónea, por su amor, paciencia, comprensión y motivación, sin lo que hubiese sido imposible lograr terminar estos estudios.

A mis queridos Suegros y Cuñados por estar siempre a mi lado colaborándome en todo lo que necesite.

A mis Padres, Hermanos y Primos por creer y confiar siempre en mí, apoyándome en todas las decisiones que he tomado en la vida.

A mis maestros, en especial al PhD. Reynaldo Mora Mora, por sus consejos y por compartir desinteresadamente sus amplios conocimientos y experiencia.

A mis compañeros y compañeras de clases, por el apoyo y motivación que de ellos he recibido.

Fredy Enrique Ortega Tordecilla

RESUMEN ANALITICO EDUCATIVO (RAE).

Esta Investigación estuvo dirigida a analizar los procesos que conforman la gestión académica y administrativa en la universidad Simón Bolívar, específicamente en los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Los fundamentos teóricos se corresponden con el estudio de los componentes y subcomponentes que constituyen dicha gestión. La metodología utilizada, responde al tipo de investigación descriptiva- explicativa en el marco de un diseño cualitativo, utilizando herramientas cuantitativas. Se trabajó con una muestra de 45 estudiantes; la recogida de datos se realizó con una encuesta. Esta información se procesó con el modelo de estadística descriptiva. La información cualitativa fue recolectada, mediante talleres realizados con estudiantes las cuales permitieron develar situaciones y carencias que complementaron la explicación del objeto de estudio. Los hallazgos generados en la investigación señalan, que existen diferencias en la estructura material, académica y administrativa en la universidad Simón Bolívar específicamente en los programas de Administración de empresas, de hecho, se observan un divorcio entre los procesos académicos y las dependencias administrativas que repercuten en el servicio, la eficiencia y la eficacia y el buen nombre de la institución universitaria.

PALABRAS CLAVES: Gestión, Administrativo, Académico, Sistemas, Web, Procesos

CONTENIDO

INTRODUCCION	7
CAPITULO I	13
1.1. Planteamiento del Problema	13
1.2. Formulación del Problema	17
1.3. Justificación del Problema	18
1.4. Objetivos	23
CAPITULO II	24
2. MARCO DE REFERENCIA	24
2.1. Marco Histórico Institucional	24
2.2. Marco Teórico	38
2.3. Marco Conceptual	97
2.4. Marco Legal	103
CAPITULO III	115
3. DISEÑO METODOLOGICO	115
3.1 Tipo de Estudio	115
3.2 Población	115
3.3 Muestra	116
3.4 Técnicas de Recolección de la Información	116
CAPITULO IV	118
4. ANALISIS DE RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO	118
CAPITULO V	127
5. CONSTRUCCION DE LA PROPUESTA	127
CAPITULO VI	138
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	138
CAPITULO VII	139
7. BIBLIOGRAFIA	139
ANEXOS	141



INTRODUCCION

El presente estudio tiene como objeto Analizar la gestión académico- administrativa (proceso de matrícula financiera y académica) de los programas Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla con la finalidad de hacer una propuesta pedagógica que integre los procesos académico administrativo, disminuyendo la brecha que existe entre estos dos; así como también optimizar en tiempo y recursos tanto para la institución como para los programa académico y por ende su población estudiantil.

Una institución educativa que comprenda y le interese implantar un sistema educativo orientado al logro de la calidad de la educación, debe transformarse en agente de cambio que establezca estándares y pautas para los procesos de enseñanza aprendizaje, poseer los recursos para afrontar los costos y adquirir tecnología de punta, crear la infraestructura necesaria, mantenerla y actualizarla constantemente y diseñar una estructura organizacional distinta, con esquemas administrativos flexibles e innovadores.

Se entiende por gestión educativa al conjunto de actividades encaminadas a facilitar la transformación de las condiciones institucionales con espíritu de renovación, controversia y de investigación. La gestión educativa se diferencia de la administración porque la primera busca la solución de problemas o respuesta a interrogantes que surgen del mismo proceso educativo y la segunda se encarga de llevar a cabo lo estipulado, no necesariamente genera respuestas.

En los esquemas tradicionales de control de gestión, el enfoque era hacia el subordinado, actualmente lo es hacia los dirigentes que son quienes pueden llevar al éxito o al fracaso todo el sistema. De la necesaria adaptabilidad de los dirigentes a los cambios y su actitud frente al incremento de los actos no programados depende el futuro de las organizaciones, tal el caso de la universidad.

La gestión no sólo debe controlar la eficiencia del sistema se hace lo que se ordenó?- también la eficacia con que los planes y programas se adecuan al cumplimiento de los objetivos, y si estos mantienen su coherencia con la realidad del mundo exterior.

Lo más importante es asumir la gestión como idea y como acción. Como idea desde lo conceptual y como acción desde lo operativo.

Desde lo conceptual se deben sentar las bases generales a partir de un conjunto de ideas y principios contemporáneos con el ser humano, sus expectativas, su desarrollo en el conflictivo mundo actual y su manera de percibir y significar el mundo en este comienzo de milenio.

La gestión educativa como acción, desde lo operativo las estrategias y procedimientos permiten el funcionamiento del sistema operativo, integrado este por los que podríamos definir como subsistemas: diseño instruccional, docencia, tecnología educativa y administración.

La universidad Latinoamericana vive un devenir de incertidumbres y desconciertos, atada a los magros recursos que los estados invierten en la misma. Esto se manifiesta como una gran debilidad del sistema, que si bien goza de una gran autonomía, ante la incapacidad de generar sus propios recursos, consume lo que en definitiva le dan. Si ante esta debilidad manifiesta, hacemos un análisis de fortalezas, nos encontramos frente a una concentración de material humano, de capacidad superior a la media de las poblaciones. Este recurso es de difícil valoración cuantitativa, pero representa una innegable fortaleza.

Hablar de una gestión exitosa implica la evaluación de una gestión que ha alcanzado objetivos, y para ello se ha valido de las herramientas que le permitieron tomar las decisiones apropiadas.

Se presentan una serie de propuestas tendiente a introducir modificaciones que mejoren los resultados en lo concerniente a Recurso Humano infraestructura en procura de lograr una transformación positiva de la institución universitaria.

La adecuación parcial o total de nuestras propuestas, confiamos que resultarán en un beneficio para el alicaído sistema de educación superior.

Los sistemas de información están cambiando la forma en que operan las organizaciones actuales. A través de su uso se logran importantes avances, pues automatizan los diferentes procesos operativos de las mismas, proporcionan información de apoyo al proceso de toma de decisiones y facilitan el logro de ventajas competitivas a través de su implementación.

Nos encontramos frente a la consolidación de un proceso de globalización y tecnificación en el cual, las instituciones actuales enfrentan grandes desafíos, que implican la necesidad de un cambio estructural, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Estos nuevos modelos, deben obedecer a la necesidad de racionalización de los recursos físicos, tecnológicos y de talento humano de las instituciones y su éxito dependerá en gran medida de la capacidad de desarrollar aplicaciones estratégicas en la tecnología de información, de una manera creativa, dinámica y eficiente. Este aporte es fundamental en todas las áreas, pero imprescindible en lo que respecta a la gestión de la información en el campo educativo.

Dentro de este contexto, la Universidad Simón Bolívar, en desarrollo de su misión y visión institucionales, y en su estrategia fundamental dirigida a lograr la excelencia académica, ha tenido como propósito transformar radicalmente todos sus procesos académicos y administrativos, con la participación activa de la comunidad universitaria

En el marco de este propósito, el proyecto SIAA, se constituye en pilar fundamental de la modernización de los sistemas de gestión de información académica de la universidad.

La experiencia ha sido altamente enriquecedora y edificante en diferentes aspectos, fortaleciendo el dinamismo de los procesos educativos y generando cambios significativos en la cultura organizacional. El presente trabajo, no pretende más que reflejar los antecedentes y desarrollo del mismo, presentar su estado actual y resaltar los logros más relevantes, así como las metas propuestas en el futuro inmediato.

La oportunidad que nos brindan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para desarrollar nuevos contenidos educativos en canales de comunicación virtuales presenta ventajas como: el acceso a la información de personas aisladas geográficamente o con dificultades físicas; la posibilidad de personalizar el aprendizaje atendiendo a las distintas capacidades, conocimientos e intereses del alumno; y la actualización constante de materiales y contenidos, entre otras. Sin embargo, y como reto, plantean problemas de gestión de la información, falta de capacitación de los usuarios en el conocimiento de las TIC y de adaptación de las personas e instituciones a la comunicación en entornos virtuales.

Es frecuente que el usuario de un entorno virtual tenga que fisgonear durante minutos –que son eternos en internet- en busca de la respuesta a su pregunta concreta. Para evitarlo, debemos realizar siempre un análisis de los contenidos expuestos, para ello adoptamos el concepto *devisibilidad de información* y, por consiguiente, los categorizarlos para mejorar el acceso a la información vital para el aprendizaje del estudiante.

A su vez se pone de manifiesto la necesidad de capacitación de docentes y de estudiantes en uso de las TIC para aumentar de esta forma la satisfacción en la autogestión de contenidos y el manejo de herramientas informáticas más o menos avanzadas. Consideramos que uno de los objetivos actuales de la educación virtual debe ser el de incentivar y formar a los docentes en el uso educativo de las TIC así como en estrategias de docencia virtual. También es un objetivo primordial de la educación virtual la capacitación de los estudiantes en el manejo de los Entornos Virtuales de Enseñanza - Aprendizaje y de los procesos de comunicación que en ellos se producen, así como en la interiorización de nuevas estrategias de aprendizaje que se derivan del uso intensivo de las TIC.



En el presente estudio consta de los siguientes capítulos: Capítulo I Planteamiento de Problema, Formulación del Problema, Justificación, Objetivo General y Objetivos Específicos, en este se pretende hacer un esbozo de la problemática existente en la gestión académica y administrativa de la universidad Simón Bolívar y más específicamente de los programas de Contaduría Pública y Administración de empresas, con esto se puede observar el comportamiento de los procesos y la gestión adoptadas para la matrícula académico y financiera de los estudiantes, lo que causa un trauma para la organización y un inconformismo por parte de los estudiantes por la falta de disponibilidad de tiempo y las limitaciones para la movilidad interna, también se logra identificar la brecha existente entre los dos sistemas, el primero considerado el sistema tradicional o manual y el segundo implementado recientemente el cual presenta debilidades e inconsistencia en cuanto a la proyección académica con la planeación institucional ; Capítulo II : Marco de Referencia contiene el Marco Histórico Institucional, el Marco Teórico, el Marco Conceptual y el Marco Legal, estos comprenden antecedentes institucionales desde el año 1973 hasta el 2010 de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla específicamente a la biografía de los programa Contaduría Pública y Administración de empresas sobre los cuales recae el presente estudio; el marco teórico recoge las teorías oficiales sobre el presente estudio, teorías que ponen de manifiesto la situación o el estado actual de la gestión académica desde diferentes teorías tanto administrativo como académicas que ilustran la realidad de este problema a nivel nacional, regional y local ; el marco conceptual permite ampliar el léxico o vocabulario con las palabras claves utilizada durante la búsqueda de la información, lo que amplia y actualiza los conceptos pertinentes para el estudio realizado, esto permite tener claridad sobre el lenguaje utilizada en el estudio; el Marco Legal recoge la normatividad relacionado con la gestión académica y permite plasmas las consultas de fuentes oficiales como el Ministerio de Educación, Plan Decenal de Educación, Ley 30 de 1994, Ley 115 de 1992, Los Proyectos Educativos de los programas Académicos, el Proyecto Educativo Institucional y el Modelo Integral de Gestión de la universidad Simón Bolívar ; el capítulo III Contiene el diseño Metodológico en este se describe la metodología de análisis, el tipo de estudio, el paradigma, el enfoque, la modalidad, las técnicas del estudio y por último la descripción de la información y de las variables estudiadas, exponiendo los resultados y finalmente presentando las conclusiones

del estudio; el capítulo IV contiene Análisis de Resultado del Trabajo de Campo, en este se sistematiza la información recolectada de las fuentes primarias y secundarias, haciendo un análisis y interpretación de las variables como indicadores de medición de la problemática; también se consolidan los resultados obtenidos en la muestra para evidenciar los aspectos más importante del estudio; se grafican y analizan los resultados con miras a identificar una situación problema; capítulo V contiene La Construcción de la Propuesta pedagógica y su contribución al campo de la educación, con ello se pretende beneficiar no solo a la universidad Simón Bolívar y a sus programas académico sino que se constituya en fuente valiosa de información para las instituciones universitaria; el capítulo VI contiene las Conclusiones y las Recomendaciones, en este se deja plasmado las experiencias vividas durante el proceso de construcción tanto del presente estudio como de la propuesta pedagógica, así como también se escriben las recomendaciones hechas para un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y del tiempo tanto de los programas académicos, como de los estudiantes y el Capítulo VII contiene la Bibliografía y los Anexos, aquí se referencia el grueso bibliográfico consultado para el presente estudio y anexan documentos oficiales que se constituyen en soporte para el presente estudio.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La alta calificación de los recursos humanos de que dispone la universidad, actúa como un factor que en muchos casos supone controversias.

La alta autonomía con que cada académico desarrolla sus actividades dificulta su compromiso con un proyecto institucional.

Una gestión eficiente debe integrar estos recursos en pos de la concreción de los objetivos institucionales predefinidos.

La responsabilidad del éxito o fracaso de una institución es individual. De la efectiva y eficiente gestión de cada puesto de trabajo se gestará el resultado final. Como dice Bikas C. Sanyal, Las universidades pueden ser vistas como organizaciones de base amplia, formadas por profesionales que son individual o colectivamente responsables por la mayoría de las decisiones académicas.

y también dice: Los académicos llevan adelante su responsabilidad con un grado relativamente alto de autoridad sobre la toma de decisiones . Si los académicos se involucran y comprometen con la institución a la que pertenecen, estaremos mejorando la calidad de la enseñanza y de la investigación.

Hablar de una gestión exitosa implica la evaluación de una gestión que ha alcanzado objetivos, y para ello se ha valido de las herramientas que le permitieron tomar las decisiones apropiadas.

Todo lo relativo a la infraestructura y el equipamiento está íntimamente ligado a la cuestión financiera. No es el objetivo del presente trabajo profundizar en las cuestiones puramente

económicas, pero intentaremos encontrar una posición que privilegie a la educación universitaria desde el buen aprovechamiento de los escasos recursos disponibles.

Muchas de las deficiencias en este aspecto obedecen más a malas gestiones que a falta de recursos. La falta de conocimientos o información de quienes ocupan posiciones ejecutivas en la estructura universitaria han ocasionado la falta de inversiones en muchas casa de altos estudios. Es necesario disponer de un plan fundamentado en lo que a infraestructura y equipamientos compete.

Los costos en equipamiento difieren sustancialmente según el tipo de carrera, donde las de ingeniería necesitan una inversión muy superior a las conocidas carreras de aula-pizarrón. Si, a los problemas ocasionados por las reiteradas (continuas) crisis económicas, agregamos la velocidad con que los equipamientos pasan a ser obsoletos y los elevados costos de importación, vemos la necesidad de integración y colaboración con el sector privado. La necesaria actualización tecnológica no es privativa de las universidades, ya que el sector productivo y de servicios necesita incorporarse a esta carrera para poder permanecer en el mercado. Una adecuada negociación de partes para acceder a determinada tecnología, con proyectos compartidos se presenta como la única alternativa que permite minimizar costos y avanzar con un criterio social no compartimentado.

Discutir sobre la gestión académica y administrativa refiere a una serie de procesos curriculares que implican no sólo los de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula, sino también la gestión de los procesos administrativos que realiza la universidad para lograr los objetivos de la educación. De allí que, la gestión debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen en una red a través del recorrido que abarca la praxis curricular en la organización escolar. De no considerarlo así, se podría incurrir en la conducción de una gestión definida por la desarticulación y por una visión fragmentada de sus distintos componentes.

Esta situación, plantea exigencias al personal docente: directivo y de aula, en cuanto a la necesaria posesión de conocimientos, competencias y disposición para un mejor desempeño

en sus funciones, orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, en beneficio de la formación integral del estudiante que asiste a la universidad.

Para lograr la coherencia y pertinencia de la gestión académica y administrativa, es necesario desplegar una estrategia de control, vigilancia y seguimiento; junto a acciones de orientación y apoyo en cada uno de los procesos y actividades que se llevan a cabo. De modo que, no se produzcan desviaciones o distorsiones que obstaculicen el logro de los objetivos que dan razón a las acciones emprendidas en los ámbitos escolares e impidan elevar la calidad en la Educación Superior.

La universidad Simón Bolívar acorde con la implementación del registro calificado reglamentado por el gobierno para las instituciones de educación superior, llevo a cabo la modernización de la plataforma tecnológica de la información y comunicaciones para agilizar los procesos académicos y administrativos, permitiendo su virtualización por medio del sitio web. Paulatinamente comenzó a brindar servicios de red a toda la población universitaria (empleados, docentes, estudiantes), utilizando el sistema de información académica SIA, Esta herramienta de informática institucional está orientada al fortalecimiento de las Secretarías Académicas de todos los Programas; al mejoramiento de las prácticas pedagógicas de la docencia; la actualización de los medios educativos; y al mejoramiento de la actividad académica y la calidad de los servicios telemáticos entre otros; Igualmente tiene como objetivo integrar en un solo sistema de información los procesos de planeación, autoevaluación, gestión, acreditación y certificación de calidad implementados en la Universidad, en la búsqueda de de su mejoramiento continuo, académico y administrativo.

En tal sentido, en este proceso de sistematización se consideran tanto las necesidades y limitaciones encontradas, como los niveles de logro alcanzados; de este modo, el conocimiento de la proyección académica facilita la confrontación de lo que se ha hecho con lo que se quería hacer y, con ello, la toma de decisiones a fin de mejorar la planificación futura. La evaluación como proceso de valoración ha ampliado su espacio y cualquier actividad, proceso, gestión, comportamiento y desempeño puede ser evaluado en los diversos ámbitos de operación y actuación de una organización social.

La gestión académica en la proyección educativa del estudiante, se plantea para alcanzar una real transformación del sistema para que logre impactos significativos en la comunidad estudiantil de la universidad Simón Bolívar, implementando los procesos necesarios en una nueva cultura organizacional que se caracterice por la capacidad de actuar en el contexto educativo y responda a los cambio del medio, puesto que está orientada al fortalecimiento de los proyectos académicos. Esta gestión académica en la proyección educativa de los estudiantes enriquece los procesos pedagógicos en cuanto amplía los horizontes de disponibilidad horaria y abre espacios de flexibilidad con los demás Programas de la Institución. De esta manera, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, y favorece una formación integral, que se materializa en la medida que es una herramienta para administrar de manera eficiente el tiempo de estudio, y alcanzar metas propuestas.

Los resultados de la presente investigación apuntan hacia nuevas visiones y construcciones para mejorar y elevar la calidad del nivel de educación universitaria desde un proceso interactivo de discusión, reflexiones y propuestas donde se involucren los distintos actores de todos los programas académicos para orientar un proceso educativo mas inclusivo, enriquecedor y eficaz, que ofrezca múltiples oportunidades a los miembros de la comunidad educativa para la participación, la toma de decisiones y la acción, para responder de manera adecuada a los requerimientos de la población estudiantil en la universidad Simón Bolívar.

¿De qué manera la dirección y la organización interna de la universidad afecta la gestión de las políticas y las responsabilidades administrativas en la ejecución de los procesos pedagógicos?

De los resultados deriva la necesidad de viabilizar los procesos de la gestión académica y administrativa a través de líneas de acción que permitan dar concreción a las innovaciones curriculares planteadas por el Estado con la Acreditación de los Programas Académicos para este nivel educativo para el desarrollo idóneo de los procesos en la educación superior

y el logro de la calidad, eficacia, pertinencia académica y social de las universidades colombianas.

En el proceso de dirección se evidencia que los proyectos son impuestos por el personal directivo como signo de autoritarismo, lo cual contradice el principio de gestión participativa planteado en la reforma curricular. Los procesos humanos de liderazgo y comunicación están ausentes, pues los conflictos no son manejados con estrategias y técnicas adecuadas, lo que confluente en problemas comunicacionales por el choque de opiniones, desintegración del personal (entre todos los programas académicos).

Para la gestión en entornos complejos y competidos con alta velocidad de cambio, se requiere la efectiva administración de la información, superando el tradicional proceso de reporte a los entes de control y de informes de gestión. En este campo la institución ha generado aprendizajes organizacionales que, con información disponible, permitan disminuir la incertidumbre en la toma de decisiones y garantizar resultados exitosos al implementar acciones.

La institución llevó a cabo la modernización de la Plataforma Tecnológica de Información y Comunicaciones para agilizar los procesos académicos y administrativos y permitir su virtualización por medio del sitio web en un ambiente seguro.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿De qué forma afecta a los estudiantes y al clima organizacional de los programas académicos de Contaduría Pública y Administración de Empresas el proceso de matrícula financiera utilizado por la Universidad Simón Bolívar?

¿Qué impacto tiene la gestión académica (el sistema de matrícula financiero) de la universidad Simón Bolívar sobre los estudiantes de los programa Contaduría Pública y Administración de Empresas?

2. JUSTIFICACION

En la universidad Simón Bolívar se debe aun mas consolidar una imagen de alta credibilidad ante la comunidad y optimizar su capacidad organizacional y de gestión, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas educativo - culturales de las Comunidades educativas. Lo que se traducirá en cobertura completa de la educación superior general y un avance significativo en mayor media con un alto nivel de excelencia de cara a la construcción de la nueva ciudad y la nueva comunidad acorde con el proyecto histórico, social del país, expresado en la constitución política y en la ley general de la educación.

Con el fin de liderar el desarrollo y la integración educativa, científico- tecnológica y socio – cultural, de la ciudad de Barranquilla de acuerdo con el propósito supremo de fortalecer la identidad y la unidad de la nación. Para ello hemos de brindar una educación para la participación, la humanización y la emancipación de cada persona y de todas las colectividades, a través de la descentralización y la democratización del servicio.

Hoy en día, cuando los procesos de globalización e internalización de los mercados nos plantean grandes desafíos, la institución educativa debe imponerse la necesidad de adaptar sus sistemas y modelos funcionales para no quedar de espalda a los nuevos requerimientos de la sociedad. Los movimientos de cambio, por tanto, han de ser promovidos como parte de los procesos de transformación cultural que deben constatare al interior de la institución educativa.

Cambio según Senge (2000: 13), tiene una acepción externa a la organización, referido a los cambios externos en tecnología, clientes, competidores, estructura del mercado o del ambiente social o político y una acepción interna, referida a la forma en que la organización se adapta a las variaciones del ambiente. *“La eterna preocupación es si estos cambios internos – prácticas, puntos de vista y estrategias – se mantendrán al paso con los cambios externos”*. Interpretando a Senge, esto quiere decir que ambas acepciones no se excluyen, más bien se interrelacionan. Este aspecto reviste gran importancia cuando se trata de

organizaciones educativas: muchas veces se mira exclusivamente hacia fuera y se dan por sentado las situaciones que acontecen de manera interna, o a la inversa.

En este contexto, el cambio – como fenómeno adaptativo - debe provenir principalmente desde la gestión educativa, a través de un liderazgo participativo con capacidad visionaria, que haga suyo no sólo los aspectos administrativos sino principalmente los pedagógicos y que sustente su actuación en la participación activa de todos los estamentos de la institución. Dicho liderazgo debe ser capaz de animar a toda la comunidad educativa para que ésta se involucre de manera activa y comprometida en la renovación pedagógica.

Una verdadera revolución educativa tiene que centrar su acción en la institución, que es el lugar en el que se dan las verdaderas transformaciones. Para que las instituciones puedan responder mejor al mundo del siglo XXI deben afrontar enormes desafíos, y poner en práctica acciones que, de manera sistemática, garanticen el mejoramiento permanente y el fortalecimiento institucional. De ahí la importancia de una buena gestión para la educación colombiana.

Hablamos de un ciclo progresivo en el que los miembros de la comunidad educativa identifican fortalezas y debilidades, elaboran planes de mejoramiento con objetivos, actividades, tiempos y responsables, y realizan un seguimiento permanente, de manera que puedan identificar oportunamente avances o dificultades y tomar acciones pertinentes.

La gestión, desde el grado preescolar hasta la educación superior, es decisiva para la construcción de un sistema de aseguramiento de la calidad. Y es este el tema que ha ocupado por estos días a los asistentes a los Foros Nacionales, en los cuales se ha reunido la comunidad educativa para compartir testimonios, experiencias y saberes nacionales e internacionales, como una manera de fomentar el aprendizaje colectivo y de garantizar un mejor futuro para todos.

En el caso de la educación preescolar, básica y media los énfasis se han dado en la gestión para el mejoramiento de la calidad, en los modelos y herramientas que potencian la gestión educativa y en la evaluación de la gestión educativa. En un Foro de similares

características, la educación superior ha centrado sus ejes de trabajo en la dirección, planeación y gestión de las instituciones, en la gestión académica y el impacto social, y en la gestión eficiente de recursos.

Dicho encuentro ha permitido que la comunidad educativa nacional reflexione acerca de las distintas dimensiones de una buena gestión educativa: sobre los nuevos roles y responsabilidades de las instituciones de educación superior en el marco de la autonomía, la gestión pedagógica, la ruta del mejoramiento, el logro de objetivos y resultados en términos del desarrollo de las competencias de los estudiantes, la articulación de acciones, la promoción de climas organizacionales apropiados, el fortalecimiento del liderazgo, el aprovechamiento de recursos y tiempo, la distribución del trabajo y de las responsabilidades, la importancia de la evaluación, la autoevaluación y la rendición de cuentas, y la certificación y acreditación de la calidad.

Igualmente, en las distintas regiones la comunidad educativa ha realizado una importante reflexión en gestión al participar en la convocatoria nacional adelantada por el Ministerio de Educación, convocatoria para seleccionar experiencias exitosas, que tuvo una significativa respuesta a través de 147 experiencias, de las cuales fueron seleccionadas 45 nutriendo la discusión con los avances que desde las regiones imprimen una gestión de calidad.

La gestión en el mundo contemporáneo busca que haya lecturas del entorno y articulación con el contexto, interrelación entre diferentes dependencias de una organización y respuesta por resultados. Gestión también significa hacer, mover, facilitar, ocuparse, trabajar, promover, administrar y, sobre todo, dar los pasos necesarios para alcanzar la calidad.

La gestión educativa se presenta a las instituciones de educación superior como una oportunidad para alcanzar una real transformación del sistema que logre impactos significativos en la sociedad. Si bien, en términos prácticos, la Gestión se entiende como un proceso o suma de procesos –diseñar, planear, ejecutar y evaluar–, la implementación de los mismos se traduce en una nueva cultura organizacional que se caracteriza, entre otras cosas, por la capacidad de actuar en contexto y de responder al cambio.



Orientada al fortalecimiento de los proyectos académicos, la gestión ayuda a mantener la autonomía institucional en el marco de las políticas públicas, convoca la participación activa y con conciencia de la comunidad académica y da legitimidad al gobierno institucional.

Así mismo, enriquece los procesos pedagógicos, en cuanto amplía los horizontes de acción y abre espacios al diálogo continuo con actores de entornos múltiples. De esta manera, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, y favorece una formación integral, que se materializa en ciudadanos con la capacidad de identificar y ofrecer soluciones a los problemas que les plantee la sociedad.

Ello sólo es posible en la medida en que las instituciones implementen y ejecuten políticas de inversión que incidan en aspectos como infra-estructuras que contribuyan al cumplimiento de su misión, lo cual requiere una inversión permanente que garantice la renovación tecnológica, el desarrollo de la investigación y la productividad.

Por consiguiente, la gestión es una estrategia que las instituciones, en la medida que son una organización, tienen como herramienta para administrar de manera eficiente sus recursos, lograr una viabilidad eco-nómica y alcanzar las metas propuestas.

En el nivel institucional en todo el orbe se experimenta un clima de renovación curricular y búsqueda de ampliación de la gestión a contextos y mercados internacionales. Los procesos de internacionalización a que se están viendo enfrentadas las instituciones de educación superior encuentran viabilidad en una gestión eficiente que conduzca al mejoramiento de la calidad del servicio para hacer posible el intercambio y la cooperación con sus pares en el mundo, dado que tales dinámicas conllevan la aplicación de estándares internacionales a procesos de gerencia, investigación y formación.

En la educación superior la internacionalización se concreta en estrategias que cada día van ampliando su campo de acción, tales como programas de intercambio de estudiantes, estudios de lengua extranjera, programas de trabajo y estudio en el exterior, programas de doble titulación y de movilidad de docentes, investigadores y estudiantes.

En este marco, se promueven, además, proyectos y acuerdos de investigación conjunta y publicaciones, al igual que el intercambio de investigaciones y de actividades académicas como seminarios y conferencias, programas de becas e incentivos académicos.

A nivel nacional se cuenta con múltiples modelos de gestión implementados por las instituciones del país. Alianzas estratégicas con el sector productivo; procesos para el aseguramiento de la calidad; planeación estratégica en el manejo de recursos; intercambios entre docentes y estudiantes, y apoyo a los grupos de investigación, son algunas de las acciones que adelantan las instituciones de Educación Superior para mejorar su gestión educativa y ofrecer sus servicios con mayor calidad, cobertura y pertinencia. Así lo revela el Foro de Gestión Educativa en Educación Superior.

Los sistemas de información son herramientas de gran utilidad para la gestión en la educación superior, en tanto capturan y organizan datos relativos a las áreas de desempeño, planeación y desarrollo de las instituciones, presentan resultados y facilitan su análisis. El sector educativo cuenta con un conjunto de estos sistemas cuya información proviene directamente de las instituciones de educación superior, y, una vez procesada, es devuelta por el Ministerio como un insumo para las distintas áreas de gestión.

3. OBJETIVO GENERAL

Analizar la gestión académico- administrativa (proceso de matricula financiera y académica) de los programas Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla

3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diagnosticar la situación actual de los programas Contaduría Publica y Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar en cuanto a la eficiencia en el uso de las TIC`S como medio para optimización de sus procesos de matrícula.

Identificar el proceso de Matricula para los Programas Contaduría Publica y Administración de Empresas como elementos de la gestión académica Institucional.

Diseñar una propuesta Pedagógica que permita la optimización de los recursos disponibles para los procesos de matricula ofreciendo oportunidades de mejoramiento así como su posible contribución a la transformación de la actividad universitaria.

CAPITULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. Marco Histórico Institucional

La CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, nace comprometida con la filosofía de su Rector Fundador Doctor José Consuegra Higgins, economista, investigador social e intelectual latinoamericano, quien en compañía de otros académicos progresistas y democráticos de los años 70, delineó las metas y fines institucionales encaminados a estudiar con profundidad los elementos estructurales de la sociedad Latinoamericana y Colombiana, ubicada en un marco geográfico propio, dueña de un pasado histórico, con una organización social y económica peculiar y un haber cultural propio.

La constitución de esta “Casa de Estudios” se protocolizó el 15 de Octubre de 1972 y desde su origen se guió por los principios de la *Libre Cátedra* y la identidad con la realidad Latinoamericanos y Colombianos. Intervinieron en el acto fundacional bajo la presidencia de su gestor, los señores Álvaro Castro Socarras, Leonelo Marte Zapata (+) , Eugenio Bolívar Romero, Eduardo Pulgar Lemus (+) Jorge Artel Coneo (+) Eusebio Consuegra Higgins (+) Sofanor Redondo (+), y la señora Ana Bolívar de Consuegra con los cuales se conformó la Sala General. La CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR obtuvo la Personería Jurídica según resolución 1318 de 15 de Noviembre de 1972, emanada de la Gobernación del Departamento del Atlántico, iniciando su vida académica.

Los Objetivos institucionales de la UNIVERSIDAD en la primera década (1973/1980) se plasmaban en una serie de PRINCIPIOS GENERALES en armonía con los fines que a la fecha se estimaban para la Educación Superior, que giraban en torno a la “Promoción del Conocimiento en una forma integral y contribuir a la incorporación de los Colombianos, sin excepción a los beneficios de las Ciencias y las Artes” en consonancia con los procesos

de afirmación política y cultural de América Latina expresados en los movimientos democráticos y autonomistas de estudiantes, profesores y académicos de la región.

Su quehacer científico desde sus inicios ha respondido a los paradigmas predominantes en las Ciencias Sociales y Humanas. La filosofía y la praxis plasmada en la Doctrina Bolivariana exhibía una posición crítico social y emancipatoria, frente a las teorías económicas dominantes y configura desde el origen un interés de transformación social que desde entonces ha impulsado la formulación y difusión de “una teoría propia para el Desarrollo económico y social de nuestra América Latina”.

La UNIVERSIDAD inicia labores académicas el 1ro. de marzo de 1973 con alumnos matriculados en las facultades de Economía, Derecho, Trabajo Social, Arquitectura, Contaduría y Educación con cuatro programas con énfasis en Matemáticas, Física, Literatura e Idiomas y Ciencias Sociales.

En este contexto la Institución se propone suscitar el espíritu crítico de los estudiantes, para interpretar cabalmente la realidad permitiendo que estos reelaboren permanentemente y con responsabilidad la visión de la misma, asuman con flexibilidad las opciones pluralistas dentro del respeto a la autonomía y hagan uso de las libertades académicas de investigación aprendizaje y cátedra.

Se insistía en que los discípulos debían concebir la academia como oportunidad de mejoramiento y ascenso social dentro del criterio sociológico del reconocimiento del Status a partir de los logros. Siempre se reconoció a la investigación como actividad fundamental, con la convicción de que la educación genera conocimientos, y podía resolver las tensiones entre conocimiento e ignorancia mediante la búsqueda incesante de la verdad sin concesiones; de esta manera, podían aproximarse a la comprensión e interpretación de las dimensiones cultural, ética y estética del ciudadano latinoamericano y la dimensión tecnológica que debía tener interacción creativa con los restantes ámbitos del Saber Humano en un marco de diversidad.

Desde un punto de vista filosófico el fundador Doctor José Consuegra Higgins, delineó las metas que han guiado la vida de la Institución, orientadas al estudio de la sociedad

Colombiana y Latinoamericana, ubicada en un marco geográfico propio dueña de un pasado histórico, con una organización social y económica peculiar, un ancestro y un futuro común.

En el documento fundacional de la UNIVERSIDAD se concibe la matriz disciplinar del Alma Máter en el marco argumental de las ciencias sociales y económicas, por ello se expresa así la orientación primigenia: “Si queremos trazar planes de desarrollo coherentes, el primer paso consiste en estudiar la realidad tangible que queremos canalizar y mejorar, todos estos hechos nos hacen pensar en la necesidad de incrementar el estudio de la ciencia social en todos sus aspectos por ella es posible conocer primero lo que tratamos de cambiar”.

Esta es la vocación original de la UNIVERSIDAD en el marco de la cual se explica el conjunto integrado de sus unidades académicas iniciales con gran énfasis de las Ciencias Económicas y Sociales ya que para los pioneros “se justifica la producción de profesionales de las Ciencias Sociales, dotados de un juicio crítico y capaces de utilizar las herramientas de la investigación para conocer objetivamente la realidad biopsicosocial, cultural y educativa de la Costa y de Colombia”.

Se invocan circunstancias estructurales y coyunturales para sustentar la necesidad del programa que atiende, entre otras variables, al crecimiento demográfico, puesto que se asume que la Institución debe responder a la necesidad creciente de recursos humanos para la región Caribe Colombiana, brindando oportunidades a los aspirantes de todos los sectores sociales, especialmente los de origen popular.

La UNIVERSIDAD ha brindado una respuesta eficiente a la necesidad de profesionales idóneos que ha necesitado la región Caribe Colombiana, por ello los bolivarianos se han diseminado por todos los confines de la costa retornando a sus terruños con su aporte de creatividad, honestidad y capacidad profesional. Por ello, sus egresados logran dinamizar una movilidad ascendente en la sociedad y una transformación de las condiciones materiales de vida de la Costa Atlántica.

El acervo documental de la UNIVERSIDAD muestra en sus metas organizacionales, su vocación de cambio, la libertad de cátedra dentro del respeto de la pluralidad y su compromiso con el porvenir de América Latina y el Caribe.

Hoy la UNIVERSIDAD entiende que el desarrollo humano descansa en la educación y entiende las dimensiones de su compromiso con la ampliación de la base cultural del país y con los imperativos de la búsqueda de Modernización Curricular.

Se han diseñado estrategias para inscribir a la UNIVERSIDAD en los nuevos escenarios de la globalización que exigen una educación superior en conexión estrecha con el contexto internacional donde el avance del conocimiento y la inscripción en la revolución tecnológica, es la condición para la formación de profesionales mediante la superación de los esquemas estrechos de la racionalidad instrumental para acceder a modelos comprensivos de las nuevas y complejas circunstancias de la actualidad.

En un principio, la UNIVERSIDAD se encaminó hacia los estudios económicos y sociales en sus facultades originales de Derecho, Economía, Sociología, Trabajo Social y Licenciatura en Ciencias Sociales exhibiendo logros importantes que le han conferido madurez conceptual a su paradigma, pues siempre ha contado con los aportes de investigadores nacionales e internacionales que le dan un sello distintivo constituyéndolo en fortaleza para desarrollar y afianzar las investigación social en la región como aporte del trabajo intelectual de la comunidad académica del Alma Máter.

Con la introducción de los Programas de Psicología, Enfermería y Fisioterapia, se trabajó en rehabilitación y terapia, seguidamente, se profundizó la relación con el ámbito de la Salud y las Ciencias de la vida, el cual se enriqueció con las Especializaciones en Gerencia en salud y Seguridad Social, Salud Ocupacional, Salud Familiar y Comunitaria y Gestión Ambiental Integral. Hoy se impone culminar ese proceso ascendente en busca de una existencia digna de la comunidad con la implementación de un Programa de Medicina.

Con la reestructuración directiva y la intervención del Doctor José Consuegra Bolívar, Rector Ejecutivo, se presentó el crecimiento y diversificación de la oferta académica de la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR con sus nuevas Facultades, y la implementación de

sus Postgrados han ampliado el horizonte de la matriz disciplinar dominante en la primera fase.

Disciplinas como la Psicología, la Administración de Empresas, la Contaduría Pública, la Enfermería, la Fisioterapia y las Ingenierías han conducido a la institución a nuevos escenarios y oportunidades de desarrollo investigativo que incluyen las disciplinas de la Salud, que hoy representan un horizonte más complejo del servicio a la Comunidad, con sus respectivos paradigmas; la Psicología con su riqueza teórico práctica, que incluye la intervención en la rehabilitación del individuo y el desarrollo humano que abre la perspectivas hacia la formación de Administradores, Contadores e Ingenieros con sensibilidad social gran tradición de la bibliografía en Gerencia y Administración y la compleja trama Contable e Ingenieril.

Se puede decir que la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR ha arribado a articular su matriz del desarrollo social con las Ciencias de la Vida superando la frontera entre las Ciencias Básicas (Exactas y naturales) y las Ciencias Humanas y puede aspirar a la implementación de carreras de alta exigencia como la Medicina; de ahí el acento que se le ha concedido a la investigación en salud, que si bien había adelantado una labor considerable en Trabajo Social, esta vez adquiere una mayor exigencia para establecer el nexo entre Salud, Cultura y Sociedad.

Después de dos décadas orientadas a la formación profesional en el área de Ciencias Sociales, con la incursión en el área de la Salud y la Ingeniería, la Corporación bajo la Dirección Ejecutiva del Doctor José Consuegra Bolívar, asume el reto al aceptar el objetivo de transformarse sin renunciar a la impronta social de su Fundador.

La actual Rectoría Ejecutiva toma dos grandes decisiones; por un lado se consolida el Instituto de Investigaciones como espacio académico ejecutando una política de ampliación de cobertura y el campo de acción disciplinar y por el otro se consolida una instancia de modernización de los Procesos Académicos que constituye el hilo conductor de la integración y reorganización de saberes en la Institución.

Como resultado del crecimiento y complejización del área administrativa se crean otras Vicerrectorías: la Administrativa, Planeación y Sindicatura como apoyo para la modernización curricular. En este proceso, la Corporación ha desarrollado proyectos que han incidido significativamente en el crecimiento organizacional de la misma, tales como:

➤ Diseño y Construcción de laboratorios y salas de informática. Se dotan plenamente los laboratorios especializados para Ciencias Básicas de la Salud para Medicina, Fisioterapia y Enfermería. Se multiplica la existencia de elementos de informática y la incorporación de la institución al Internet con una sala especializada. El desarrollo institucional logrado trae como consecuencia la posibilidad de poner a disposición de los estudiantes y, en general de la comunidad educativa, ocho modernas salas de informática, laboratorios de arquitectura y redes y construcción de Software, nueve Laboratorios en el área de la Salud y la Investigación básica entre los que se encuentran los de Microfisiología, Morfofisiología, Procedimientos Médicos Básicos, Procedimientos Evaluativos y Terapéuticos, Morfología, el Museo Anatómico y la Cámara de Gessell.

➤ Reestructuración y conservación del patrimonio cultural de su entorno. La Institución crece desde el punto de vista físico, construyendo nuevas sedes para su funcionamiento académico y administrativo reponiendo y aportando al patrimonio cultural de la Ciudad mediante rescate y conservación de la riqueza y el valor arquitectónico del Barrio El Prado.

Todos estos espacios académicos apoyan la labor de formación de los estudiantes, junto con la red constituida por la Biblioteca Central José Martí, la Hemeroteca y las Bibliotecas Especializadas existentes en las distintas facultades y que son coordinadas por la Biblioteca Central.

Se multiplica la existencia de elementos de informática y la incorporación de la Institución al Internet con lo cual contamos con servicios de Internet en todas sus salas (9 salas en total) y para obtener Internet de Forma Exclusiva cuenta con dos Salas de 12 y 36 equipos, respectivamente.

Nuestra Alma Máter se encuentra dentro del marco de la Agenda de Conectividad del Gobierno y de las actividades colaborativas de las Universidades pertenecientes al CRES Norte, donde se logró negociar conjuntamente y en economía de escala con la Entidad Metrotel-Telecom, para la interconectividad de todas las Universidades. Actualmente, se dispone de la capacidad inmediata de instalar Internet a nivel general en toda la Institución debido a que poseemos un canal digital y dedicado contratado con Entidades como Metrotel, Alcatel e Informática Integral. Igualmente contamos con un tendido en fibra óptica multimodal armada de 6 hilos y de 62.5 um. Para la conexión de red entre sedes y de manera proyectada y bastante avanzado un enlace inalámbrico hacia la sede de Postgrados, contamos con bases de datos en nuestro Departamento de Sistemas con DB2 y en Biblioteca tenemos una base de datos a texto completo que ayuda a acceder bases de datos en línea vía Internet para varias áreas.

El éxito de cualquier empresa está ligado a la calidad del talento humano y de los recursos económicos de que se disponga, al ambiente de trabajo que se genere y al apoyo logístico que se preste para la realización de la actividad. Los recursos de apoyo son elementos indispensables si se quiere ser eficiente y eficaz en el desarrollo de las actividades.

La actividad académica en lo superior, es decir, en la Universidad no escapa a este presupuesto. Por ello, la Universidad Simón Bolívar, comprometida como ha estado siempre con la responsabilidad de brindar un servicio educativo de alta calidad, que persigue la excelencia académica, ha prestado todo el interés y ha dado la máxima importancia a este aspecto fundamental del proceso de Docencia, Investigación y Extensión de sus labores universitarias.

En sus inicios, los recursos de la tecnología educativa eran limitados, no se había dado el gran avance que ha significado la tecnología de la informática y de los medios de comunicación. Especialmente la década de los noventa significó un avance y una transformación radical de los métodos de enseñanza, por la calidad cada vez más sorprendente de los recursos didácticos que la ciencia y la tecnología han puesto al servicio de la comunidad educativa.



Con el avance de la ciencia y la tecnología, la Universidad fue igualmente actualizando y modernizando sus recursos de apoyo didáctico. En este sentido se puede decir que hoy cuenta con la más avanzada tecnología en recursos de apoyo a las actividades de Docencia, Investigación, Extensión y Bienestar universitario.

La Dependencia de Procesos Académicos y sus Departamentos de Ciencias Básicas y Humanidades con el de Pedagogía e Investigación Formativa aportaron elementos para una correcta ubicación de los saberes en cada programa de pregrado, iniciando trabajos con las facultades de Ingeniería (Industrial, de Mercados, Publicidad y Ventas, y de Sistemas) en particular para la definición de su ciclo básico y para la interpretación de los decretos 792 y 917 de 2001, referidos a programas de Ciencias de la Salud, para nuestro caso Enfermería, Fisioterapia y la solicitud de registro para el Proyecto de Medicina, y para Ingenierías, respectivamente. Igual trabajo se realiza en los otros programas de Administración, Contaduría, Economía y Derecho a la luz de los decretos 938, 939 y 940 del 10/05/02 respectivamente; y más tarde el programa de Psicología con su decreto 1527 de julio 24 del 2002. Sin embargo los otros programas académicos también entran en la dinámica de revisión y evaluación de sus currículos. El fundamento de esta revisión, aunque delimitado en algunos aspectos por los decretos en mención, obedece a la decisión institucional de modernizar su estrategia de formación integral para dar respuesta a las exigencias que este nuevo escenario cultural y del conocimiento le impone a la educación superior.

En otro escenario, la UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR celebra sus 38 años de existencia y prosigue el proceso de Modernización, Curricular y reorganización de sus saberes con destino a la Acreditación de Calidad. .

Como conclusión, en el nuevo siglo la Institución ha emprendido el proceso de modernización curricular que enmarca en los siguientes aspectos; por un lado el externo, el cual hace referencia a las políticas de reforma educativa que a partir de la década de los 90 del siglo pasado impulsan la modernización de la Educación Superior, debido a que se considera a ésta como factor de desarrollo; de él depende en gran parte la posibilidad de insertarnos en el escenario de la globalización y en la sociedad del conocimiento evitando sus posibles efectos nocivos.

Para el siglo XXI se espera contribuir a construir una sociedad justa, abierta y flexible” . Bajo este principio definido por el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES como “Base para una política de Estado en materia de Educación Superior” en el marco del trabajo colectivo de la “Movilización Social por la educación superior” se reconoce en las nuevas realidades situaciones que afectan el transcurrir cotidiano de las Instituciones de Educación Superior tales como la responsabilidad con lo público, la globalización, la sociedad del conocimiento con el impacto de las nuevas tecnologías y mediaciones pedagógicas, la educación permanente y espacios de aprendizaje para la misma, las nuevas tendencias profesionales y el desarrollo de nuevos oficios con la aparición de otros campos de acción en el mundo del trabajo.

En la actualidad, la Universidad se vincula a los nuevos desarrollos pedagógicos y curriculares, lo que implica, a partir de una organización de los saberes, competencias que articulen el pensamiento actitudinal posicional con el conocimiento útil y actuado en la perspectiva de un concepto de formación integral que enriquezca el proceso de socialización del estudiante en todos los ámbito de la vida.

La Universidad, en el marco de su misión social y cultural de la defensa de una teoría de lo propio, no puede estar ajena a esas realidades. De manera que, por otra parte, a nivel interno, la Institución en su voluntad de cambio generado y liderado desde la alta dirección, promueve este proceso de modernización curricular, que en el ejercicio de su autonomía y responsabilidad social busca consolidar un excelente servicio académico, sustentado en un concepto de calidad que haga visible el principio del Fundador de la Universidad en el sentido de que “uno puede dudar de lo que ve, y de lo que toca, pero nunca dudar de lo que hace con sus propias manos” implícito en un modelo pedagógico socio-crítico que promueva el aprendizaje auténtico y el desarrollo humano en ambientes socio-culturales determinados.

Este proyecto está articulado a la modernización administrativa y organizacional que por más de dos décadas se viene gestando en nuestra institución reflejada en un proceso ascendente de transformación acompañado por un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de sus procesos tanto académicos como administrativos.

BIOGRAFIA DE LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADURIA PÚBLICA

Mediante resolución del instituto Colombiano para el fomento de la Ecuación Superior -- ICFES radicada bajo el número 014753 del 4 de junio de 1.993 siendo su Director el Doctor Luíz Pérez Gutiérrez, notifica a la Ministra de Educación Maruja Pachón de Villamizar la aprobación de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas, los que habían sido creados mediante acuerdos 01 y 02 de mayo de 1.993 de la Sala General de la Corporación.

Inician actividad académica coctáneamente, ante la mirada complacida del Doctor Consuegra Higgins, Doña Anita y otros Directivos de la institución, el lunes 2 de Agosto de ese mismo año en la única sede existente en ese momento, hoy conocida como sede antigua, con 588 estudiantes de los cuales 399 pertenecientes al programa de Contaduría pública y 195 al de Administración de Empresas, distribuidos en 10 cursos, orientados por 19 profesores y un coordinador de Programas. La sede administrativa de la institución de los programas funciona en los que hoy es el bloque A de la sede 2, vale decir donde funciona en la actualidad las oficinas de Matriculas.

Para el primer semestre académico del 94 se alquilaron, para el funcionamiento de los primeros semestres de los dos programas de la jornada de nocturna, las Instalaciones del Colegio Nuestra Señora de La Esperanza localizado frente a la clínica el prado. Los segundos semestres continuaron en la sede antigua. Por cierto que el acompañamiento a los jóvenes de primero debido ser permanente para que no se sintieran subpreciados por que por esa forma de ser nuestra, los compañeros de los segundos y de los otros programas de la Corporación le preguntaban sarcásticamente “¿están validando el Bachillerato?”

A comienzo de ese mismo año (1994) se inicia la construcción de lo que es hoy el bloque A de la sede 2, y la intención era finalizarla a mitad de año de tal manera que los estudiantes de estos dos programas pudieran ubicarse en su totalidad en esa nueva sede. Hubo retrasos por razones de trámites legales y la construcción tardo todo el año de 1.994 y tan solo nos

podimos trasladar el primer semestre del 95. De manera que en las instalaciones del Colegio Nuestra Señora de La Esperanza funcionamos todo el 94 con los primeros y segundos matriculados para el periodo Julio-Diciembre del 94. Los Estudiantes de entonces, ubicados en las instalaciones del colegio formaron una especie de comisión de veeduría, con los permanentes, obvios y justos reclamos sobre los retrasos de la construcción y su afectación. Para el segundo semestre de ese año se crea la Secretaria Académica Conjunta.

Entre los días 9, 10 y 11 de mayo de 1994 recibimos la visita de una comisión de expertos del ICFES para la verificación de la pertinencia del Programa de Contaduría Pública y cuyos resultados se contrajeron a recomendaciones de disminuir la intensidad horaria semanal y el número de asignaturas totales y confirmando la pertinencia del Programa.

Se inicia el año 1995 con una nueva etapa para los programas y las instalaciones el estrenar nueva sede, la que fue inaugurada oficialmente el 7 de Abril como homenaje a la ciudad en su aniversario de haber sido erigida en villa. Cuenten entonces los programas con sede propia, amplia, con salas de cómputos y auditorio.

Tienen entonces los programas un crecimiento vertiginoso y parejo llegando a tener para el primer semestre de 1.998 periodo en el cual egresaron los primeros profesionales, un total de 3.546 de los cuales 1.262 de Administración de Empresas y 2.284 de Contaduría Pública. Aun con egresos continuos los programas siguieron su ritmo de crecimiento efectivo hasta alcanzar la cifra de 3. 766 Estudiantes activos para el primer semestre de 1.999 A Partir de ese periodo y como consecuencia de las crisis económicas generalizada en el país que efecto también y de manera sustancial al sector educativo, se inicia caída en las matriculas de estos y tal vez de todos los programa en nuestra institución y en las distintas instituciones del país, cuya tendencia apenas se alcanza neutralizar a partir del primer semestre del 2.006 periodo en que totalizamos los 1.506 estudiantes.

En el primer semestre de 1.997 se crea el cargo de coordinador de Prácticas Empresariales, para iniciar la colocación en las empresas del considerable número de estudiantes de Contaduría que realizarían las prácticas a partir del semestre inmediato.

Para ello se reubicaron las asignaturas del IX semestre de Contaduría Pública de la jornada diurna y abrir así el espacio de las prácticas empresariales en esta jornada de dicho programa, pues inicialmente no se completo esta actividad en el Pensum Académico

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar fue creado a través del acuerdo 021 de 1993 de la sala general

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar propende a la excelencia en la Educación Superior, formando profesionales integrales capaces de llevar a cabo procesos de gestión que permitan generar cambios acordes con las nuevas tendencias en las diferentes organizaciones, fomentando una conciencia crítica innovadora y emprendedora; apoyado en un capital humano altamente capacitado y comprometido con los valores institucionales, que promueve la calidad y la responsabilidad social en la comunidad del Caribe Colombiano, con proyección Nacional e Internacional.

El Programa de Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar, en el año 2015 será reconocido en el ámbito académico por su alta calidad e impacto social y económico en la comunidad empresarial de la Región Caribe, destacado por el alto desempeño de sus egresados y posicionado a nivel Nacional e Internacional.

Dentro de sus objetivos está el Formar profesionales integrales y éticos, que mediante el conocimiento de la ciencia y de la técnica administrativa moderna, la aplique con calidad a situaciones particulares relacionadas con la creación y gestión de organizaciones. Un Administrador de Empresas con gran sensibilidad social y humanística que le permita constituirse como gestor e intérprete de los cambios en las organizaciones en armonía con los cambios del entorno.

Para el segundo semestre del 97 se crea la secretaria Académica del programa de Administración de Empresas.

Junio de 1.998: egresan los primeros profesionales de Administración de Empresas (52) y contaduría Pública (162) para un total de 214 egresados. El 15 de diciembre, en ceremonia

especial en los hermosos jardines de La Casa de la Cultura de nuestra institución, se realiza la primera sesión de grados en la que 50 profesionales reciben el Título de Administración de Empresas y 143 de Contador Público para un total de 193 profesionales orgullosamente Bolivarianos

A partir del año 2.003 en el marco del plan Estratégico de Desarrollo se comienza reestudio curricular de los programas de cara de Modernización Académica, el que culmina con la presentación, en junio del 2.004 de los estudiantes de calidad para el registro Calificado obligatorio establecido en el Decreto 2566 de 2.003 Con resolución 2926 del 13 de junio de 2.006 por un término de 7 años, el Ministerio de Educación Nacional otorga el Registro Calificado al Programa de Contaduría Pública. Y con resolución 4762 del 18 de agosto de ese mismo año, al programa de Administración de Empresas, por igual termino.

Hasta el primer semestre del 2.007 inclusive han egresado 1.313 Administradores Empresas y 2. 759 Contadores Públicos Bolivarianos.

El programa de Contaduría Pública de la Universidad Simón Bolívar fue creado a través del acuerdo 021 de 1993 de la sala general

La contaduría pública, profesión que nació en Colombia con la Ley 145 de 1.960 modificada y sustituida por normas posteriores especialmente por la Ley 43 de 1.990 responde conceptualmente a realidades sociales actuales como la pobreza, desempleo, vivienda, salud, contaminación, sustitución de importaciones, promoción de exportaciones. Es por ello que resulta imperativo que el Contador Público Bolivariano tenga la responsabilidad social que se enmarcan en las necesidades planteadas, direcciones políticas conductuales y tomen las decisiones de información apropiadas y convenientes para la solución de estos problemas de orden técnico, tecnológico, de infraestructura social, campo investigativo. Así como también genere los recursos para el establecimiento de bases sólidas para impulsar la Contaduría Social.

El Contador Público Bolivariano debe ser un profesional íntegro, con una alta formación profesional y académica, con visión de cambio hacia el futuro, crítico, con capacidad para

comprender cualquier situación o cambio de estructura, metodología, tecnología, en el campo contable, con amplio sentido de responsabilidad personal, social, moral, generador de valor, no sólo en las empresas, sino en la sociedad y en la comunidad en general.

El programa de Contaduría Pública propende por la formación de un Contador Público con una concepción integral que le posibilite participar en el desarrollo de las potencialidades socioeconómicas, capaz de interactuar interdisciplinariamente para satisfacer las necesidades de la comunidad regional, nacional e internacional teniendo como fundamento la visión, la vocación y el ideario bolivariano de un ser íntegro, responsable y autónomo, con sentido ético.

El programa de Contaduría Pública desarrollará acciones encaminadas a impulsar el desarrollo socioeconómico de la comunidad y la sociedad en general. Incorporará la utilización de los avances tecnológicos introduciéndolo a un quehacer en el que se exploren nuevos paradigmas relacionados con el campo contable, partiendo de un criterio humanístico científico y social, con la visión de un contexto prospectivo del ser como centro de la actividad intelectual y preocupado por estudiar globalmente los saberes universales.

2.2. MARCO TEÓRICO.

PARADIGMAS DE LA EDUCACION Y LA FORMACION.

- 1) **MORA MORA, Reynaldo:** Paradigmas de la formación y Teorías curriculares, insumos para la construcción del currículo.

Aquí el autor, señala que el proceso de formación, en el modelo teórico propuesto desde las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 debe ser analizado a través de los fines en que puede pensarse la educación como institución imaginaria productora de saberes y de transformaciones. De esa forma se configura un conglomerado de “constelaciones” que vistas en conjunto muestran la manera como se estructura el proceso de formación, en cuanto es soporte histórico-social de la educación, que es una institución creada por el hombre. Esta institución se presenta como una unidad, que es articulación y armonía (empatía) que se da en medio de la diversidad, de la complejidad, de la heterogeneidad, de la contradicción, del cambio y de la transformación permanente tanto de sus elementos como de los fines. En este sentido, la educación se da siempre en un medio social que la determina. Esta determinación condiciona las Instituciones Educativas y en consecuencia, también determina el papel de la formación (Reynaldo Mora Mora Grupo Eduacion, Pedagogia y Cultura en el Caribe Colombiano/Universidad Simon Bolivar, Barranquilla).

La formación como proceso no pierde de vista el conjunto y las partes del acervo cultural, en cuanto tal permite encontrar su génesis, sus intereses y emociones; donde interaccionan hombres y mujeres sintientes a través de un proyecto en permanente construcción que busca solución a sus necesidades más sentidas. Es por ello, que pensar y repensar la educación conlleva, a recrear la cotidianidad, que obliga a dejar la verdad absolutas y los determinismos. En este recrear también es válido incorporar otras visiones, otras representaciones que tienen elementos que se encuentran actuando en la diversidad de la cultura.

Todo pueblo que ha alcanzado un cierto grado de desarrollo se encuentra inclinado a mejorar continuamente el proceso de la educación (tal como lo expresa Jaeger, óp. cit, pp. 3.) y de la formación de sus habitantes. La Constitución Nacional consciente de esa afirmación histórica estableció en el artículo 67 que la educación era un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y ese artículo sustanció el derecho a la educación propiamente dicha y que la función era social, al margen de que los fines que perseguía eran el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás valores de la cultura. Igualmente aclaró que la educación formaría al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, y a la democracia y en la práctica al trabajo y a la recreación para el cabal mejoramiento cultural, ambiental y tecnológico.(Ospina Bejarano, Alfonso (2008) Régimen jurídico de la educación en Colombia, Bogotá: Editorial Leyer, pp. 11 y ss.)

El PH.D. y candidato a Post .PH.D. Reinaldo Mora Mora ya sabía eso, pero faltaba lo sustancial que era la manera como implementar el conjunto de criterios, planes de estudio programas, metodologías y procesos que contribuyeran a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Ese documento y el plan de estudios son los temas que más han apasionado a este humanista criollo, que ha inquirido con la lámpara pedagógica de Diógenes asida de su mano ya trémula por tanto afán, los lineamientos que fueren mas pertinentes para el PEI y los cambios significativos al currículo que conllevaran necesariamente a que el plan de estudios fuere el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respetivas asignaturas –currículo propiamente dicho, sino que reflejaran la plataforma ideológica de la institución y el reverbero intelectual de sus actores y protagonistas dentro del rutinario quehacer pedagógico.

Es preciso ir de la mano de Mora Mora en este asunto y para ello será menester explorar con los ojos de Argo (En la mitología griega, cuidador de ganados elegidos por Hera para observar a Io –mujer hermosa de la cual estaba enamorada Zeus y convertida en una bella ternera- y recibió ese calificativo porque tenía ojos regados por todo el cuerpo para vigilar

que el rey del Olimpo no se acercara a consumir sus deseos con ella.(Véase al respecto: Howatson (1991) Diccionario de la literatura clásica, Madrid. Alianza, pp. 62) las diversas categorías que son menester tener en cuenta:

- a) **Institución educativa:** Es un conjunto físico utilizado para tal efecto y como recipiente galáctico de las incapacidades de la sociedad, “estimula comportamientos y actitudes, es expresión de significaciones sociales, es un código de interpretación y construcción de realidades”(Mora Mora pag 3). Es el sitio en donde la interacción individual y colectiva se llevan a cabo y es igualmente donde se precisan las construcciones de los saberes. La Institución educativa no puede eludir su compromiso material con la sociedad (La institución fue concebida desde los albores de la cultura como el medio físico para refrenar y moderar las salvajes, indómitas o indóciles actitudes de los jóvenes de entonces. Al cristianismo se le debe en parte que se hubiere convertido tras el colapso del imperio romano (476 DC) en la institución encargada de manejar al bárbaro rudo con tal tino y tacto que posteriormente se alcanzó que sumisamente se arrojara aprendiera respeto y obediencia a todo aquel que llevara el signo de Cristo en el pecho. Desde luego que las instituciones educativas-los gimnasios por ejemplo tan alabados por Sócrates- existían desde épocas inmemoriales, pero solo destinadas a servir a los intereses de la elite.) ya en ciclos anteriores con tremebunda habilidad eludía ese compromiso, alegando simplemente su escrúpulo por el texto o por el párrafo, una mera formalidad. De ahí que Mora Mora recabe hoy sobre la necesidad de no escindir la formación de la investigación ni privilegiar lo teórico sobre lo instrumental, debe ir más allá y atisbar el devenir social.

El registro etnográfico de la I.E. (institución educativa por razones de economía) se observa con meridiana claridad en el Proyecto educativo institucional (P.E.I.) por razones de economía puntual) porque dentro de ese documento fruto seguramente del consenso se “da cuenta de la estructura del gobierno escolar, las comunicaciones axiológicas entre sus miembros, la relación educador educando, la relación de poder, etc., “La búsqueda de lo humano como propósito de la evaluación etnográfica es trascendental –(recababa Mora) -y debería ser puesta en el terreno de la discusión del quehacer pedagógico .¿Sera posible



indagaba el ilustre y reverenciado profesor Mora Mora – entender los complejos fenómenos de violencia escolar , de apatía escolar sin indagar y entender el sentido de la vida de los educandos y demás acotes educativos? El secreto da en sentir a la gente (Ibidem) y eso significa meterse en la camisa del estudiante como ser humano (Ninguna concepción de las cosas del mundo, decía Schopenhauer , objetiva y lógicamente continuada puede ser completamente falsa, será en el peor de los casos, nada más que parcial ,por ejemplo, el materialismo absoluto, el idealismo absoluto, todos son verdad. Cada concepto es verdad solo desde un punto de vista determinado, como un cuadro solo presenta el objeto por una cara, pero si se eleva por el punto de ese sistema, se reconoce la relatividad de su verdad o sea de su parcialidad. Eso es importante para este estudio que se está llevando aquí. Lo que se sabe tendrá un valor doble si se confiesa lo que no se sabe porque así queda uno libre de la sospecha de pretender lo que no se sabe. Eso igualmente es vital que se tenga en cuenta en este contexto, porque cada uno de los miembros del colectivo es un novicio en estos menesteres. Fuimos formados para otros asuntos y es ahora cuando estamos reaccionados ante la realidad afrontar los retos de la formación integral. Véase además: Schopenhauer (2007) Respuestas filosóficas, Madrid: Edaf editores, pp. 198 y ss.).

Todo pueblo que ha alcanzado un cierto grado de desarrollo se encuentra inclinado a mejorar continuamente el proceso de la educación (tal como lo expresa Jaeger, óp. cit, pp. 3.) y de la formación de sus habitantes. La Constitución Nacional consciente de esa afirmación histórica estableció en el artículo 67 que la educación era un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, y ese artículo sustanció el derecho a la educación propiamente dicha y que la función era social, al margen de que los fines que perseguía eran el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los demás valores de la cultura. Igualmente aclaró que la educación formaría al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz, y a la democracia y en la práctica al trabajo y a la recreación para el cabal mejoramiento cultural, ambiental y tecnológico.(Ospina Bejarano, Alfonso (2008) Régimen jurídico de la educación en Colombia, Bogotá: Editorial Leyer, pp. 11 y ss.)

El PH.D. y candidato a Post .PH.D. Reinaldo Mora Mora ya sabía eso, pero faltaba lo sustancial que era la manera como implementar el conjunto de criterios, planes de estudio programas, metodologías y procesos que contribuyeran a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. Ese documento y el plan de estudios son los temas que más han apasionado a este humanista criollo, que ha inquirido con la lámpara pedagógica de Diógenes asida de su mano ya trémula por tanto afán, los lineamientos que fueren mas pertinentes para el PEI y los cambios significativos al currículo que conllevaran necesariamente a que el plan de estudios fuere el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas –currículo propiamente dicho, sino que reflejaran la plataforma ideológica de la institución y el reverbero intelectual de sus actores y protagonistas dentro del rutinario quehacer pedagógico.

Es preciso ir de la mano de Mora Mora en este asunto y para ello será menester explorar con los ojos de Argo (En la mitología griega, cuidador de ganados elegidos por Hera para observar a Io –mujer hermosa de la cual estaba enamorada Zeus y convertida en una bella ternera- y recibió ese calificativo porque tenía ojos regados por todo el cuerpo para vigilar que el rey del Olimpo no se acercara a consumir sus deseos con ella.(Véase al respecto: Howatson (1991) Diccionario de la literatura clásica, Madrid. Alianza, pp. 62) las diversas categorías que son menester tener en cuenta:

- b) **Institución educativa:** Es un conjunto físico utilizado para tal efecto y como recipiente galáctico de las incapacidades de la sociedad, “estimula comportamientos y actitudes, es expresión de significaciones sociales, es un código de interpretación y construcción de realidades”(Mora Mora pag 3). Es el sitio en donde la interacción individual y colectiva se llevan a cabo y es igualmente donde se precisan las construcciones de los saberes. La Institución educativa no puede eludir su compromiso material con la sociedad (La institución fue concebida desde los albores de la cultura como el medio físico para refrenar y moderar las salvajes, indómitas o indóciles actitudes de los jóvenes de entonces. Al cristianismo se le debe en parte que se hubiere convertido tras el colapso del imperio romano (476

DC) en la institución encargada de manejar al bárbaro rudo con tal tino y tacto que posteriormente se alcanzó que sumisamente se arrodillara aprendiera respeto y obediencia a todo aquel que llevara el signo de Cristo en el pecho. Desde luego que las instituciones educativas-los gimnasios por ejemplo tan alabados por Sócrates-existían desde épocas inmemoriales, pero solo destinadas a servir a los intereses de la elite.) ya en ciclos anteriores con tremebunda habilidad eludía ese compromiso, alegando simplemente su escrúpulo por el texto o por el párrafo, una mera formalidad. De ahí que Mora Mora recabe hoy sobre la necesidad de no escindir la formación de la investigación ni privilegiar lo teórico sobre lo instrumental, debe ir más allá y atisbar el devenir social.

El registro etnográfico de la I.E. (institución educativa por razones de economía) se observa con meridiana claridad en el Proyecto educativo institucional (P.E.I.) por razones de economía puntual) porque dentro de ese documento fruto seguramente del consenso se “da cuenta de la estructura del gobierno escolar, las comunicaciones axiológicas entre sus miembros, la relación educador educando, la relación de poder, etc., “La búsqueda de lo humano como propósito de la evaluación etnográfica es transcendental –(recababa Mora) -y debería ser puesta en el terreno de la discusión del quehacer pedagógico .¿Sera posible-indagaba el ilustre y reverenciado profesor Mora Mora – entender los complejos fenómenos de violencia escolar , de apatía escolar sin indagar y entender el sentido de la vida de los educandos y demás acotes educativos? El secreto da en sentir a la gente (Ibidem) y eso significa meterse en la camisa del estudiante como ser humano (Ninguna concepción de las cosas del mundo, decía Schopenhauer , objetiva y lógicamente continuada puede ser completamente falsa, será en el peor de los casos, nada más que parcial ,por ejemplo, el materialismo absoluto, el idealismo absoluto, todos son verdad. Cada concepto es verdad solo desde un punto de vista determinado, como un cuadro solo presenta el objeto por una cara, pero si se eleva por el punto de ese sistema, se reconoce la relatividad de su verdad o sea de su parcialidad. Eso es importante para este estudio que se está llevando aquí. Lo que sabe tendrá un valor doble si se confiesa lo que no se sabe porque así queda uno libre de la sospecha de pretender lo que no se sabe. Eso igualmente es vital que se tenga en cuenta en este contexto, porque cada uno de los miembros del colectivo es un novicio en estos

menesteres. Fuimos formados para otros asuntos y es ahora cuando estamos reaccionados ante la realidad afrontar los retos de la formación integral. Véase además: Schopenhauer (2007) *Respuestas filosóficas*, Madrid: Edaf editores, pp. 198 y ss.).

TEORÍA CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

A diferencia de la pedagogía de las ciencias del espíritu y de la ciencia empírica de la educación, la teoría crítica de la educación desconfía de la comprensión de las teorías científicas por sí mismas. En efecto, aquéllas no son capaces de llevar a cabo un análisis crítico del avance social de la educación. El punto de partida para esta diferencia es la evaluación crítica del carácter histórico-social de la educación. En la dinámica de dicha evaluación, es necesario elaborar la interdependencia entre el sistema educativo en sí mismo y la estructura de la sociedad. En la misma dinámica es necesario analizar el proceso que lleva a las estructuras políticas y económicas a cumplir su papel sobre la educación y la formación. Se sitúa así la pregunta por la fundación del sistema educativo en relación con la sociedad. Una teoría crítica de la educación debe ayudar a los docentes en su práctica educativa-formativa. Debe permitir poner en evidencia la dependencia del sistema educativo del conjunto del sistema social. Por lo anterior, la teoría crítica no puede vencer la dependencia del sistema educativo en la relación con el sistema social. Sin embargo, por esta función esclarecedora, puede reducir tal juego en el sistema educativo-formativo.

La teoría crítica de la educación pone en evidencia las verdaderas condiciones sociales de la educación y la formación. Para ello, debe utilizar la crítica ideológica. Este término significa un develamiento científico de las condiciones sociales de producción y un develamiento de las racionalizaciones erradas y los efectos de sus falsas interpretaciones y teorías que resultan de una mala comprensión de la situación social y de las posibilidades de intervenir sobre dicha situación. Este punto de vista errado proviene de las implicaciones particulares y de los intereses específicos de aquéllos que los formulan. En el proceso de crítica ideológica, es necesario llevar a cabo una diferenciación entre falsas conciencias que tienen por origen una implicación particular en la economía o en la sociedad, y una conciencia verdadera y científicamente legitimada. Así entonces, la diferencia entre ideología y verdad solamente se puede efectuar en la actualidad.

La relación entre verdad e ideología es difícil de determinar. En efecto, a menudo, las ideologías que se presentan como justificaciones ligadas a intereses particulares pueden contener, algunas veces, trozos de verdad que no se pueden separar de su dimensión ideológica. Tomemos un ejemplo: en ciertos contextos, la frase haremos todo lo que nos sea posible para establecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo puede ser una justificación de un sistema ideológico que tiene la función de hacerle creer a la gente que se hace todo lo posible para realizar sus intereses. En realidad, las personas que hablan así no pueden hacer nada, o no gran cosa, para llevar a cabo este discurso. La referencia de este tipo de discurso tiene frecuentemente por función la de calmar a las personas y darles la certeza de que se obra por una vida mejor. La crítica ideológica encuentra acá su razón de ser al poner en evidencia la función de apaciguamiento de un discurso tal y su validez objetiva de paz social. A pesar del carácter ideológico de dicho discurso, se puede develar, allí un momento de verdad en la medida en que tal igualdad aparece como una prioridad del sistema escolar y, al mismo tiempo, es uno de los principales objetivos concretos de la teoría crítica de la educación. De este modo, tal momento de verdad se debe distinguir bien del momento ideológico del mismo discurso. En este ejemplo, la ideología a menudo triunfa sobre la verdad.

En la teoría crítica de la educación, la crítica de la ideología desempeña un papel importante. Mostramos las características de dichos ámbitos:

- a) la falsedad de la conciencia ideológica no se basa en errores individuales, sino que se crea por condiciones sociales particulares.
- b) las ideologías refuerzan y legitiman las estructuras de poder existente.
- c) ellas corresponden a los intereses particulares de los grupos sociales dominantes.
- d) ellas se pueden tomar como verdades por aquéllos que son dominados y destruidas por las estructuras sociales dominantes; de este modo, las ideologías son la expresión de una conciencia alienada.

Considerando estos momentos de las ideologías, una crítica de las ideologías en la ciencia de la educación debe atender a múltiples objetivos:

Los objetivos, las teorías, los establecimientos, los planes de formación, los métodos y los medios en el campo educativo se deben analizar para conocer los intereses sociales implícitos que representan sobre ellos. El análisis pondrá en evidencias el hecho de que ciertos grupos persiguen sus propios intereses detrás de discursos universales, y, de este modo, crean una falsa conciencia en las personas adultas y jóvenes. En lo que concierne el contenido, hay necesidad sobre todo de un análisis de los objetivos y argumentos de legitimación de los establecimientos de educación y los medios de comunicación. Se ignora, por ejemplo, si los establecimientos (y los asalariados de dichos establecimientos) se adhieren a ideologías particulares, ya que tales instituciones están separadas del proceso de producción y de otros ámbitos de la actividad social (política, cultural); el riesgo consiste en que, a nivel de su conciencia, permanecen replegados en relación con el avance de la sociedad. Por ejemplo, conservar las ideas o los principios profesionales que se han superado ampliamente.

En una teoría crítica de la educación se encuentran en el centro de la reflexión el develamiento de la opresión, de la justicia social, del exceso de poder, de la reificación y de la autoalineación. Ella debe analizar su origen social e institucional y debe visualizar las posibilidades de intervención y de cambio.

Además de la crítica a las estructuras perversas dentro del campo educativo, una teoría crítica de la educación se dedica igualmente a construir. No se puede limitar a la crítica ideológica, sino que debe desarrollar también perspectivas de intraversión que puede servir como puntos de referencia para la crítica ideológica y la elaboración de una teoría de la educación. Porque, más allá de la crítica a los procesos errados y a los conceptos insuficientes, aquéllas implican una fundamentación que pueda servir de palanca para transformar la realidad. En esta dinámica, los conceptos de la teoría crítica presentados anteriormente se utilizan como perspectiva de una teoría crítica de la educación. Se trata particularmente de los conceptos de esclarecimiento, emancipación, liberación de la reificación, liberación frente al exceso de poder, justicia social, paz, libertad, solidaridad, autodeterminación, etc. La teoría crítica de la educación supera a la pedagogía de las

ciencias del espíritu y a la ciencia empírica de la educación, ya que puede proponer objetivos constructivos para la educación.

La elaboración de esta dimensión constructiva de la teoría crítica de la educación comienza con la definición de objetivos derivados de los conceptos centrales de la teoría crítica y con el desarrollo de estrategias correspondientes a su realización. El propósito no es solamente la crítica, sino también el mejoramiento de la práctica educativa. En este sentido, el mejoramiento de la práctica como objetivo de la teoría crítico-constructiva de la educación ha conquistado su propio espacio de legitimación. Este proyecto se ha realizado sobre todo en el terreno de la investigación-acción en educación. Con la investigación-acción se puede encontrar las pistas para una nueva práctica pedagógica. Se le puede ayudar, de este modo, a los docentes a mejorar su trabajo. El objetivo central de la teoría crítica no es solamente un análisis que muestra la dependencia de los campos frente a las estructuras macrosociales, sino también el mejoramiento constructivo de las prácticas pedagógicas, curriculares, evaluativas e investigativas. Para alcanzar este objetivo, la teoría crítica de la educación y la investigación a ella ligada se orientan hacia el nivel de acción de las prácticas.

La importancia de la teoría crítica de la educación no consiste solamente en la crítica ideológica aplicando al campo de la educación, al desarrollo de objetivos legitimados socialmente o, inclusive, al desarrollo de una investigación intervencionista en el campo de la educación, sino que asume, en principio, el hecho de poder influenciar numerosos ámbitos educativos y poder introducir nuevas orientaciones en el trabajo de los prácticos. Estos ámbitos de la ciencia de la educación son, por así decirlo, el material que sería interpretados y, así mismo, cambiado dentro de un contexto nuevo. En consecuencia, en todos los ámbitos se han podido constatar los cambios en la comprensión de la ciencia de la educación. Además, la influencia del pensamiento crítico sobre la ciencia de la educación se ha desmultiplicado por el hecho de que la teoría influencia también otros ámbitos de las ciencias sociales que tienen, igualmente, una cierta influencia sobre la ciencia de la educación. De este modo se llega a una teoría crítica de la socialización, de la organización institucional y de las teorías de los roles y su recepción en la ciencia de la educación para establecer un lazo estrecho entre la teoría crítica de la educación con los diferentes ámbitos

de la ciencia de la educación, ésta ha encontrado formas concretas que le permitan nuevas formas de desarrollo.

TENTATIVAS DE UNA TEORÍA CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Una teoría crítica debería servir como punto de referencia para la hermenéutica y el recorrido empírico en la ciencia de la educación. Se hace necesario definir los objetivos de una teoría crítica:

Si la educación, a pesar de su relación última a un sujeto transcendental, es un fenómeno social, entonces la teoría de la educación. Un deber tal, basado en el primer de la razón, identifica el interés educativo del sujeto con su función social. Se debe hacer el esfuerzo de superar el poder de una sociedad empírica por la posibilidad de una vida verdaderamente humana. Concebida de este modo, una teoría de la educación es siempre una teoría crítica que ayuda a la autorrealización de los individuos mejorando la práctica de la educación en dicha dirección. Pero esta teoría, debido al hecho de que es una teoría, no puede llegar jamás a alcanzar su fin. A pesar del carácter dialectico de la teoría, existe una diferencia cualitativa entre teoría y práctica. De esta diferencia resulta también la tensión entre teoría y práctica, entre posibilidad y realidad, que se debe evidenciar y aceptar para permitir un mejoramiento de la educación concreta en relación con los objetivos de la teoría crítica de la educación. Para llegar a un tal mejoramiento de la práctica educativa, es necesario concretar la teoría crítica sobre los diferentes terrenos de la educación.

El interés por la emancipación, hacia la cual la acción educativa y formativa se debe orientar, se encuentra en el centro de la ciencia crítica de la educación. En la medida en que la teoría crítica de la educación se orienta hacia dicho objetivo, debe servirse de procedimientos de la crítica ideológica para determinar en los casos concretos cuál es el interés emancipatorio de la intervención educativa y formativa y qué estrategias serían congruentes para realizarlo.

El interés de un conocimiento que permita la emancipación es el armazón de la ciencia de la educación. Es sólo apoyándose en una teoría crítica de la educación que la ciencia de la

educación puede responder a las necesidades de la sociedad actual. En la medida en que una teoría crítica de la educación muestra la emancipación como fin de la educación, ayuda a cada quien a ser el autor de su propio destino, a superar los poderes irracionales y ayuda a liberación de las fuerzas de todo tipo. En la acción educativa iniciada por una teoría crítica de la educación, la superación de la vivencia material se puede realizar sólo en parte. Más realista es la crítica a los prejuicios e ideologías. En el curso de estos procesos, la teoría crítica de la educación debe tratar de integrar con éxito sus conocimientos en el horizonte de comprensión de la gente, es decir, traducir estos conocimientos al lenguaje cotidiano de las personas involucradas, ya que es solamente en la medida en que tal transmisión se hace que el esclarecimiento se puede efectuar. En estos casos, se asiste a un mejoramiento de la práctica educativa. El resultado de este mejoramiento es el criterio de éxito de la teoría crítica de la educación.

Se trata de desarrollar y fundamentar una teoría crítica y constructiva de la educación. Aunque sólo alcanza, en parte, a superar la diferencia entre la teoría crítica de la educación y los métodos hasta ahora elaborado para la realización de tales objetivos. Una teoría crítica de la educación no se puede limitar a una propagación de la negatividad como lo hizo la teoría crítica. Utilizando los procedimientos hermenéuticos y empíricos, debe cambiar las prácticas de la educación de una manera constructiva. Se debe comprender como una teoría de la práctica y para la práctica. Haciendo de esto, debería tratar de integrar, metódicamente, el proyecto de emancipación con una racionalidad que incluya teoría y praxis, buscando que el fin de la emancipación no evite realizar aquello que promete.

PROPUESTAS DE UNA TEORÍA CRÍTICA DE LA FORMACIÓN

La teoría crítica de la educación y de la formación se caracteriza por una resistencia radical a las estructuras de poder que dominan a las personas. Educación y formación deben llevar al hombre hacia sí mismo. Lo anterior no se puede realizar más que en el curso de una historia llena de contradicciones. La relación dialéctica entre formación y poder, contradicciones no resuelta, no va encontrar su plena realización más que en el futuro histórico. La finalidad de la formación crítica debe evitar el poder y ayudar al hombre a

encontrarse y a mejor así progresivamente la sociedad. En el lenguaje de la teoría crítica el devenir del hombre universal es, al mismo tiempo, el acto de liberación que supera la dominación. La universidad es una vasta autocreación del hombre.

La teoría crítica de la educación debe resistir a todas las tentativas educativas y formativas que quieren integrar a las jóvenes generaciones en el sistema de poder institucional sin ayudarlas a encontrar una perspectiva frente al poder. En lugar de ello, una teoría crítica de la educación y la formación se debe orientar hacia la conquista de una autonomía colectiva. Educación y formación son por ello una iniciación continua a la liberación. Son procesos internos que realizan un movimiento de emancipación y ayudan al hombre a transgredir los límites impuestos a su destino. La formación es el futuro del presente. Ella sigue la historia preparando las posibilidades del hombre, pero se realiza en tanto que el futuro hombre se encuentra más allá. La dimensión utópica de la educación protege la historicidad del hombre y la hace visible y reconocible en su propia historicidad.

TEORIA SOBRE EL PROCESO EDUCATIVO-FORMATIVO

La teoría crítica de la educación es, en primer lugar una teoría de la acción comunicativa a nivel simbólico. Según esto, la teoría de la educación se ancla en la acción educativa que se ejerce con intenciones adaptadas siempre al contexto. Esta teoría no se puede pensar entonces sino como teoría de la acción comunicativa en el campo educativo. En consecuencia.

De este modo se señalan los tres aspectos esenciales de esta reflexión, y en el mismo movimiento, se insiste en la interdependencia que liga los elementos integrantes de la teoría crítica de la educación.

Una teoría de la educación no puede ser concebida más que como teoría de la acción comunicativa. Su carácter se determina por la estructura del campo educativo en el que se despliegan los procesos educativos. En el campo pedagógico algunos elementos influyen notablemente la acción comunicativa: la relación entre las generaciones, la espontaneidad,



la reproducción, la reproducción, los poderes sociales, las tradiciones y reproducciones de la desigualdad. De otro lado, la acción educativa es determinada por normas educativas que son el resultado de un proceso histórico-social. Finalmente, está la influencia sobre la acción educativa de los roles que desempeñan los diferentes actores de la comunicación.

En referencia al interaccionismo simbólico, el juego de roles de los actores de la comunicación y su interacción, hacen posible la dinámica comunicacional. Esta dinámica es también simbólica. Su estructura se puede descomponer por numerosos elementos como, por ejemplo, la dominación de un participante de la comunicación. La comunicación se debe realizar, en lo posible, de un modo que haga posible el proyecto pedagógico. Un paso suplementario para comprender la teoría educativa como teoría de la acción comunicativa reside en la tentativa de explicar la estructura de la interacción educativa con la ayuda del interaccionismo simbólico. Esto hace que la comprensión mutua dentro de la situación educativa se ejerza gracias a los símbolos aceptados por ambas partes y que tenga la misma significación para distintos individuos que son capaces de expresar una universalidad en las relaciones interpersonales. Otro objetivo es la explicación de los procesos de desarrollo de la identidad en referencia con el modelo de juego de roles interaccionalista. Para ello se necesita de un análisis de las situaciones comunicativas en el campo de la educación. Esto incluye la dependencia de las estructuras institucionales y de los poderes sociales implícitos en las instituciones.

Esta teoría de la acción comunicativa y simbólica se convierte en una teoría crítica de la educación no solamente basada en las formas y contenidos de la comunicación pedagógica dentro de las reglas de interacción, sino también, y sobre todo, en el proceso material de la reproducción social en el contexto histórico de la sociedad burguesa. En la medida en que esta concepción combina la reproducción educativa con el sistema de producción económica, sirve de base para una ciencia de la educación materialista (pedagogía materialista). Porque, con base en una comunidad lingüística ideal, se pueden describir y modificar las formas de comunicaciones distorsionadas en el campo educativo debido a su carácter de intercambio (todo se compra y todo se vende).

Sin dudas algunas, de estas tentativas descritas no se llega a una definición de la teoría crítica de la educación lo suficientemente elaborada; sin embargo, tales esfuerzos permiten evidenciar los elementos importantes para una teoría crítica. Además de estos elementos, es necesario señalar, también, la concepción del carácter histórico social de la educación, la necesidad de un análisis ideológico de los fenómenos educativos, el desarrollo de objetivos educativos en el contexto de una teoría crítica de la sociedad, el desarrollo de las perspectivas de una teoría crítica de la educación, la elaboración de estrategias para la realización de dichos objetivos y la nueva orientación de los principales dominios de la ciencia de la educación en referencia a los objetivos de una teoría crítica de la educación.

RESUMEN Y PERSPECTIVAS

1. El punto de partida para una ciencia crítica de la educación es la referencia a la teoría crítica y el distanciamiento respecto a la pedagogía de las ciencias del espíritu y a la ciencia empírica de la educación. A diferencia de estos dos paradigmas, la ciencia crítica de la educación se encuentra estrechamente ligada a las normas de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt. A partir de ésta, puede proponer sus normas y fundamentar su campo de validez.
2. La ciencia crítica de la educación parte del carácter histórico social de la práctica de la educación y de la ciencia educativa. Se comprende a sí misma, así como a su campo de acción, como producto de las condiciones sociopolíticas y económicas, frente a las cuales se debe mostrar como crítica. En la medida en que aplica la crítica bajo una forma autocrítica, la ciencia crítica de la educación debe analizar las condiciones sociales de producción y utilización que dominan su campo de intervención.
3. Como la teoría crítica de la sociedad, la ciencia crítica de la educación debe ubicar la práctica en primera línea en relación con la teoría. Pero la teoría crítica de la educación ya no puede partir, como la pedagogía de las ciencias del espíritu, de una evaluación que no cuestiona la práctica. Además, debe dar cuenta de que las condiciones sociales dadas producen situaciones educativas insatisfactorias. La acción de la teoría es poner en evidencia y, ayudar a transformar las situaciones a la luz de las ideas del pensamiento crítico.

4. La teoría crítica de la educación debe analizar la práctica educativa a la luz del recorrido de la crítica ideológica. Según las normas implícitas en esta crítica, una teoría crítica de la educación debe ayudar a mejorar la práctica. Esto conduce a la dimensión constructiva de la teoría crítica. Es necesario comprender en su conjunto, que una teoría de la educación no puede indicar jamás por adelantado lo que será la práctica, pero, al mismo tiempo, una práctica que pretenda ser razonable tiene la necesidad de apoyarse en la teoría. En este sentido, se necesita de una teoría crítica de la práctica como de una teoría constructiva de la práctica.
5. En detalle, una crítica ideológica debe evidenciar en qué medida las normas y objetivos de la educación están ligados a las condiciones económicas y sociales dadas por la sociedad, cómo esas normas y objetivos sirven para transmitir una concepción de la realidad y cómo ellos ocultan y mantienen las estructuras de poder implícitas. En la medida en que la crítica ideológica preserva a la ciencia educativa y a la educación de ser servidoras de los intereses del poder, se constituye en un elemento importante de la ciencia crítica de la educación orientada hacia el desarrollo racional de la sociedad.
6. Más difícil que la apropiación de la crítica ideológica en la ciencia de la educación, se encuentra la dimensión constructiva de la teoría crítica de la educación. En este ámbito, la teoría crítica de la educación debe superar las dificultades que la teoría crítica no pudo encarar. El problema sería el de encontrar una mejor práctica de la educación sobre la base de la negación de las insuficiencias de la realidad y en referencia a las contingencias de las situaciones; y, al mismo tiempo, prestar una cierta atención para no debilitar la energía transformadora en una crítica radical. Nos hace falta entonces una teoría de la educación que incluya la crítica, sin por ello permanecer en el nivel crítico. Es el terreno de la investigación-acción que más ha avanzado tal proyecto constructivo de la teoría crítica. Y es gracias a este proyecto, que se han logrado integrar los elementos de los paradigmas empírico y hermenéutico, sin llegar a una complementariedad satisfactoria de tales paradigmas.
7. La teoría crítica de la educación no se presenta como una teoría total y cerrada. Esta postura contradiría las intenciones del pensamiento crítico que se presenta, sobre todo, como un movimiento del acto de reflexión que se critica a sí mismo. Por otro

lado, el desarrollo de una teoría total de la educación no es posible, teniendo en cuenta los avances actuales, bastante dispersos, de las ciencias humanas y sociales. El campo de la ciencia crítica de la educación se caracteriza por las distintas posiciones que, a pesar de su identidad en la fundamentación, puede entrar en conflicto, al concebir el concepto de crítica de una forma diferente. Cada posición se compromete de una manera distinta con el cambio concreto en el terreno educativo. Debido al hecho de que la práctica siempre está en un primer plano, aunque tenga necesidad de sustentarse en la teoría, una concepción de la teoría crítica es suficiente cuando reduce a un trabajo de doble negación o de rechazo. Como reflejo objetivo de la realidad material, la teoría se encuentra determinada por las prácticas que hace parte integrante de la realidad. De otro lado, la teoría es también la percepción consciente de la leyes de lo real que sobre determinan la práctica humana. Para la teoría que la refleja, la práctica se convierte en el punto de apoyo de la verdad. La teoría se convierte en el órgano de gestión de la práctica.

8. El análisis de las condiciones sociales en las que el sistema educativo-formativo funciona es, para la ciencia crítica de la educación, un punto de partida central. Con la ayuda de la crítica, la teoría crítica de la educación puede contribuir al esclarecimiento de las estructura sociales que sobre determinan al campo educativo. Por otro lado la elaboración de una teoría crítica de la educación es necesaria para ayudar, a la acción educativa, a salir de sus situaciones contradictorias en las cuales se ve confortada, sin caer en el defecto de dar recetas educativas. La orientación crítica de la acción educativa se debe proteger de hacer reducciones simplificantes, pero al mismo tiempo, como acción simbólica, no se debe identificar totalmente con el pensamiento crítico. La diferencia cualitativa entre crítica teórica y acción constructiva no se observa siempre en la ciencia crítica de la educación. Esto lleva a una devaluación de los procedimientos hermenéuticos y los de la investigación experimental.
9. La ciencia crítica de la educación tiene por objeto cuestionar la dominación, la opresión, la reificación y la autoalienación, apoyándose en la ilustración, la emancipación y la autodeterminación. A diferencia de la pedagogía de las ciencias del espíritu, la educación no se comprende ya solamente como un proceso

individual, sino también como un proceso colectivo que debe contribuir al desarrollo de situaciones sociales racionales en el mayor número posible. Para realizar estos objetivos, la educación debe ayudar a vivir la relación teoría práctica de una manera constructiva.

10. La ciencia crítica de la educación requiere de una interpretación crítica de la práctica educativa. Al mismo tiempo, acepta la necesidad de una investigación experimental sobre la práctica educativa. Los numerosos problemas metodológicos no resueltos hoy en día nacen de este esfuerzo de confrontación. De igual modo, la ciencia crítica de la educación necesita de la justificación de decisiones adecuadas para la práctica y su base normativa en el discurso de los prácticos. La ciencia de la educación no se puede reducir a una metodología debe confrontarse también con el problema de la verdad y del conocimiento justo, con el problema de su fundamentación y con las consecuencias que resultan de todo ello para la práctica educativa.
11. Debido a la complejidad de los problemas por tratar, la ciencia crítica de la educación comparte con la teoría crítica la dificultad de precisar sus conceptos. Además, si acepta la exigencia de precisión conceptual del racionalismo crítico, se debe reconocer que la teoría crítica y, a su lado, algunos autores de la ciencia crítica de la educación, no se tienen suficientemente bien a la precisión y claridad de sus conceptos. Este es una de las razones que explica las dificultades de esta corriente para reencontrarse y ser bien comprendida por los prácticos
12. El avance de la ciencia crítica de la educación no ha sido influenciado exclusivamente por la teoría crítica de la sociedad. En efecto, no se puede negar la influencia de las ciencias sociales vecinas. Sobre todo particularmente en ciertos ámbitos de la ciencia de la educación. Las ciencias sociales han sido influenciadas por la teoría crítica; por esta mediación, la teoría crítica ha tenido una nueva influencia sobre la ciencia de la educación. En este movimiento, ciertas categorías del materialismo histórico se han importado y han llevado a una radicalización del pensamiento en el terreno educativo.
13. Se puede hablar, de una manera crítica, de la miseria del conservatismo o del déficit político de la teoría crítica. A este respecto, en otras controversias (como la disputa

sobre el positivismo, sobre la hermenéutica y sobre la teoría de los sistemas) se han señalado numerosos ámbitos importantes que permitirían un desarrollo ulterior de la teoría crítica y de la ciencia crítica de la educación.

14. Se ha tratado de explicar acá que la ciencia educativa actual está llamada a situarse en relación con las ideas de la teoría crítica. Todo esto es verdad, siempre y cuando se reconozca que algunos problemas permanecen en suspenso. Y es posible que la solución se encuentra en la investigación desde los presupuestos de la teoría crítica de la educación.

TEORIAS CRÍTICAS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Este aparte intenta contribuir a la búsqueda de bases teóricas sobre las que se pueden desarrollar una teoría crítica de la educación. Dentro de los parámetros de esta tarea, la noción de teoría crítica tiene un doble significado. Primero, se refiere a la herencia del trabajo teórico desarrollado por ciertos miembros de lo que puede ser grosso modo, descrito como la Escuela de Frankfurt. Esto sugiere que la teoría crítica no fue nunca una filosofía articulada completamente y tampoco fue compartida sin problemas por todos los miembros de esta escuela. Pero debe ser enfatizado que aun cuando uno no puede señalar una sola teoría crítica universalmente compartida si se puede indicar el intento común de evaluar las nuevas conformaciones del capitalismo que surgieron junto con la forma cambiante de dominación que las acompañaron. De manera similar hubo un intento por partes de todos los miembros de la Escuela de Frankfurt, de repensar y construir radicalmente el significado de la emancipación humana, un proyecto que difiriera de manera considerablemente, en este capítulo argumento la importancia de la teoría crítica original y de las ideas que ofrece al desarrollo e un fundamento critico para una teoría de pedagogía.

Segundo, el concepto de teoría crítica se refiere a la naturaleza de la crítica autoconsciente y a la necesidad de desarrollar un discurso de transformación y emancipación social que no se aferre dogmáticamente a sus propias suposiciones doctrinales. En otras palabras, la teoría crítica se refiere a la escuela de pensamiento como al proceso de crítica. Señala un cuerpo

de pensamiento que es, desde mi punto de vista, invaluable para los teóricos educativos; también ejemplifica un modelo de trabajo que demuestra y simultáneamente requiere de una necesidad de crítica continua en los que los reclamos de cualquier teoría deben ser confortados con la distinción entre el mundo que examina y describe y el mundo como existete en la realidad.

La Escuela de Frankfurt asumió como uno de sus valores centrales el compromiso de penetrar en el mundo de las apariencias objetivas para exponer las relaciones sociales que subyacen y que generalmente las ocultan. En otras palabras penetrar, en esas apariencias significa exponer, a través de análisis críticos, las relaciones sociales que toman estatus de cosas u objetos. Por ejemplo, al examinar nociones como dinero, consumo, distribución y producción, se hace claro que ninguna de éstas representa hecho o cosa objetiva, sin embargo, todos son contexto históricamente contingente mediado por las relaciones de denominación y subordinación. Al adoptar tal perspectiva, la Escuela de Frankfurt no sólo rompió con las formas de racionalidad que unían ciencia y tecnología en una nueva forma de dominación, sino que también rechazó todas las forma de racionalidad que subordinan la conciencia y acción humana a los imperativos de las leyes universales, sea el legado o la victoria del pensamiento intelectual del positivismo europeo.

La escuela de Frankfurt argumentó en contra de la supresión de la subjetividad, conciencia y cultura en la historia. Al hacer esto articulo una noción de negatividad o crítica que se opuso a todas las teorías que enfatizaban la armonía social mientras que dejaban sin problematizar las nociones básicas de la sociedad más amplia. En términos más específicos, la Escuela de Frankfurt, subrayó la importancia del pensamiento crítico al plantear que es una característica constitutiva de la lucha por la propia emancipación y el cambio social. Además, sus miembros argumentaron que en las contradicciones de loa sociedad era donde uno podía empezar a desarrollar formas de cuestionamiento social que analizaran la distinción entre lo que es y debería ser. Finalmente, esta escuela apoyó de manera sólida el supuesto de que las bases para pensamiento y la acción deberían estar apoyadas, como Marcuse argumentó justamente de su muerte, en la compasión y en nuestro sentido del sufrimiento de los otros.

En términos generales, la Escuela de Frankfurt suministró una serie de valiosas revelaciones para el estudio de la relación entre teoría y sociedad. Al hacer eso, sus miembros desarrollaron un marco de referencia dialéctica con el que se podían entender las mediaciones que unen a las instituciones y a las actividades cotidianas con la lógica y las fuerzas dominantes que dan forma a la totalidad social amplia. La naturaleza característica de la forma del cuestionamiento social que surgió de tal marco de referencia fue articulado por Horkheimer cuando sugirió que los miembros del instituto para la Investigación Social (institute for the social research) exploraran la problemática de la interconexión entre la vida económica de la sociedad, el desarrollo físico del individuo y las transformaciones en el reino cultural incluyendo no sólo así lo llamado contenido espiritual de la ciencia, arte y religión, sino también legislación, ética, moda, opinión pública, deportes, diversiones, estilo de vida etcétera (Horkheimer, 1972).

Los problemas formulados aquí por Horkheimer no han perdido importancia con el tiempo; todavía representan una crítica y un reto para muchas de las corrientes teóricas que actualmente caracterizan las teorías sociales de la educación. La necesidad de una nueva renovación teórica en el campo de la educación junto con el masivo número de fuentes primarias y secundarias que han sido traducidas en inglés, dan oportunidad a los pedagogos de empezar a apropiarse del discurso y de las ideas de la escuela de Frankfurt.

No es necesario decir que esta tarea no será fácilmente alcanzada debido tanto a la complejidad del lenguaje usado por los miembros de la escuela y diversidad de la postura y temas, como a su propia exigencia de una lectura crítica y selectiva de sus trabajos hasta su crítica de la cultura, a la racionalidad instrumental, al autoritarismo y a la ideología en la línea del contexto interdisciplinario, generando categorías, relaciones y forma de cuestionamiento social que constituyeron un recurso vital para desarrollar una teoría crítica de la educación social. Ya que será imposible en el ámbito de este aparte analizar la diversidad de los temas examinados por la Escuela de Frankfurt, limitándonos al análisis del tratamiento de racionalidad, teoría, cultura y psicología profunda. Finalmente, discutiré las implicaciones de éstos para la teoría y la práctica educativas.

LA NOCIÓN DE TEORÍA DE LA ESCUELA DE FRANKFURT

De acuerdo con la Escuela de Frankfurt, cualquier opinión acerca de la naturaleza de la teoría tiene que empezar con la comprensión de las relaciones que existen en la sociedad entre lo particular y el todo, entre lo específico y lo universal. Esta posición parece estar en contradicción directa con el reclamo empirista de que la teoría es principalmente un asunto de clasificar y ordenar hechos. Como rechazo a la absolutización de los hechos, la Escuela de Frankfurt argumentó que en la relación amplia entre la teoría y la sociedad existen mediaciones que dan significado no sólo a la naturaleza constitutiva del hecho sino también en la propia naturaleza y sustancia del discurso teórico.

Los hechos de la ciencia y la ciencia en sí misma no son sino segmento del proceso de vida de la sociedad, y para comprender el significado de los hechos o de la ciencia, generalmente uno debe poseer la llave de la situación histórica, la correcta teoría social.

Esto nos lleva a un segundo elemento constitutivo de la teoría crítica. Si la teoría ha de ir más allá del legado positivista de la neutralidad, debe reconocer la tendencia de los intereses que representan y ser capaz de reflexionar críticamente tanto en el desarrollo histórico o génesis de tales intereses como en las limitaciones que éstos pueden representar dentro de ciertos contextos teóricos y sociales. En otras palabras, “el rigor metodológico” no suministra una garantía de verdad, ni plantea la pregunta fundamental de por qué la teoría funciona de una forma bajo condiciones históricas específicas para servir a algunos intereses y no a otros. Por lo tanto, la noción de autocrítica es esencial para la teoría crítica.

Un tercer elemento constitutivo para una teoría crítica se guía por el dictamen de Nietzsche que dice: “Una gran verdad quiere ser criticada, no idolatrada”. La Escuela de Frankfurt, creía que el espíritu crítico de la teoría debería ser representado en su función desenmascarante. La fuerza conductora de esa función podía ser encontrada en las nociones de la Escuela de Frankfurt, sobre la crítica inmanente y el pensamiento dialéctico. La crítica inmanente es la afirmación de diferencia y de rechazo a unir apariencia y esencia, el de analizar la realidad de el objeto social respecto a sus posibilidades.

La teoría en este caso, debería tener como meta la practica emancipadora, pero al mismo tiempo requiere de cierta distancia de esa práctica. La teoría y la practica representan una alianza particular; no una unidad que se disuelve una en la otra. La naturaleza de esa alianza será mejor entendida si se comprenden las desventajas inherentes en la tradicional postura anti teóricas de la educación estadounidense, en la que argumenta que la experiencia concreta es el gran “maestro”.

La experiencia, ya sea en la parte de los investigadores o de otros, no contiene garantías inherentes para generar ideas necesarias que la hagan transparente a sí misma. En otras palabras, mientras que es indiscutible que la experiencia nos puede ofrecer conocimiento, también es indiscutible que tal conocimiento puede distorsionar más que iluminar la naturaleza de la realidad social. El punto aquí, que el valor de cualquier experiencia dependerá no de la experiencia del sujeto si no de las luchas alrededor de las que la experiencia es interpretadas y definida. Más aún, la teoría no puede reducirse a ser percibida como la dueña de la experiencia, a quien se le ha conferido poder para proveer recetas para la práctica pedagógica. Su valor real radica en su potencialidad de establecer posibilidades para el pensamiento y la práctica reflexivos por parten de quienes la usan; en el caso de los maestros, llegan a ser invaluable como instrumento de crítica y comprensión. A modo de la crítica y análisis, la teoría funciona como un conjunto de herramientas inextricablemente afectadas por el contexto. Tiene su propia distancia y propósito, su propio elemento de práctica. El elemento crucial tanto en su producción como en su uso, no es la estructura a la cual se aspira, sino los agentes humanos que la usan para dar significado a sus vidas.

HACIA UNA TEORÍA CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN

Si bien es imposible desarrollar en detalle implicaciones del trabajo de la Escuela de Frankfurt respecto de la teoría de la pedagogía radical, puede señalarse brevemente sus consideraciones generales. Es claro el pensamiento de la Escuela de Frankfurt proporciona un gran reto y un estímulo para los teóricos de la educación que son críticos de las teorías educacionales ligadas a los paradigmas funcionalistas basados en supuesto extraídos de



racionalidad positivista. Por ejemplo, en contra del espíritu positivista que infunden la teoría y la práctica educacionales existentes, ya sea que tome la forma del modelo de Tyler o de varios acercamientos a sistemas, la Escuela de Frankfurt ofrece un análisis histórico y un marco de la referencia filosófico penetrante que enjuicia a la amplia cultura del positivismo, mientras que al mismo tiempo da ideas de cómo esta última se incorpora en el ethos y en las prácticas de las escuelas. Aunque hay un cuerpo creciente de literatura educacional, o sea crítica de la racionalidad positivista en las escuelas, ésta carece de una complejidad teórica característica de los trabajadores de Horkheimer, Adorno y Marcuse. De manera similar, la importancia de la conciencia histórica es una dimensión fundamental del pensamiento crítico que en la perspectiva de la Escuela de Frankfurt crea un ámbito epistemológico de valor sobre el que se desarrolla modos de crítica que iluminan la interacción de lo social y lo personal así como la historia y la experiencia privadas. A través de esta forma de análisis, el pensamiento dialectico reemplaza las formas positivistas de cuestionamiento y conocimiento social.

Relacionado con lo anterior, la noción de la comprensión histórica en el trabajo de la Escuela de Frankfurt hace algunas contribuciones importante a la noción de la pedagogía radical. La historia, para Adorno y otros conectados con la teoría crítica, tenía un doble significado y no podían ser interpretadas como un patrón continuo que se extiende bajo los imperativos de las leyes “naturales”. Por el contrario debía ser vista como un fenómeno emergente que tiene un final abierto; la significación del mismo debía recogerse y unirse en las rupturas y tensiones que separaban a los individuos y a las clases sociales de los imperativos de la sociedad dominante. En otras palabras, no había leyes de la historia que prefiguraran el progreso humano, que funcionara independientemente de las acciones humanas más aún, la historia llegó a ser significativa no porque abasteciera el presente de los frutos de una cultura “interesante” o “estimulante”, sino porque llegó a ser el propio objeto de análisis con el fin de aclarar las posibilidades revolucionarias que existían en la sociedad dada. Para el educador radical, esto sugiere usar la historia con el fin de luchar en contra del espíritu de los tiempos más que abrazarla para ver hacia atrás, usarla para verla hacia adelante.

Esa postura no sólo une el análisis histórico con las nociones de crítica y emancipación, también politiza la noción de conocimiento, o sea, insiste en ver al conocimiento críticamente, dentro de constelaciones de ideas suprimidas (imágenes dialécticas) que señalan las formas en que las culturas y las luchas históricamente reprimidas podrían ser usadas para aclarar potencialidades radicales en el presente. El conocimiento es esa instancia que llega a ser el objeto de análisis en un doble sentido. Por un lado, es examinado por su función social, la forma en que legitima a la sociedad existente. Al mismo tiempo podría ser examinado para revelar, en sus planes, palabras, estructuras y estilo, todas esas verdades no intencionadas que pudieran contener “imágenes efímeras” de una sociedad diferente, prácticas más radicales y nuevas formas de comprensión. Por ejemplo, casi todos los textos culturales contienen una combinación de momentos ideológicos y utópicos. Inherentes a los mensajes más abiertos que caracterizan a la cultura de masas, están los elementos de su antítesis. Todos los artefactos culturales tienen un referente oculto que se refiere a las bases iniciales de represión. En contra de la imagen de la modelo femenina semidesnuda que vende el modelo de automóvil nuevo, está la tensión latente del deseo sexual desubicado y malversado. Dentro de los modos más autoritarios de disciplina y control de salón de clases están las imágenes efímeras de libertad que se refieren a relaciones muy diferentes. Este aspecto dialéctico del conocimiento es que se necesita desarrollar como parte de la pedagogía radical.

Diferentes a los supuestos tradicionales y liberales de la enseñanza, con sus énfasis en la continuidad y el desarrollo histórico, la teoría crítica dirige a los educadores hacia un modo de análisis que hace énfasis en la ruptura, discontinuidad y tensiones de la historia, mismas que llegan a tener un valor al subrayar a la intervención humana y a la lucha como aspectos centrales, mientras que simultáneamente revela la brecha entre sociedad como hecho existe y la sociedad como podría ser.

La teoría de la Escuela de Frankfurt también ofrece nuevos conceptos y categorías para analizar el papel que desempeñan las escuelas como agentes de reproducción cultural y social. Al ilustrar la relación entre poder y cultura, la Escuela de Frankfurt ofrece una perspectiva de las formas como la ideologías dominantes son constituidas y mediadas a

través de formaciones culturales específicas. El concepto de cultura desde esta perspectiva existe en una relación particular con la base material de la sociedad. El valor explicativo de tal relación se encuentra en hacer problemático el contenido específico de la cultura, su relación con los grupos dominante y subordinados, así como la génesis socio histórica de ethos y las prácticas de cultura legitimantes y su papel en la constitución de relaciones de dominación y resistencia. Por ejemplo, al señalar a las escuelas como lugares culturales que contienen valores, historias y prácticas políticas conflictivas, se hace posible investigar de qué manera las escuelas pueden ser analizadas como una expresión de la organización más amplia de la sociedad.

La cultura como aspecto central en el trabajo de los teóricos de la Escuela de Frankfurt (a pesar de las diferencias de opiniones entre sus miembros) señala una serie de ideas importantes que ilustran la subjetividad que se constituyen dentro y fuera de las escuelas. Aunque su análisis de la cultura es de alguna manera no dialéctica y claramente subdesarrollada, sí ofrece las bases para una mayor declaración y comprensión de la relación entre la cultura y poder, al mismo tiempo que reconoce el poder como un terreno importante sobre el que se puede analizar la naturaleza de la dominación y la resistencia. Al llamar la atención sobre los momentos de la historia suprimidos, la teoría crítica señala la necesidad de desarrollar una sensibilidad igual hacia ciertos aspectos de la cultura. Por ejemplo, los estudiantes de las clases trabajadoras, las mujeres, los negros y otros necesitan afirmar sus propias historias por medio del uso del lenguaje, de un conjunto de relaciones sociales, y de un cuerpo de conocimientos que críticamente reconstruyan y dignifiquen las experiencias culturales que conformen un tejido, textura e historia de sus vidas cotidianas. No es algo sencillo, ya que una vez que la naturaleza afirmativa de tal pedagogía queda establecida, los estudiantes que tradicionalmente han crecido de voz en las escuelas, tienen posibilidades de aprender habilidades, conocimiento y formas de cuestionamiento que les permitirán examinar críticamente el papel que la sociedad ha desempeñado en su propia formación. Más específicamente, tendrán las herramientas para analizar cómo ha funcionado esta sociedad para dar forma y frustrar sus metas y aspiraciones o evitar que imaginen una vida fuera de la que actualmente lleva. Por lo tanto, es importante que los estudiantes afronten lo que la sociedad ha hecho de ellos, cómo se les ha incorporado

ideológica y materialmente en sus reglas y lógica, qué es lo que necesitan afirmar y rechazar de sus propias historias para comenzar el proceso de lucha por condiciones que les darán oportunidades para tener una existencia auto dirigida.

Si bien es verdad que Adorno, Marcuse y Horkheimer dieron fuerte énfasis a la noción de la dominación en sus análisis de la cultura -y de hecho parecieron igualar a la cultura de masas con la manipulación-, el valor de sus análisis reside en la forma de crítica que ellos desarrollan en su intento por reconstruir la noción de la cultura como una fuerza política, como un momento político poderoso en el proceso de la dominación. Sin embargo existe una paradoja en sus análisis de la cultura y de la intervención humana, esto es, una paradoja emergió con énfasis en la abrumadora y unilateral naturaleza de la cultura de masas como una fuerza dominante, por un lado, y su impecable insistencia de la necesidad de crítica, por el otro lado. Dentro esta aparente contradicción tiene que ser desarrolladas las nociones más dialécticas de poder y resistencia, posiciones que distinguen determinaciones estructurales e ideológicas más amplias mientras que reconocen que lo seres humanos nunca son el simple reflejo de tales determinaciones. Los seres humanos no sólo hacen historia sino también la determinan; innecesario es decir, que también modifican los límites.

Debe enfatizarse que la justificación ideológica del orden social no puede encontrarse simplemente en las formas de interpretación que contiene a la historia como un proceso de evolución "natural" o en las ideologías distribuidas por medio de la industria cultural. También se ubica en la realidad material de las necesidades y los deseos que sostienen la inscripción de la historia. Es decir, la historia debe ser captada como una "segunda naturaleza" en esos conceptos e ideas del mundo que hacen los aspectos más dominantes del orden social y que parecen inmunes al desarrollo histórico y sociopolítico. Esos aspectos de la realidad que se basan en la apelación de la universal e invariable, a menudo escabullen la conciencia histórica y se fijan a las necesidades y deseos históricos específicos que unen a los individuos con la lógica de la conformidad y la dominación. Hay una cierta ironía en el hecho de que lo personal y lo político se unen en la estructura de la dominación, precisamente en esos momentos en que la historia funciona para sujetar a los individuos a un conjunto de supuestos y prácticas que niegan la naturaleza histórica de lo

político. La segunda naturaleza representa la historia que se ha solidificado en su forma de amnesia social, una forma de conciencia que “olvida” su propio desarrollo. El significado de esta perspectiva para la pedagogía radical es que señala el valor de la psicología profunda que puede descifrar la manera en que penetran los mecanismos de dominación y las potencialidades de liberación en la propia estructura de la psique humana. La pedagogía radical es mucho más cognitiva en su orientación y necesita desarrollar una teoría de la dominación que incorpore las necesidades y las demandas. La pedagogía radical carece de una psicología profunda así como de una apreciación de la sensibilidad que señala la importancia de lo sensual y lo imaginativo como dimensiones centrales de la experiencia escolar.

La noción de psicología profunda de la Escuela de Frankfurt, especialmente el trabajo de Marcuse abre un nuevo terreno para el desarrollo de la pedagogía crítica. Señala la necesidad de moldear nuevas categorías de análisis que permitirían a los educadores ser más conscientes de la forma en que los maestros, estudiantes y otros trabajadores de la educación llegan a ser parte del sistema de reproducción social y cultural. Particularmente mediante mensaje y valores que son constituidos a través de las prácticas sociales del currículum oculto. Al reconocer la necesidad de una psicología social crítica los educadores pueden identificar cómo se constituyen las ideologías e identificar y reconstruir las prácticas y procesos sociales que destruyen en vez de continuar las formas existentes de dominación psicológica y social.

Por lo tanto, la noción de psicología profunda desarrollada por la Escuela de Frankfurt no sólo brinda nuevas ideas de cómo están formadas las subjetividades y de qué modo funciona la ideología como experiencia vivida, sino que también ofrece las herramientas teóricas para establecer las condiciones de las nuevas necesidades, de los nuevos sistemas de valores y prácticas sociales que toman en serio los imperativos de la pedagogía crítica.

Se ha intentado presentar aspectos seleccionados del trabajo de los teóricos críticos de la Escuela de Frankfurt que ofrecieron ideas teóricas para el desarrollo de la teoría crítica de la educación. Específicamente me ha tocado a su crítica a la racionalidad positivista a su

concepción de la teoría y a la reconstrucción crítica de la teoría de la cultura y, finalmente, a sus análisis de la psicología profunda. Dentro del contexto de estas cuatro áreas los educadores radicales pueden comenzar a reconstruir y aplicar las ideas de la teoría crítica de la enseñanza. Por su puesto, la tarea de trasladar el trabajo de la Escuela de Frankfurt a los términos que dan forma y enriquecen a la teoría y la práctica educativa radical será difícil. Esto es especialmente cierto ya que cualquier intento de usar ese trabajo tendrá que iniciarse con la comprensión de que éste contiene un número de defectos y más aún, que no puede ser impuesto de manera esquemática sobre una teoría de pedagogía radical. Por ejemplo, los teóricos críticos que he discutido, no desarrollaron un enfoque teóricos comprensivos para tratar patrones de conflictos ni contradicciones que existían en varias esferas culturales. Por supuesto, esta última selección no agota la diversidad de juicios que podrían ser hechos en contra del trabajo de los teóricos críticos que se están analizando aquí. Lo cierto es que la teoría crítica necesita ser formulada para dar oportunidad tanto de criticar como de elaborar sus ideas más allá de las restricciones y condiciones históricas bajo las que originalmente fueron generadas. Debe enfatizarse que las ideas que la teoría crítica ha aportado no han sido agotadas. De hecho, se puede argumentar que apenas estamos empezando a explotar las implicaciones de sus análisis. El problema verdadero es reformular las contribuciones centrales de la teoría crítica con vista a crear nuevas condiciones históricas, sin sacrificar el espíritu emancipatorio que las generó.

¿POR QUÉ LA PEDAGOGÍA CRITICA?

A lo largo de las últimas décadas la pedagogía crítica ha supuesto una perspectiva crítica y teoría que se ha ganado, poco a poco, su lugar dentro del debate educativo: Apple, Giroux, McLaren. Algunas facultades de educación han integrado la pedagogía crítica como un componente principal del marco de trabajo curricular de su programa de formación de profesores y profesoras. Esta integración supone una forma de implicar a los futuros profesores y profesoras en la búsqueda de justicia social en el seno de la sociedad. Esto resulta de gran importancia porque, desde la perspectiva de la pedagogía crítica, existe la esperanza de que los profesores y profesoras se conviertan en agentes del cambio social.

También es importante porque, en este momento, vivimos una época de política neoliberal deshumanizadora que ha originado los sufrimientos de muchas personas y el enriquecimiento de una pocas y que, en consecuencia, está afectando a la condiciones de vida de millones de personas en todo el mundo. Esta política es parte es parte de un nuevo tipo de relaciones económicas de producción que se denomina nuevo capitalismo. Se trata de una nueva forma de capitalismo que está inmersa en un contexto globalizado, el contexto de un nuevo mundo que ha tomado formado después de la caída de la alternativa socialista.

Desde las décadas de los ochenta y los noventas, este nuevo capitalismo global y deshumanizador se ha convertido en la fuerza dominante que controla el mundo. Ha construido una visión particular del mundo que es socialmente darwinista, individualista y ajena a la historia, y en la que los efectos dañinos son la expresión de políticas muy concretas de modificación de las condiciones de trabajo. Condiciones de trabajo que deshumanizan a los seres humanos hasta el extremo de que, en el momento actual, no son ni siquiera aptos para su explotación, como si se tratara de personas desechables. En la actualidad pueden observarse otros efectos concretos, por ejemplo la competición despiadada para dominar los mercados, el incremento del número de puestos de trabajo temporales (que trae consigno la eliminación de la mayor parte de los trabajos a jornadas completas), la reducción de los salarios, el aumento del desempleo, la eliminación o debilitaciones de los sindicatos en todo el mundo, los contratos de trabajo con una menor protección del trabajador o trabajadoras y la reducción, o destrucción, del estado de bienestar.

Es importante advertir que el nuevo capitalismo transforma la condiciones da trabajo y producción y, al mismo tiempo, se hace con el consentimiento social de la opinión pública a través de varios discursos, instituciones y prácticas sociales que tienen como objetivo hacernos aceptar como una realidad dada este tipo de capitalismo y las desigualdades sociales que lo acompañan.

Por estas razones, resulta imperativo que estemos sensibilizados y que tengamos voluntad de combatir todas aquellas situaciones que se derivan de estas políticas neoliberales injusta. Al mismo tiempo, ésa es la razón por la que es importante que la pedagogía crítica forme parte de los programas de formación de profesores y profesoras. Al utilizar la pedagogía crítica en la universidades de ciencias de la educación, podemos prepara a los profesores y profesoras para que se conviertan en agentes de la construcción de una sociedad más justa y, como dice Freire, menos fea; una sociedad basada en una ética de humanización y solidaridad y no en una ética del mercado. En este contexto es crucial que los educadores crítico intentemos incorporar esta perspectiva en nuestras clases y en nuestra pedagogía; porque necesitamos disponer de profesores y profesoras que tenga el valor de colocar la conservación de la vida humana como criterio de autenticidad, y el valor de situar una acción ética en esta sociedad deshumanizada y guiada por la búsqueda de beneficios. Da la impresión de que el acto más revolucionario que se puede llevar a cabo en estos tiempos es el de situar al ser humano como centro de todas las políticas y de toda las acciones que realicemos como sociedad. Como se ha mencionado previamente, existe un argumento, cada vez más difundido desde el mundo de la economía, que dice que los seres humanos son desechables, y que ni siquiera tienen valor como recursos explotable.

EL DILEMA DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA

La pedagogía crítica ha ampliado notablemente la comprensión profunda que tenemos de nuestro mundo y de las maneras de transformarlo, y sin embargo todavía tiene que enfrentarse a una grave dilema si queremos seguir aplicándola a la educación de profesores y profesoras con el objetivo de que éstos sean agentes del cambio social: tiene que reflexionar acerca de los aspectos formales de su pedagogía y modificar éstos para ayudar a que los profesores y profesoras accedan a su construcción discursiva. En un estudio llevado a cabo con estudiantes de un programa de formación de profesores y profesoras basadas en la pedagogía crítica, era fácil percibir que los alumnos y alumnas, después de insistir a varias clases basadas en los principios fundacionales de esta disciplina todavía se sentían perdidos.

La pedagogía crítica es para la enseñanza en las aulas de la universidad, pero en el mundo real, en nuestras aulas no podemos utilizar nada que provenga de los libros. Si nosotros mismos, como educadores y educadoras críticos, no escuchamos a nuestros estudiantes, nos encontraremos siguiendo un modo de pensar totalitario.

Estas narrativas nos muestran algo importante que nosotros y nosotras, educadores y educadoras críticos, tenemos que reconsiderar: el lenguaje, el discurso teórico de la pedagogía crítica, se está convirtiendo cada vez más en una especie de herramienta de exclusión que mantiene a los profesores y profesoras alejados de la posibilidad de tener experiencias reales con prácticas críticas. El discurso de la pedagogía crítica se ha convertido en algo demasiado teórico abstracto, esotérico y sin conexión con las luchas y conflictos de profesores y profesoras, estudiantes y activistas. Dentro del campo de la pedagogía crítica, algunos autores y autoras han respondido a esta crítica y han mencionado que este lenguaje es necesario para ofrecer a los profesores y profesoras un nuevo lenguaje de esperanza y potencialidad. Construir un nuevo lenguaje nos ayuda nombrar la realidad, a nombrarla la forma de diferente, para ser capaces de transformarla. En este debate, hay que mencionar que los profesores y profesoras no son estúpidos, y que son capaces de comprender el lenguaje de pedagogía crítica. No tenemos dudas acerca de sus habilidades; sin embargo, no podemos olvidar que los profesores y profesoras han estado sufriendo procesos de manipulación en las escuelas y que, a nivel social, esta manipulación impone una manera particular de ver el mundo (desde una perspectiva neoliberal) que también moldea la comprensión que tienen en un cuanto a su propia práctica. La mayor parte del tiempo no ha tenido la oportunidad, ni el apoyo, que les permitan pensar críticamente acerca de su práctica y del impacto que ésta tiene para cambiar y dar forma a una sociedad más justa.

Ayudar que nuestros alumnos y alumnas comprendan la estructura de las ideas, lo que está detrás de la cosa que se analiza, respecto al necesario pensamiento dialéctico para comprender nuestra realidad, implica que los educadores y educadoras críticos debemos cambiar la relación que tenemos con nuestros alumnos y alumnas. Evolucionar desde una relación en la que controlamos el proceso de enseñanza y aprendizaje hasta una que nos

coloque en una relación de iguales que colaboran en la construcción del conocimiento y el aprendizaje.

Aceptar este riesgo nos ayudará a enfrentarnos a uno de los desafíos que Freire propone: la necesidad de ser coherente y de reducir la distancia entre lo que decimos, aquello de lo que hablamos y lo que hacemos. Si buscamos ser coherentes debemos reconocer que existe una relación de poder implícita en las situaciones cotidianas; por ejemplo, no podemos hablar de la justicia social y a la vez tratar sin respeto a la secretarías y a los conserjes o ignorar las preguntas y contribuciones de los alumnos y alumnas durante la clase.

Como profesores y profesoras universitarios debemos considerarnos a nosotros mismos como proyectos y, al mismo tiempo, como seres constante estado de transformación que están siempre luchando para llegar a ser mejores individuos, individuos que intentan construir un mundo mejor y una sociedad más justa para todos. Si no tenemos esto en consideración, no estamos siendo coherentes con lo que Freire indica que es nuestra tarea ontológica: la empresa la empresa de convertirnos en completamente humanos.

Es importante aclarar que no creemos que nuestra pedagogía sea sólo mi forma de enseñar. En lugar de eso, nuestra pedagogía supone una visión del mundo en la que mis estudiantes y nosotros mismos somos estudiantes activos que construimos nuestro conocimiento estableciendo conexiones entre lo conocimientos nuevos y las experiencias previas. Esto significa que consideramos a nuestros estudiantes como compañeros y compañeras de aprendizaje y de enseñanza, porque ellos también me enseñan cómo leer sus expresiones y su comprensión sin que me sienta decepcionado cuando no comprenden aquellos de lo que estamos hablando. Los alumnos y alumnas no quieren aparecer a los ojos de sus compañeros y compañeras como incapaces de comprender las lecturas. Por esa razón, el verlos tomar apuntes sin descanso durante el debate resulta para nosotros un indicador de que no se sienten preparados para tomar parte en la discusión. Sin embargo, en el lugar de sentir frustración por ese motivo, me siento impulsado a buscar alternativas que les impulse a tomar parte en los análisis. También intentamos averiguar si su silencio es un silencio creativo, un silencio mediante el que construyen significados mientras observan



permanecen en silencio durante la conversación. De esa forma, también me ayudan en convertirme en mejor profesor para ellos.

Nuestra pedagogía es también nuestro testimonio de cómo creo que estamos construyendo una sociedad mejor. Por lo tanto, nuestra pedagogía va más allá de la idea de adquisición de un conjunto de estrategias de enseñanza; se convierte en una visión sólida de qué tipo de individuo queremos ayudar a educar en la construcción de una sociedad mejor. Esto incluye ideas para ayudar a que los alumnos y alumnas se conviertan en agentes del cambio social, apoyándolos mientras adquieren la disposición que los convertirá en individuos que se preocupan y comprometen y que se respetan el uno al otro, y consecuentemente luchan contra cualquier tipo de discriminación y opresión. A la vez, nuestra pedagogía intenta ser rigurosa en cuanto al conocimiento que están aprendiendo mis estudiantes. Como dice Freire, la educación profesional de los alumnos y alumnas requiere una sólida preparación política, pero también requiere una preparación técnica e instrumental, porque educar a los profesores y profesoras sólo en lo que concierne a los aspectos políticos no es suficiente. Para mí la educación consta de una dimensión política y otra académica.

En los profesores como trabajadores culturales, Freire dice que los testimonios son la mejor manera de dirigir la atención de los alumnos y alumnas hacia la validez de los contenidos que presentamos, hacia la solidez que desarrollamos para construir un mundo mejor.

A través de nuestra pedagogía, ofrecemos a nuestros estudiantes el testimonio de la coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos, y al mismo tiempo incorporamos testimonios que pertenecen al ámbito de lo que hemos observado y que creemos que son prácticas y oportunidades críticas en las que nos llegamos a realizar un análisis crítico de nuestra práctica pedagógica. Por lo tanto, existen dos tipos de testimonio que comparto en mis clases: uno es el personal y el otro pertenece al ámbito de mi experiencia como profesor. Por una parte, creo que confirmo ante la clase mi testimonio personal de coherencia si actúo de forma que no exista contradicción entre las ideas que comparto con ellos en la realidad de la clase que imparto. Las clases no deberían ser falsas, a la manera de representaciones teatrales, porque los alumnos y alumnas son lo suficientemente

inteligentes como para darse cuenta de cuándo damos la impresión de ser coherentes sin predicar con el ejemplo. Por otra parte, confirmamos aquellos testimonios que compartamos y que pertenecen al ámbito de nuestra experiencia como profesor si me sirven de relato de historias que nos han sucedido en las aulas y de historias que hablan de las interacciones entre nuestros compañeros y compañeras de profesión y sus estudiantes (y de las que hemos sido testigo).

Ofrecer un testimonio personal resulta complejo por dos motivos: por una parte, al comenzar una interacción nos enfrentamos al desafío de los alumnos y alumnas que se sienten incómodos a causa de los contenidos estudiados; por otra parte me enfrento a los desafíos de mi posición como profesor cuando comparto con ellos mi perspectiva crítica y política para construir un mundo mejor.

Los testimonios procedentes de nuestra experiencia como profesores y profesoras son historias, situaciones narrativas que nos permiten establecer una conexión significativa entre teoría y práctica. Los testimonios deberían promover, entre las personas que los escuchan y los comparten, una praxis crítica que conecta la acción con reflexión para transformar el mundo. Las historias que utiliza tienen una secuencia de acontecimiento que permite a nuestros estudiantes establecer una conexión entre dialéctica de lo extraordinario y lo ordinario, entre lo que se espera y lo que llega a acontecer. Por lo tanto, siempre tenemos en mente que las historias, nuestros testimonios, no son inocentes; de hecho son políticas porque a través de ellas expresamos nuestra perspectiva, nuestra postura ética y epistemología ante nuestros estudiantes.

Mediante nuestros testimonios, intentamos que nuestros estudiantes sean conscientes de la necesidad de darles un significado a nuestras acciones y al mundo. Los testimonios también exigen que los alumnos y alumnas se posicionen frente a situaciones poco éticas u opresivas; lo que hace que ante un testimonio específico tengan que identificar sus valores. Teniendo en cuenta que los testimonios nos ayudan a construir significados sobre el mundo, las historias deben ayudarnos a nombrar las injusticias que vemos a nuestro alrededor, como por ejemplo el hambre, la pasividad, la pobreza extrema y los silencios.

Mediante los testimonio, se pide a los alumnos y alumnas que rechacen el sufrimiento humano innecesario y que luchen para construir algo diferente, haciendo que nuestras voces suenen con la claridad y fortaleza necesarias para ser escuchadas. Al analizar los testimonios obtenemos una perspectiva diferente; reflexionamos e imaginamos de qué manera distinta podrían ser las cosas para que nosotros obtuviéramos nuestra libertad, tomando el control sobre nuestras acciones en el mundo para reflexionar críticamente sobre la manera en que podemos cambiarlo. Como profesores y profesoras, como educadores y educadoras, los testimonios nos ayudan a transformar lo que deshumaniza y nos aliena. Utilizar una pedagogía del testimonio nos ayuda a vincular de una manera muy simple y accesible (sin ser simplista, ya que las excesivas simplificaciones en el análisis la teoría con la práctica a nivel de micro y macroanálisis. En mi experiencia, los testimonios suponen un puente entre el contenido abstracto de las aulas universitarias y el mundo real de las escuelas. De esa manera, los testimonios me ayudan a mis estudiantes cómo algunos conceptos complejos, por ejemplo la hegemonía, la subalternidad, la dominación, la opresión y la misma praxis, ilustran y suceden en nuestras acciones diarias de las escuelas y en nuestras vidas personales.

Los alumnos y las alumnas también comparten sus testimonios cuando siente que han construido un entorno seguro en el que se pueden mostrar como individuos. Esto se debe a que los testimonios que provienen de la experiencia práctica son personales; compartir estas elaboraciones propias requiere que los alumnos y alumnas se pongan en evidencia delante de toda la clase. De esta manera, los alumnos y alumnas intentar dotar de significado a los contenidos que analizamos, conectándolos con sus experiencias profesional y personal previos. Por lo tanto, una parte importante de nuestra pedagogía del testimonio consiste en animar a los alumnos y alumnas a que analicen sus propios testimonios, de modo que puedan aplicar de algún los conocimientos principales, las habilidades y las actitudes de nuestras clase en análisis de su experiencia. Al hacer esto tenemos la esperanza de que sean capaces de imaginar nuevas formas de ayudar y de ser más útiles tanto para las personas que provienen de minorías como para las comunidades en que trabajan.

También creemos que, al analizar sus testimonios, los futuros profesores y profesoras aprenderían a interpretar y comprender su propio mundo y, como consecuencia, serán capaces de contribuir a que los alumnos y alumnas que asistan a sus clases interpreten y comprendan el suyo. Sin nosotros, educadores y educadoras críticos, queremos cambiar la escuela y la forma en la que el sistema de escolarización oprime a las personas y les impide que sean seres humanos completos, entonces necesitamos hacer la pedagogía accesible a los profesores y a los profesoras que trabajan en las aulas, para que puedan evitar que la derecha continúe apoderándose de nuestras escuelas públicas.

¿En qué punto del desarrollo de la pedagogía crítica nos encontramos ahora? Incluso a la luz de los enormes logros conceptuales que ha conseguido la pedagogía crítica, debemos continuar desarrollando el análisis crítico que tan necesario es en estos tiempos. La pedagogía crítica ha sido desarrollada desde una diversidad de perspectivas con el propósito de enfrentarse a la opresión y a cualquier tipo de discriminación, para poner al ser humano en el centro de nuestro compromiso ético hacia los oprimidos y desposeídos, y para enfrentarse a la ética de libre mercado.

¿Qué es necesario hacer en la actualidad? Creo que tenemos que consolidar una respuesta al desafío esencial de la pedagogía crítica: la necesidad de hacerla simple.

Esta necesidad se ha convertido en uno de los principales desafíos a los que debe enfrentarse la pedagogía crítica en el futuro, especialmente si queremos enfrentarnos a la política simplista y de palabras sencillas que la derecha utiliza en nuestras escuelas públicas y a través de los medios de comunicación. Esta política simplista ha sido tan efectiva en nuestra vida en nuestra vida ordinaria que ha conseguido manipular el sentido común de comunidades, escuelas y profesores, haciéndoles creer que los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas son expresión de calidad educativa. Pensamos esta tarea como doble: por un lado necesitamos seguir desarrollando análisis críticos, pero al mismo tiempo, y por otra parte, necesitamos seguir buscando formas de llegar a un número mayor de profesores y profesoras y a un número mayor de personal de las comunidades, haciendo que la teoría sea lo bastante accesible como para que participen en el análisis de su realidad y, así, ayudarles a ser consciente de su mundo para que puedan transformarlo. Asimismo,

tenemos que continuar dando testimonio de nuestra praxis, de nuestro compromiso con los oprimidos y oprimidas y con los que son diferentes. En otras palabras, como educadores y educadoras críticos debemos ser coherentes con teoría que defendemos; tenemos que conectar la teoría de la que hablamos con nuestra práctica. Necesitamos derribar la torre de marfil del mundo académico y acercarnos a los profesores y profesoras y a las comunidades a la que servimos, que en la mayoría de los casos son las que están sufriendo los efectos del nuevo capitalismo.

IMPACTOS DE LOS CAMBIOS EN EL CONTEXTO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE LOS PARADIGMAS, LAS TEORÍAS CURRICULARES Y DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA.

En este aparte nos gustaría reflexionar sobre cómo está cambiando la práctica pedagógica del docente, buscando analizar las transformaciones más recientes en la estructura del sistema educativo junto a las transformaciones sociales, culturales y políticas que afectan la formación de abogados.

Como se leerá en las situaciones que hemos resaltado en el análisis de resultado del presente trabajo de investigación no son especialmente dramáticas, y son, para que aquellos que recorremos los procesos de formación con frecuencia sean ciertamente verosímiles. Si bien no son representativas de todo lo que sucede en la universidad, empezar la reflexión por lo observado y registrado en nuestro trabajo tiene el interés de poner de relieve las sensaciones que tienen muchos docentes frente a situaciones que no entienden, que se les escapan, y que los desbordan. Son muchas las veces en lo que dicen y hacen los estudiantes que nos resulta incomprensible, doloroso, impensables en los marcos tradicionales con que cuenta la universidad para explicarse la realidad. También nos interesa subrayar que muchas veces esta incomprensión o desconexión queda tematizada o confinada al plano de la indisciplina, de las conductas, de la relación con las normas. En lo hallado en el trabajo de campo, pero también en la percepción de muchos docentes, la falta de disciplina aparece interfiriendo, obstaculizando el desarrollo normal de la clase. También la falta de acuerdo y de acción común de los docentes antes estas situaciones se vuelven evidentes.

En este contexto nos interesa proponer otra línea de reflexión, que contribuya a entender (al menos en parte) este desborde, o esta insuficiencia, como el afecto de otras transformaciones, o, como dirían los psicoanalistas, la expresión de un malestar de la sociedad, que muchos docentes terminan hoy cargando sobre sus espaldas (literalmente). Para ello, analizaremos brevemente algunos de los cambios que están ocurriendo en la universidad y en la sociedad, y luego nos detendremos en el impacto que éstos tienen en la configuración de la práctica pedagógica. Lo que presentamos son ideas en trabajo, y esperamos que esta presentación contribuya a dar respuesta de manera mejor al problema, y a estructurar mejores argumentos y mejores estrategias para promover práctica pedagógicas críticas.

LA UNIVERSIDAD DE HOY: CAMBIOS SOCIALES, CAMBIOS ORGANIZACIONALES

Veamos, en primer lugar, las transformaciones de estructura que sufrió el sistema educativo en los últimos veinte años: la vieja estructura de la escuela primaria y secundaria a la Educación General Básica, paso a organizarse por ciclos. Al mismo tiempo, las disciplinas escolares pasaron a agruparse en áreas de contenidos o campo de conocimiento (lengua, matemática, ciencias naturales, ciencias sociales, tecnología, educación artística, educación física y formación ética y ciudadana). En la estructura curricular, los cambios introducidos a partir de la ley (que incluyen a otras que se sucedieron en los siguientes tres años, por ejemplo la definición de Contenidos Básicos Comunes para todas las escuelas del país), implicaron modificaciones importantes en la delimitación de qué debe enseñarse, y cómo y quiénes lo definen. Entre esos cambios, destacamos la reafirmación de espacios curriculares por áreas y no disciplinarse, las actualizaciones del conocimiento disciplinario a través de la renovación de los contenidos de la materias ya existentes (lenguaje y literatura, ciencias naturales, historia, etcétera), y la incorporación de nuevas temáticas o disciplinas (tecnología, otro peso de las disciplinas expresivas).

Los contenidos curriculares fueron confeccionados en un proceso complejo que integró a especialistas didácticos y especialistas en las disciplinas, y que recogió opiniones de

distintos sectores sociales. Podría decirse que se eligió una estrategia de reforma basada en la combinación de fundamentación técnicos-disciplinario y legitimidad política, combinación que fue y es fruto de tensiones en la implementación curricular. Se estableció que el curriculum tendría distintos niveles de especificación: el nivel nacional, y sugiere una estructura general de espacios curriculares que organiza el curriculum en concreto, y el nivel de las instituciones escolares, que formulan proyectos institucionales y determinan la forma de trabajo con los alumnos y padres.

Pero a estas transformaciones de estructura se sumaron otras, propias de Colombia, y algunas más generales, de la época. Hoy a la, universidad se le demanda muchas cosas, quizás demasiadas. Se le pide que enseñe, de manera interesante y productiva. Esta nueva demanda tiene que ver con nuevos tiempos. Vivimos en condiciones que han sido llamadas por algunos como modernidad líquida de Bauman, en las que se incrementa la velocidad de los intercambios, en las que la fluidez y la flexibilidad se convierten en valores, y duraderos y estable y aparece como sinónimo de pesadez y atraso. Por otro lado, de este lado del mundo la precariedad y la incertidumbre se asocian a la pobreza, a la desigualdad, a la crisis, a la exclusión. El declive de las instituciones que nos daban identidad y amparo (el Estado, las sociedades vecinales, los barrios, las iglesias, las escuelas) y que organizaban ese largo plazo más estable y duradero, implicó un quedarse en la intemperie -como lo denominó el historiador Tulio Halperin Donghi- que nos hizo sentir hermanados, más que en la solidaridad colectiva de un proyecto común, en el desamparo más terrible.

También es importante tener en cuenta que, de acuerdo a distintos analistas, estamos viviendo una transición en las formas del individualismo que organizan la vida comunitaria, y que los niños y adolescentes de hoy ponen en evidencia. Se promueve un trabajo activo y práctico de los individuos en el diseño de sus vidas cotidiana, que ya no se hace en nombre de una ética protestante del esfuerzo si no en el de los placeres y satisfacciones. Las ideas pedagógicas de autonomía, creatividad e independencia, una vez plenamente desarrolladas, corren el riesgo de convertimos es esclavos de nuestra autonomía, en depositar sobre cada una de nuestras espaldas la tarea y la responsabilidad de construir nuestro éxito, o, lo que es más probable, de soportar y explicar nuestro fracaso. El individualismo del autodiseño se

configura así como un nuevo patrón que vuelve mucho más difícil establecer lazos colectivos, formas de autoridad tradicionales, y pautas de transmisión culturales más estables y duraderas.

Las demandas que hoy llueven sobre las universidades tienen que ver con este contexto, pero al mismo tiempo, ponen a la escuela en una situación paradójica, que alimenta la sensación de desborde y de sin salida que siente muchos educadores. Pero en el contexto de la modernidad líquida, la idea misma de la reproducción cultural de las sociedades, de la conservación y transmisión de la cultura, se vuelve más problemática. ¿Cómo lograr cierta estabilidad en la transmisión intergeneracional que asegure el viaje hacia la autonomía en los procesos de formación? ¿Cómo establecer ciertos puntos de referencia si tanto los puntos de partida como los de llegada están en permanente cambio?

¿Qué está pasando con la universidad en este contexto? Uno de los elementos más destacables del panorama actual es que, pese a este presente de demandas cruzadas, de recursos escasos y de incertidumbres variadas, la organización de la universidad en tanto institución no ha cambiado demasiado. Los puestos de trabajo, la forma en que se organiza el trabajo de los docentes, la estructura de los contratos de trabajo y la organización en áreas y disciplinas, no se transformaron al mismo ritmo que se transformaron la sociedad y la cultura. Pero más todavía que esta estructura organizativa y administrativa, lo que permaneció estable fue la forma en que pensamos que debe organizarse la universidad, y lo que pensamos que es una buena formación. Esta manera de entender qué es una universidad sigue siendo bastante parecida a lo que se pensaba cuarenta, e incluso ochenta o cien años atrás.

Por otro lado, las formas de trabajo en la sociedad y en la universidad han cambiado, y eso también hace que las universidades respondan más desde perfiles institucionales propios. Las perspectivas de empleo se limitan a lo que están en marcha, la gente vive de un proyecto a otro, y tiene poca perspectiva de pensar en el largo plazo. Lejos de construir una forma de construir colectivos más solidarios, esta inmediatez de la organización laboral parece minar las posibilidades de estructurar imaginarios de futuros mejores para todos. La

idea de proyecto, en la pedagogía y en la organización de las escuelas, tiene otras raíces, más lejanas y asociadas a otras preocupaciones.

Surgió en la segunda década del siglo XX como una forma de configurar la enseñanza que superara la fragmentación disciplinaria y como una manera de acercar la escuela a los problemas contemporáneos. Sin embargo, en la organización formativa, la introducción de los proyectos (más recientemente, el proyecto educativo institucional y el proyecto curricular) también evidencia impactos similares. La universidad es inundada (así lo manifiestan muchos docentes y directivos) por múltiples proyectos, que no siempre se perciben como propios, y que, aunque lo sean y lo logren estructurar un perfil de institucional fuerte, no siempre consiguen sobreponerse a la fragmentación y autonomización institucionales que ellos implican. El proyecto puede organizar la actividad del año; sin embargo, cabría preguntarse si ayuda a considerar el largo plazo de la educación su inscripción en un sistema, el lugar de los docentes como adultos transmisores de la cultura, todas bases fundamentales de la estructuración de la acción docente.

Hay dos modelos formativos que parecen irse abriendo paso como respuestas a la crisis: aquél que postula la universidad como un centro social, preocupado ante todo por educar en ciertos valores y organizar la conducta de los futuros ciudadanos para evitar la violencia y el conflicto en sociedades crecientemente desiguales; y aquel que no plantea a la escuela como un lugar de aprendizaje, estrictamente vinculado a la instrucción cognitiva, dominando por el saber experto, la multiplicidad y riqueza de recursos didácticos, y la idea de innovación permanente. Los dos parecen plantearse como respuestas excluyentes, en un antagonismo que oponen la enseñanza al cuidado y que no contribuye a pensar otras relaciones entre la universidad y la sociedad. Sin embargo, lo que no parece más preocupante es que su análisis es pobre en relación al sentido y las razones de la organización formativa, a qué hacer con las tradiciones herederas (las que recibimos, y las que queremos pasar en la herencia a las nuevas generaciones), y a cómo plantearse a los desafíos de la transmisión cultural manteniendo las preguntas sobre la justicia y la relevancia de esa transmisión.

EL IMPACTO DE LOS CAMBIOS EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: TENSIONES Y REPAROS

¿Qué pasa con la práctica pedagógica frente a todos estos cambios? La docencia es un trabajo complejo; compleja es también la educación de un docente. Esta frase parece una verdad de Perogrullo, y sin embargo nos orienta sobre la multiplicidad de demandas y desafíos que enfrenta hoy la docencia. El docente está en el cruce de todas esas demandas a la universidad que mencionábamos antes; se corporizan (y a veces, hasta se incorporan en las enfermedades y síntomas) en la figura del docente. El docente es un sujeto que debe tener una relación particular con el conocimiento, con la comunidad y con los sujetos que aprenden. Un docente debe conocer los desarrollos científicos y disciplinarios, a la par que ser competente en su enseñanza. Debe estar abierta a las demandas de los padres y de la sociedad más amplia sobre para qué y cómo se educa a las nuevas generaciones, y también preserva su autoridad y su rol de transmisión de una porción de la cultura. Debe preocuparse por los procesos de aprendizaje de sus alumnos, no sólo en términos intelectuales sino también efectivos. Muchas veces debe encargarse de tareas asistenciales concretas, proveyendo alimentos, anteojos, calzados y ropas a sus estudiantes, o participando en campañas de vacunación y salud de la población. Y además de todo eso, debe cumplir una serie de requisitos profesionales y burocráticos sobre su tarea, entre lo que se cuentan planificar las clases, negociar con inspectores y directores, capacitarse, mantener su clase en orden, y vigilar las disciplina en los recreos.

Todas estas demandas y desafíos van cambiando con las transformaciones sociales y pedagógicas, en un proceso en el que algunas de ellas se vuelven prioritarias, otras son regaladas, y en que otras diferentes (como las nuevas tecnologías en este momento) se agregan a las ya existentes. Esos cambios también se vinculan a los discursos sobre la docencia: de funcionarios de Estados a profesionales, trabajador, animador sociocultural, el eje de su oficio fue definiéndose en forma deferente según los ritmos y relaciones de fuerzas en el campo profesional de la educación. Por otro lado, las condiciones de trabajo, con salarios deficientes y pocos recursos materiales, agregan nuevos desafíos y limitaciones importantes a una tarea por demás difícil.



Además en experiencia cotidiana del aula, tareas que parecen menos relevantes, como el manejo de la disciplina, la evaluación de los alumnos, y el trabajo con libros y textos, ocupan la mayor parte del tiempo. Debe señalarse entre estas demandas un elemento que consume una porción significativas de sus energía, aunque es escasamente considerado en su formación y en los mecanismo institucionales que organizan su trabajo, y que algunos llaman aspectos más privados de la docencia. Cómo manejar la sensación de vulnerabilidad y de credibilidad de la propia autoridad en el aula, la fragilidad del equilibrio entre programas ambiciosos y realidades heterogéneas y complicadas, o cómo frente a los posibles fracasos en la tarea de enseñar, son desafíos para que los docentes estén poco preparados.

¿Qué es lo que se esperaba que fuera la docencia? En este punto, nos parece importante revisar las tradiciones heredadas sobre el oficio. Es muchas veces este ideal de grandeza el que hay que revisar, porque hoy, cuando ese ideal debe asumirse individualmente, genera consecuencias inesperadas, mayoritariamente malestar, sufrimiento y dificultades para encarar la tarea.

LOS NUEVOS DESAFÍOS PARA LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: LAS TRANSFORMACIONES EN LAS RELACIONES ENTRE LAS GENERACIONES

Las tradiciones heredadas con respecto a lo que debe ser el oficio docente hoy colisionan con la realidad de la universidad y de las escuelas, familias y alumnos que plantean desafíos muy diferentes a los imaginados hace un siglo.

Nos parece que es importante volver a plantear la cuestión en términos de lo que se señaló en el apartado anterior y hacer referencia a las dificultades de transmisión y reproducción de la cultura en un contexto de modernidad líquida, donde la incertidumbre, la flexibilidad y la novedad aparecen como ejes de estructuración de la vida social, y donde se les pide a los individuos y a las instituciones, cada vez más, que se autodiseñen para competir satisfactoriamente en estas nuevas condiciones. Creemos que esas dificultades para la reproducción cultura pueden denominarse crisis de la transmisión, y que son éstas las

cuestiones que más están afectando al oficio docente. Después de todos si de que lo que se trata es de transmitir la cultura, y esta acción aparece severamente cuestionada o dificultada por otras dinámicas sociales, ¿Cuál es el eje que definirá al oficio en los próximos años?

La crisis de la transmisión se hace evidente en el al menos tres aspectos:

- 1) En primer lugar, muchos analistas hoy coinciden en señalar que hay quiebre en las relaciones de autoridad entre las generaciones. En una sociedad crecientemente juvenilista, donde lo que vale y lo que corre es ser eternamente jóvenes, cuanto más adolescentes mejor, hay una desautorización de los viejos y de sus experiencias. El quiebre en las relaciones de autoridad entre las generaciones también ha llevado a una puesta en cuestión de la misma acción de transmisión. En los debates pedagógicos, no es casual que esta crisis haya coincidido con el auge del constructivismo natural que postula que el sujeto aprende solo y que el papel del maestro adulto es guiarlo o facilitar ese proceso. En sus versiones extremas, pareciera que no hay nada que transmitir, porque el sujeto aprenderá por su cuenta lo que debe aprender.
- 2) En segundo lugar, las tecnologías de transmisión y de archivo de la memoria también se han pluralizado. La televisión, la computadora, el consumo masivo de bienes culturales, han puestos en circulación una cantidad y calidad de información como poca veces antes en la historia humana. Para algunos, esta diversidad va en contra de darle un sentido a la transmisión, y los individuos parecen perderse en un laberinto de mensaje; para otros, estos mensajes están altamente estandarizados y la diversidad no es otra cosa que variedad de los mismos, de un monodiscurso; para otros, en fin, implica un desafío mayor para las instituciones tradicionales de transmisión de la cultura, como la escuela, cumplida a desarrollar estrategias y capacidades de intelección de ese flujo de información, con el propósito de volver a inscribir a los sujetos en una trama colectiva. Cualquiera que sea la lectura que hagamos de esta pluralidad, lo cierto es que está instalada. la relación entre nuevas tecnologías y autoridad cultural adulta es sin dudas uno de los ejes más interesantes de los debates pedagógicos actuales. Aparecen periódicamente obras donde se

expresa el temor (o el sueño) de que los docentes sean remplazados por la autoridad de las PC y los programas de software, y que la mediación del adulto desaparezca frente a la creciente autonomía y libertad de los niños y jóvenes frente a la computadora.

- 3) En tercer lugar, la relación con la autoridad tiene mucho que ver con la idea de la política y la relación con la norma en cualquier sociedad. En el caso de las sociedades latinoamericanas, hay un borramiento de las fronteras entre lo legal y lo ideal, entre lo permitido y lo prohibido, que tiene raíces mucho más antiguas que la impunidad y la corrupción de los años noventa. Es esta cultura política la que también insta una crisis de las relaciones de autoridad, y vuelve débiles y poco eficaces los intentos de volver a instarla como si esa cultura no existiera. Hoy se dice, muchas veces, que los jóvenes saben manejarse mejor que los adultos en este nuevo mundo, sobre todo en el de las nuevas tecnologías, y que no les hace falta esta guía o bitácora sobre sus señales, sus orientaciones, sus tesoros escondidos.

¿Qué hacer? Frente a las situaciones que describimos al inicio, o frente a otras, más urgentes y más dramáticas, señalamos que muchos docentes repiten hoy no estamos preparados para esto: para chicos que contestan, que cuestionan, que argumentan, que negocian, que hablan de sus elecciones privadas abiertamente, que no reconocen más las fronteras de lo permitido y lo prohibido tal como muchos de los adultos las conocimos. No están preparados para debates con colegas, o para charlas con padres que cuestionan o reclaman soluciones para temas que nos superan. Pero este saber que falta es a nuestro entender, menos un saber de las palabras usuales de la capacitación, y más un saber ligado a la propia reflexión sobre el lugar docentes como adultos educadores, un saber ligado a los gestos y actitudes, y un saber ligado a lo que otro pueden enseñar y aportar en la construcción de una autoridad democrática.

Lo que queremos enfatizar es que esta crisis excede, y en mucho, a la cuestión disciplinaria que hay transformaciones culturales y sociales muy profundas; y que hay traumas políticos muy serios que aún tienen huellas en las relaciones entre las generaciones, hayan o no vivido directamente el terrorismo de estado o las situaciones de violencia que se viven.

Creemos que efectivamente aún nos falta bosquejar algunas otras figuras docentes que nos ayuden a procesar mejor y más sostenidamente las nuevas condiciones en que trabajamos. Creemos que además que en esta crisis, la propia desautorización de los docentes no ayuda a resituarse mejor si no que la empeora.

Esta construcción es compleja y difícil, y no queremos aquí proponer imágenes romantizadas sobre la tarea de formar. Una autoridad más democrática debería hacerse cargo de la opacidad y complejidad del acto pedagógico, abandonando la ilusión de un encuentro armonioso y transparente entre educador y educando en el aula. Hay asimetría, hay divergencias y hay conflictos cuando nos encontramos en el mismo espacio educativo con otros que portan otros saberes, otros dolores, otras razones, otras historias; y las hay más todavía hoy cuando las relaciones entre las generaciones están transformándose, cuando las fronteras de lo legal y lo ilegal se están redefiniendo, y cuando la relación con la autoridad es un elemento en crisis para todas las sociedades latinoamericana, con tantas injusticias y dolores acumulados. La cuestión es cómo los convertimos en parte de la riqueza del vínculo pedagógico, y no sólo ni principalmente en obstáculo; cómo podemos pensarla como una riqueza que transmite/pasa algo en ambos sentidos, desde/hacia los docentes con sus saberes específicos y sus experiencias de vidas, y desde/hacia los alumnos, portadores de saberes, historias, deseos, expectativas, que también enseñan en ese encuentro renovado con lo nuevo. Seguramente ese encuentro vendrá con dolores e injusticias, pero también con la confianza de que los que vienen podrán hacer algo mejor, algo que no previmos con aquellos que les dejamos. Sin esta confianza, que es otra forma del amor en la pedagogía, no hay educación posible, o hay una formación que es de esas que envejecen, que aplastan la imaginación, que ahogan.

Aguilera, Gutiérrez, Mayorga y Sánchez (1999: 149), por su parte, plantean que el liderazgo participativo está muy ligado al rol que asume el director en la gestión educativa moderna, caracterizada por una estructura descentralizada. Por tanto, este tipo de gestión requiere, naturalmente, de mecanismos de delegación de responsabilidades, y participación estamental en la toma de decisiones pedagógicas y de optimización de la calidad de la educación.

Por otra parte, diversas investigaciones en Educación colocan a la gestión educativa de calidad como generadora del cambio. En este sentido, Lavín, Del Solar, Fischer e Ibarra (2002: 31), sostienen que *“gestionar la calidad en un establecimiento escolar se entiende como la puesta en marcha de un sistema que permite establecer una política de calidad, con estrategias, objetivos y procedimientos de evaluación permanente”*. Sin embargo, no entraremos en más detalles respecto de lo qué se entiende por calidad, pero si diremos que ésta - como filosofía de gestión de las organizaciones educativas -, constituye una referencia pertinente por su condición de paradigma que incluye valores, principios y procedimientos y porque es considerada en los ambientes especializados en el estudio de las organizaciones como la estrategia de progreso por excelencia para las próximas décadas.

El cambio, además, implica, entre otros, dar señales sólidas y aglutinadoras de que la institución “no está reaccionando”, sino más bien adelantándose o respondiendo proactivamente a los nuevos escenarios que plantea la sociedad. El cambio, en este sentido, debe adquirir un carácter de transversal y cruzar a todos los estamentos de la institución. En este contexto, la figura del Director adquiere nuevamente suma relevancia, pues es en él y desde él que ha de gestarse y promoverse el cambio educativo; y desde él han de liderarse los procesos de cambio y animarse a los docentes a caminar hacia nuevas formas de pensar y hacer Educación. Al respecto, Castillo (2002: 373) sostiene que el director es la figura llamada a orientar su ejercicio profesional hacia los aspectos pedagógicos y de calidad de una institución educativa: *“su distribución del tiempo ha de permitirle una dedicación suficiente a los ámbitos pedagógicos, sin que llegue a ser absorbido por tareas de gestión administrativa”*.

En esta misma línea argumentativa, no podemos dejar pasar el tema de la comunicación en las organizaciones. Gestionar el cambio impone naturalmente la necesidad de disponer de buenos sistemas comunicacionales, que den cuenta de los acontecimientos y vivencias que toman lugar a diario en la institución educativa. Aquí hace sentido lo que plantean muchos autores en cuanto a que todos los fenómenos organizacionales se originan a partir de la comunicación.

Flores (1997: 65), al analizar el fenómeno de la comunicación en la organización, plantea que las conversaciones que en ella se dan, pueden ser rediseñadas: *“el análisis de las redes conversacionales puede revelar puntos susceptibles de fallas comunicativas, lazos conversacionales tortuosos e innecesariamente indirectos, atrasos críticos, cuellos de botella y otras deseconomías”*.

Lo anterior supone, por tanto, que la organización educativa, en donde el lenguaje constituye el alma de las interacciones, debe disponer de buenos sistemas comunicacionales capaces no sólo de mantener bien informada a la comunidad educativa, sino además de alentarla y dirigirla. Son las buenas estrategias comunicacionales las que evitan que las intenciones o propuestas estratégicas de cambio se reduzcan sólo a un sinónimo de moda o novedad, o bien se diluyan en la cotidianidad de culturas institucionales cristalizadas.

Si analizamos lo expuesto hasta el momento, podemos darnos cuenta que todo en la organización educativa confluye hacia el ámbito de la “gestión”. La gestión es clave cuando se trata de promover nuevas iniciativas tendientes a mejorar la calidad de la educación. Gestionar la calidad en una institución educativa implica, de acuerdo a Lavín et al. (2002: 31), *“la puesta en marcha de un sistema que permita establecer una política de calidad, con estrategias, objetivos y procedimientos de evaluación permanente”*. Queda claro, por tanto, que si de cambio se trata, éste debe instalarse como una estrategia más de todo sistema de gestión educativa. En este sentido, el cambio comporta no sólo un cambio en los planes y programas de estudio o un cambio en las metodologías de enseñanza, sino además un cambio en la cultura organizacional. El cambio, sin embargo, no es un mandato que haya que acatar. Requiere ser promovido y, por lo tanto, gestionado. Sólo así es posible que éste prenda y se haga carne en el compromiso de los docentes y se generen, en consecuencia, políticas de participación estamental y se produzcan aprendizajes más relevantes y más significativos.

Gestionar el cambio implica asumir la necesidad de conceptualizar un modelo de gestión que se acomode no sólo a la institución educativa, sino además a los nuevos requerimientos de la sociedad. Esto se hace evidente a partir de tres constataciones: 1) la institución

educativa es una organización compleja; 2) el rol de ella ha cambiado; y 3) su gestión debe concebirse de manera que sea capaz de articular en forma sistémica las innovaciones que impulsan los procesos de cambio.

Son múltiples las razones que sustentan la complejidad de la institución educativa. En primer lugar, su objeto mismo cual es el formar personas; el impacto que esto tiene en la estructura social y económica; el hecho de tratarse de un proceso gradual y a largo plazo, lo que dificulta y torna imprecisa la medición de sus efectos; la diversidad de los actores que en ella concurren; la heterogeneidad sociocultural y económica de los diversos contextos; las interacciones jerárquicas y simbólicas; y, finalmente la diversidad de demandas que en ella surgen desde los distintos ámbitos de la sociedad y de la propia comunidad de la cual forma parte.

El cambio de rol de la institución educativa se avizora desde distintas perspectivas: La revolución científica y tecnológica - y su consiguiente impacto en los modos de producción y organización social - la ha desplazado como el "locus" del conocimiento. Hoy se reconoce que el conocimiento navega, circula, se reproduce y se multiplica a una velocidad inimaginable, y que ningún currículo que descansa sobre contenidos será capaz de contener. En efecto, debido a la aceleración en la producción de nuevos conocimientos, el currículo se distancia cada vez más de ellos, lo que lleva inevitablemente a la obsolescencia del mismo.

Más aún, desde una óptica social, se constata el desvanecimiento de la "promesa social" de la institución educativa como vehículo privilegiado de ascenso social. La devaluación de la educación y el desempleo ilustrado - fenómenos antes sólo propios de las sociedades desarrolladas - son realidades que nos golpean día a día.

Finalmente, la crisis de identidad, producto de la globalización y los cambios societales, que afectan a toda la sociedad, pero en particular a los jóvenes, obliga a repensar la gestión de la institución educativa, a través de una visión sistémica de la organización que permita

articular la mirada en torno a la ocurrencia del hecho educativo como acontecimiento social, otorgándole pertinencia, participación, sentido y dirección estratégica.

En la última década, nuestra casa de estudios inició un continuo y consistente proceso de transformación organizacional con el propósito de incrementar y fortalecer los espacios de participación en la gestión académica, inspirado en el restablecimiento de los valores, actitudes, comportamientos y con la modificación de la estructura de los procedimientos académicos-administrativos que configuran la primera relación de los estudiantes con la universidad: la matrícula.

Un primer diagnóstico determinó algunas dificultades en dicho proceso, como consecuencia del continuo crecimiento de la población estudiantil, identificándose los siguientes aspectos:

- La Cancelación del costo de la matricula dependía de los logros académicos obtenidos por cada estudiante, lo que impedía que la universidad tuviera, en momentos precisos, certeza sobre su real población estudiantil.
- La legalización del registro de asignaturas se realizaba de manera instrumental y fuera de los términos previstos en la programación académica, lo cual generaba en igual forma, incertidumbre frente al número de estudiantes que realmente hacían parte de la institución.

De esta manera, y como una primera alternativa de solución a dichos inconvenientes, se adoptó entre el período del primer semestre de 2005 y el segundo de 2006, el sistema de información académica (SIA), diseñado e implementado con el fin de organizar y sistematizar el registro académico de los estudiantes, el cual fue constituido como un proyecto de ciencia y tecnología, estructurado sobre la base de la información reportada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Alrededor de esta herramienta tecnológica, se organizaron diversos grupos de trabajo responsables de evaluar la información suministrada semestralmente y de proponer políticas de desarrollo institucional. Sus principales logros se tradujeron en la normalización de los procedimientos de registro y control académico de los estudiantes en

los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas. Sin embargo, aún subsistían dificultades que superaban la capacidad y el equipamiento institucional.

Así las cosas, la Universidad Simón Bolívar identifica en el entorno regional la solución informática adecuada a sus requerimientos y expectativas: SIAA Sistema de Información Académica y Administrativa, software patentado por la Oficina de Sistemas de la Universidad.

El presente documento describe la posible aplicación o uso de SIAA como sistema de registros académicos para los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas. La aplicación de SIAA como sistema de registros académicos, tiene como una de las ventajas, la posibilidad de realizar la matricula académica en línea, de forma sistematizada y organizada.

Otra de las ventajas radica en la libertad que brinda SIAA en su personalización y adaptación. Al ser software libre se cuenta con el código fuente y base de datos, los cuales pueden ser modificados por el personal de la institución de acuerdo a sus necesidades, desarrollando nuevas características en medida de que sus requerimientos posteriores.

Es posible que no solo SIAA sino otros sistemas de registros en línea cuenten con las características necesarias para ser viables como sistemas de registros académicos. Por lo tanto la motivación posterior sería la elaboración de un cuadro comparativo entre estos sistemas determinando cuando es el más factible en base a criterios como funcionalidad, costo, plataforma, licenciamiento, soporte, comunidad, etc.

El MIG - Su justificación, fundamentación, enfoque.

El crecimiento cuantitativo en lo académico y en la infraestructura de la Universidad y la necesaria búsqueda de la calidad académica mediante la acreditación de los Programas Académicos hace necesario que se equilibre ese crecimiento con un desarrollo de calidad consecuente en la manera de administrarse o gestionarse que esté en consonancia con las tendencias gerenciales más actualizadas vigentes.

Por ello surgió en Aseguramiento de la Calidad la iniciativa de diseñar un modelo de gestión gerencial que definiese y guiase en forma integral la manera como la Universidad debe gestionarse, con calidad reconocida, tanto administrativa como académicamente contextualizando, integrando y articulando todos los aspectos del quehacer institucional tanto en lo interno como en lo externo en sus diversas relaciones.

Esa manera de gestión se presenta a través de un Modelo Institucional de Gestión, MIG cuya implementación tiene como objetivos centrales garantizarle a la Universidad la calidad operacional y la consecución de un constante desarrollo sistémico y efectivo, sostenible, de alta competitividad, reconocido y validado por la comunidad en la cual está y pretende estar la institución.

Aseguramiento de la Calidad sustenta la necesidad que tiene la Universidad de generar cambios, de modificar y actualizar su forma y estilo de gestión, acogiendo el MIG, en estudios diagnósticos tanto a nivel interno como a nivel externo.

El MIG es un modelo integral de calidad que busca con su implementación en la Universidad Simón Bolívar el logro de los objetivos institucionales de forma eficiente y eficaz a través de la gestión sistémica, la documentación y evaluación permanente de cada uno de los procesos, la mejora continua y la innovación. Está compuesto por diferentes sistemas y herramientas de calidad y se operacionaliza a través de siete frentes de acción.

Se fundamenta en los modelos internacionales de gestión educativa: Universidad Emprendedora de Burton Clark (1998), Universidad Innovadora, B. Clark (1998) y Gibbons et al (1994) y Corporate Enterprise de Beiklei (1998) o Henkel (1997). También se apoya en algunas herramientas de gestión gerencial como: La Planeación Estratégica, Planeación Prospectiva, ISO 9004 y BSC así como en la naturaleza misma de la educación superior.



Guían la aplicación del MIG estos aspectos:

- Los USUARIOS: Vocación de servirle y logro de su satisfacción permanente.
- Los PROCESOS Directivos, Misionales y de Apoyo: Operando de forma óptima y controlada.
- El PERSONAL: Competente, comprometido y contextualizado.
- Los RESULTADOS: Positivos y crecientes.
- El MEJORAMIENTO, continuo o por innovación: Interiorizado y visible en el trabajo diario de todos los funcionarios.

Los **siete frentes de gestión** que operacionalizan al MIG, involucrando todo el funcionamiento complejo de la Universidad, son:

1.- Gestión del Direccionamiento Estratégico

Gestión centrada en que el accionar institucional esté direccionado permanentemente por un pensar estratégico considerando el manejo del riesgo al tomar decisiones.

Considera la visión, misión, valores, objetivos, políticas, estrategias como referentes de manejo cotidiano en la creación de valor para sus usuarios.

2.- Gestión del Aprendizaje y del Recurso Humano

Gestión centrada en que todo el personal posea y maneje competencias actualizadas de su quehacer para que pueda desempeñarse permanentemente de manera eficaz, eficiente, contextualizada y pertinente.

Esta gestión busca también modificar la cultura organizacional de la Universidad para enfocarla, con calidad, hacia sus partes interesadas y hacia la sociedad en general.

3.- Gestión Sistémica de Procesos

Gestión centrada en el manejo sistémico y efectivo de los procesos clave, directivos, misionales y de apoyo, respecto a su misión y con responsabilidad social.

4.- Gestión de la Información y las Comunicaciones

Gestión centrada en lograr que se tenga un sistema que suministre información oportuna, fiable, completa, verificable y que cuente con los canales y plataformas de comunicación tecnológicamente actualizadas que faciliten su desplazamiento y accesibilidad.

5.- Gestión de los resultados

Gestión centrada en que los resultados académicos, administrativos, financieros, sociales sean positivos y crecientes y que estén monitoreados oportunamente a través de indicadores de gestión e impacto.

6.- Gestión de la Conformidad y la Satisfacción

Gestión centrada en lograr una calidad que conduzca a la Acreditación con un accionar diario que evidencie conformidad y satisfacción en el cumplimiento de: (a) la satisfacción de los usuarios ante la oferta académica, (b) la aplicación del Plan Estratégico de Desarrollo, PED, (c) las normativas y requerimientos de ley (MEN, CNA, etc.), (d) los requisitos exigidos por el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.

7.- Gestión del Mejoramiento

Gestión centrada en construir un crecimiento sostenido mediante el mejoramiento, sea continuo o por innovación, de sus procesos directivos, académicos y administrativos en consonancia con las necesidades presentes y futuras de la comunidad donde se actúa.

Igualmente el frente de *gestión de la conformidad* busca que la calidad que conduzca a la universidad hacia excelencia académica con responsabilidad social conlleve a que la institución en su accionar diario, evidencie que ha alcanzado:

- La satisfacción de sus usuarios y grupos de interés.
- El cumplimiento del plan estratégico de desarrollo, PED.
- El cumplimiento de las normativas y requerimientos de ley (MEN, CNA, etc.)
- Satisfacer los requisitos exigidos por el sistema de gestión de la calidad de la USB.

Las actividades a desarrollar en este frente son:

- 1.- Elaborar procedimiento para el control de no conformes
- 2.- Realizar la evaluación Académica (Semestral)
- 3.- Realizar la Evaluación Administrativa Anual
- 4.- Realizar la Evaluación de la Planta Física
- 5.- Revisión y ajuste al procedimiento de atención de sugerencias y reclamos
- 6.- Realizar a segunda Medición del nivel de satisfacción de los estudiantes
- 7.- Realizar la segunda Medición de la satisfacción de clientes internos: Medición de clima organizacional.

- 8.- Establecer la mecánica de la revisión del funcionamiento del Modelo Institucional de Gestión y del Sistema de Gestión de Calidad por parte de Rectoría
- 9.- Diseñar y montar el programa de auditorías internas al Modelo Institucional de Gestión.

Por último está el frente de *gestión de la información y las comunicaciones*, que está centrado en lograr que se tenga un sistema que suministre información oportuna, fiable, completa, verificable y que cuente con los canales y plataformas de comunicación tecnológicamente actualizadas para que faciliten su desplazamiento y accesibilidad; y la *Gestión de mejoramiento*, que está centrado en construir un crecimiento sostenido mediante el mejoramiento, para que sea continuo o por innovación, en sus procesos directivos, académicos y administrativos en consonancia con las necesidades presentes y futuras de la comunidad donde se actúa.

Calidad Académica. Para lograr la calidad se debe pensar en instituciones de educación superior en cuya estructura académica, al tiempo que propicie la confrontación dialéctica y la acción sinérgica de los pares académicos, le dé a cada uno el fundamento requerido para lograr una inserción efectiva en las comunidades académicas que les son propias. En la apertura o continuidad de las instituciones y de los programas de educación superior se debieran privilegiar políticas de desarrollo en las que el trabajo colectivo prime sobre el individual. Instituciones de educación superior en donde las concepciones curriculares y pedagógicas predominantes, le ofrezcan a cada cual una visión académica y científica que vaya más allá de lo que parcialmente puede ofrecer una sola unidad académica. Institución de educación superior que desde su misma estructura académica y curricular, haga evidente su aprecio de las diferencias individuales, permitiendo que cada cual encuentre en ella una posibilidad de desarrollo humano e intelectual, en concordancia con sus intereses y aptitudes. Institución de educación superior que convierta todo acto investigativo, docente y de proyección universitaria en un elemento de aprendizaje, de manera que cada uno encuentre la posibilidad de formarse integralmente; es decir, preparándose más para la vida que para la sola práctica de un ejercicio profesional.

En fin, se debe pensar en tener Instituciones de educación superior que desde su misma estructura académica adelanten reformas curriculares que fortalezcan los núcleos básicos de la formación en disciplinas y profesiones reduzcan los contenidos meramente informativos; y que tengan la capacidad para responder adecuadamente a las demandas de la sociedad, como también para plantearle nuevas alternativas y posibilidades de desarrollo.

(Universidad de Caldas. Comité Asesor de Rectoría. Grupo de Ex vicerrectores Académicos. *Documentos 2, 4 y 5*. Manizales 1.995).

Los autores García Aretio, L, Álvarez González, B y Ruíz Gorbella, M (2008); nos presentan la obra “NetACTIVE: Bases y propuestas para las buenas prácticas en movilidad virtual (un enfoque intercontinental)”. La cual trata sobre un proyecto de investigación donde se analizan las convergencias y divergencias en materias de educación superior entre Europa y América Latina, centrándose en el desarrollo de la oferta de postgrados a distancia y en las posibilidades que los parámetros encontrados ofrecen para la colaboración interinstitucional, el intercambio de estudiantes, el reconocimiento académico y la utilización que se hace en esta oferta educativa de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), promoviendo la movilidad virtual de calidad y ofrecer una panorámica de las prácticas desarrolladas en ambos contextos geográficos, destacando los procesos, recursos, modelos y estrategias que promueven y garantizan el éxito en dinámicas de intercambio y colaboración entre instituciones de educación superior. El Trabajo se divide en dos partes, en ambas nos habla de la movilidad virtual, centrándose en la primera parte en la claves teóricas para dicha movilidad y en la segunda parte, en su organización.

El proyecto NetACTIVE también lleva a cabo un estudio comparativo entre la Unión Europea y América Latina en relación a los cursos a distancia de postgrado ofertados y las estructuras de éstos. Dicha obra nos expone una gran diversidad de experiencias en relación a la movilidad virtual en Europa y América Latina. Dado que en todo proyecto de Movilidad Virtual están implicadas las Universidades de origen, la de acogida y el estudiante que va a realizar la movilidad. Concretamente, en las Universidades tanto de origen como de destino, es necesaria a nivel administrativo una coordinación de Movilidad Virtual, cuya función sería organizarla y establecer acuerdos interuniversitarios; y a nivel

docente es necesaria una coordinación académica que atienda a cada estudiante en todas las fases de la estancia virtual. Los estudiantes implicados han de conocer el esquema de la Movilidad Virtual y la suficiente información de la misma.

Finalmente, podemos decir, que en un futuro no muy lejano estos tipos de proyectos se convertirán en un aspecto fundamental en el sistema educativo de la Universidad, donde la localización del estudiante en sí es cada vez más irrelevante, ya que a través de las Tecnologías de la información y la comunicación el estudiante no sólo puede acceder a cursos y programas de otros países, sino que adquiere competencias interculturales y tecnológicas. También la necesidad de unificación entre los países para que exista la mismas ideas en relación a la calidad en educación, eliminando con ello las divergencias existentes entre países en relación a la educación superior y la posibilidad de homologación tanto de títulos como de másteres, independientemente del país de destino.

De otro lado la Universidad Católica de Santa Fe creó un sistema integral de gestión desarrollado por el equipo del Área Informática de la Universidad, dicha aplicación está desarrollada en 2 capas (cliente-servidor) el Front End o interface cliente el cual se programó sobre Access 2002 ADP y el Back End o base de datos y en la servidora se utilizó MS SQL 2000, al ser en 2 capas las reglas de negocios la desarrollaron sobre los procedimientos almacenados que están en el respectivo servidor, esto les permitió reutilizarlos para la interface web. El Sistema de Gestión Académica es utilizado por las distintas unidades académicas y áreas, dichas interfaces están adaptadas a la funcionalidad o procesos que se desarrollan en las mismas, es decir cada una carga solo los datos que le competen y todo va a una base de datos integrada que permite que no haya duplicidad de información y que el responsable de administrar la información sea quien la cargue al sistema. Toda la información es compartida por las diferentes sedes en forma online.

Uso de las TIC en educación

Las nuevas tecnologías pueden emplearse en el sistema educativo de tres maneras distintas: como objeto de aprendizaje, como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje.

En el estado actual de cosas es normal considerar las nuevas tecnologías como objeto de aprendizaje en si mismo. Permite que los alumnos se familiaricen con el ordenador y adquieran las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de los estudios, en el mundo del trabajo o en la formación continua cuando sean adultos.

Se consideran que las tecnologías son utilizadas como un medio de aprendizaje cuando es una herramienta al servicio de la formación a distancia, no presencial y del autoaprendizaje o son ejercicios de repetición, cursos en línea a través de Internet, de videoconferencia, cederoms, programas de simulación o de ejercicios, etc. Este procedimiento se enmarca dentro de la enseñanza tradicional como complemento o enriquecimiento de los contenidos presentados.

Pero donde las nuevas tecnologías encuentran su verdadero sitio en la enseñanza es como apoyo al aprendizaje. Las tecnologías así entendidas se hayan pedagógicamente integradas en el proceso de aprendizaje, tienen su sitio en el aula, responden a unas necesidades de formación más proactivas y son empleadas de forma cotidiana. La integración pedagógica de las tecnologías difiere de la formación en las tecnologías y se enmarca en una perspectiva de formación continua y de evolución personal y profesional como un “saber aprender

La búsqueda y el tratamiento de la información inherente a estos objetivos de formación constituyen la piedra angular de tales estrategias y representan actualmente uno de los componentes de base para una utilización eficaz y clara de Internet ya sea en el medio escolar como en la vida privada. Para cada uno de estos elementos mencionados, las nuevas tecnologías, sobre todos las situadas en red, constituyen una fuente que permite variar las formas de hacer para atender a los resultados deseados. Entre los instrumentos más utilizados en el contexto escolar destacamos: tratamiento de textos, hojas de calculo, bases de datos o de información, programas didácticos, de simulación y de ejercicios, cdroms, presentaciones electrónicas, editores de páginas html, programas de autoría, foros de debate, la cámara digital, la videoconferencia, etc. Entre las actividades a desarrollar mencionamos: correspondencia escolar, búsqueda de documentación, producción de un periódico de clase o de centro, realización de proyectos como web-quest u otros, intercambios con clases de otras ciudades o países, etc.

Podrán utilizarse las nuevas tecnologías, pero se seguirá inmerso en la pedagogía tradicional si no se ha variado la postura de que el profesor tiene la respuesta y se pide al alumno que la reproduzca. En una sociedad en la que la información ocupa un lugar tan importante es preciso cambiar de pedagogía y considerar que el alumno inteligente es el que sabe hacer preguntas y es capaz de decir cómo se responde a esas cuestiones. La integración de las tecnologías así entendidas sabe pasar de estrategias de enseñanza a estrategias de aprendizaje.

2.3. MARCO CONCEPTUAL.

La gestión académica es un proceso complejo que involucra la entrada de recursos diversos (tangibles e intangibles), un procesamiento de la complejidad más elevada que pueda existir (pues tiene que vérselas con el desarrollo de las capacidades intelectuales y emotivas, que involucra aspectos aptitudinales y actitudinales), y genera salidas bajo la forma de productos de alta complejidad (como: nuevos conocimientos, profesionalidad, habilidades congoscitivas, investigativas, capacidades de solución en el descubrimiento, formulación, planteamiento y resolución de problemas profesionales, pretendiendo que se minimicen los errores y se maximicen los aciertos en aras de garantizar el continuado progreso de la sociedad humana en equilibrada armonía con la naturaleza a la que pertenece).

Una institución educativa que comprenda y le interese implantar un sistema educativo orientado al logro de la calidad de la educación, debe transformarse en agente de cambio que establezca estándares y pautas para los procesos de enseñanza aprendizaje, poseer los recursos para afrontar los costos y adquirir tecnología de punta, crear la infraestructura necesaria, mantenerla y actualizarla constantemente y diseñar una estructura organizacional distinta, con esquemas administrativos flexibles e innovadores.

Se entiende por gestión educativa al conjunto de actividades encaminadas a facilitar la transformación de las condiciones institucionales con espíritu de renovación, controversia y de investigación. La gestión educativa se diferencia de la administración porque la primera busca la solución de problemas o respuesta a interrogantes que surgen del mismo proceso

educativo y la segunda se encarga de llevar a cabo lo estipulado, no necesariamente genera respuestas. Martínez Teresa Martínez, Teresa. (1998). *Diferencia entre gestión y administración en el medio educativo*. MS Documento de circulación interna. ITESM/UV. México

En los esquemas tradicionales de control de gestión, el enfoque era hacia el subordinado, actualmente lo es hacia los dirigentes que son quienes pueden llevar al éxito o al fracaso todo el sistema. De la necesaria adaptabilidad de los dirigentes a los cambios y su actitud frente al incremento de los actos no programados depende al futuro de las organizaciones, tal el caso de la universidad.

La gestión no sólo debe controlar la eficiencia (Eficiencia: optimización de los recursos utilizados para la obtención de los objetivos predefinidos). del sistema se hace lo que se ordenó?- también la eficacia (Eficacia: contribución de los resultados obtenidos al cumplimiento de los objetivos globales). Con que los planes y programas se adecuan al cumplimiento de los objetivos, y si estos mantienen su coherencia con la realidad del mundo exterior.

Lo más importante es asumir la gestión como idea y como acción. Como idea desde lo conceptual y como acción desde lo operativo.

Desde lo conceptual se deben sentar las bases generales a partir de un conjunto de ideas y principios contemporáneos con el ser humano, sus expectativas, su desarrollo en el conflictivo mundo actual y su manera de percibir y significar el mundo en este comienzo de milenio

La gestión educativa como acción, desde lo operativo, las estrategias y procedimientos permiten el funcionamiento del sistema operativo, integrado este por los que podríamos definir como subsistemas: diseño instruccional, docencia, tecnología educativa y administración.

La gestión Académica hace referencia a la gestión en el marco institucional, amerita definirla en el contexto en el que ella se sitúa; “La gestión incluye la acción y el efecto de

administrar de manera tal que se realicen diligencias conducentes al logro apropiado de las respectivas finalidades de las instituciones” (Palladino y Palladino, 1998:9).

Este planteamiento implica atribuir especificidad al término gestión en el escenario académico de la educación; en tal sentido, se denomina gestión académica al conjunto de procesos mediante los cuales se administran los diferentes componentes y subcomponentes curriculares que apoyan la practica pedagógica en el continuo que permite construir y modelar el perfil deseable del estudiante.

La gestión Administrativa se entiende como un sistema abierto, flexible, dinámico y continuo, conformado por procesos, componentes, subcomponentes, y principios de gestión que orientan , equilibran y hacen posible el desarrollo del currículo a través de la realización de acciones dentro de ciertas normas , valores, y procedimientos que permiten viabilizar los diferentes procesos para que éstos se cumplan tal como lo establece el marco legal, filosófico y teórico por el que se rigen las instituciones.

Concepto de Calidad del Programa de Administración de Empresas.

El programa de Administración de Empresas de La Universidad Simón Bolívar, concibe la calidad como la convergencia de las acciones que le permitan el cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en su Proyecto Educativo, para lograr una transformación óptima traducida en eficiencia y eficacia del servicio educativo en coherencia con la misión y visión establecidas.

AUTOEVALUACIÓN: proceso crítico y profundo de autoestudio o revisión interna que hacen las instituciones y los programas académicos para verificar sus condiciones de calidad, valorando los aciertos y desaciertos obtenidos en un período de tiempo, tanto en los procesos como en los resultados, para construir y poner en marcha planes de mejoramiento en procura de la excelencia. La autoevaluación tiene como punto de partida la Misión y el proyecto educativo, por cuanto busca preservar las características propias de la institución o del programa.

CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: atributo del servicio público de la educación en general, y en particular, al modo como ese servicio se presta, expresado en el grado de cumplimiento de un conjunto de características que exponen las condiciones que sería deseable lograr por un programa o una institución.

Esas características hacen referencia al proyecto educativo donde el programa o institución define su especificidad o vocación primera y que le sirve de orientación en su quehacer; a los profesores con que cuenta; a la selección y atención de los estudiantes a quienes forma; a los procesos de investigación, docencia y proyección social que adelanta; al bienestar de la comunidad que reúne; a la organización, administración y gestión; a los egresados y al impacto que logra en el medio; y a los recursos físicos y financieros con que cuenta.

CURRÍCULO: conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

EDUCACIÓN SUPERIOR: proceso de formación permanente, personal, cultural y social que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los estudiantes y su formación académica o profesional.

A la educación superior corresponde, primordialmente, el cultivo de la ciencia, la investigación y el desarrollo tecnológico, con un enfoque pedagógico y curricular que capacite al estudiante como persona y ciudadano, a la vez que ofrece a la sociedad y al país la formación del talento humano que requiere su progreso en todos los campos del conocimiento.

ESTUDIANTE: persona natural que posee matrícula vigente para un programa académico y que siendo centro destinatario del proceso educativo, recibe la formación a través del acceso a la cultura, al conocimiento científico y técnico, a la apropiación de valores éticos, estéticos, ciudadanos y religiosos, que le facilitan la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país.



INTERDISCIPLINARIEDAD: diálogo, cooperación e interacción entre disciplinas en torno a problemas, casos o situaciones de indagación conjunta, que conlleva a una verdadera reciprocidad e intercambio y, por consiguiente, a un enriquecimiento mutuo. Lo anterior exige cambios en la concepción de la relación sujeto-objeto, una reconstrucción del objeto a considerar, una ruptura de los límites de cada disciplina y retorno a sus bases para relativizarlas.

MATRÍCULA: acto que formaliza la vinculación del estudiante al servicio educativo, el cual se renueva cada período académico.

METODOLOGÍA: conjunto de estrategias educativas, métodos y técnicas estructuradas y organizadas para posibilitar el aprendizaje de los estudiantes dentro del proceso formativo. Estas metodologías son Presencial y A distancia.

NIVELES ACADÉMICOS: fases secuenciales del sistema de educación superior que agrupan a los distintos niveles de formación, teniendo en cuenta que se realicen antes o después de haber recibido la primera titulación que acredite al graduado para el desempeño y ejercicio de una ocupación o disciplina determinada. Los niveles académicos son Pregrado y Posgrado.

PERÍODO ACADÉMICO: conjunto sucesivo de semanas que de manera autónoma define y planea una institución de educación superior o un programa académico de la misma, en el que se desarrolla un ciclo completo de los procesos académicos y administrativos, al inicio del cual los estudiantes deben refrendar o revalidar su matrícula y al final del cual el programa académico evalúa, confirma y actualiza la condición y el estado académico de sus estudiantes.

PLAN DE ESTUDIOS (concepto en revisión): ruta de formación propuesta por un programa académico, que indica las relaciones entre las actividades académicas propuestas y su valoración en créditos académicos, y determina los tiempos y secuencias de la

formación. El plan de estudios es la parte central del diseño curricular que concreta y expresa la intencionalidad formativa.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL: documento en el que se especifican entre otros aspectos, la identidad, principios y fines de la institución; los recursos docentes disponibles y necesarios; la estrategia pedagógica y el sistema de gestión.

REGLAMENTO ESTUDIANTIL: documento normativo interno de una institución de educación superior donde se establecen los requisitos de inscripción, admisión y matrícula, derechos y deberes, distinciones e incentivos, régimen disciplinario y demás aspectos académicos.

Conceptos de Calidad

El concepto de calidad aplicado a la educación, presenta un carácter complejo por la amplitud y variedad de elementos que en ella intervienen. En general, la calidad se define como un conjunto de propiedades que diferencian alguna cosa de otra de su mismo género, en el sentido de ser mejores o peores; es decir, implica un juicio de valor que diferencia. Acudimos a la etimología de la palabra “cualitas” de origen latino, que asume la calidad como una manera de ser que se manifiesta en la forma como las cosas se realizan a sí mismas. En este sentido, la calidad nos remite a un proceso vital que se da a través de ese proyecto en el cual las cosas actualizan sus potencialidades; es decir, se realizan. La calidad es proceso vital y es fundamentalmente realización en la práctica de un proyecto, de algo que quiere hacerse a sí mismo, como lo que cabalmente quiere ser.

Según la Ley de Educación Superior, la calidad hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del servicio prestado y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Los Indicadores de Gestión, son aquellos que sirven para evaluar el comportamiento de las variables a que hacen referencia los objetivos institucionales. Miden el resultado del

trabajo directo o de la gestión de las personas, por lo tanto, son sólo un subconjunto de todos los índices que pueden existir en una organización.

La clave para que todo el sistema de indicadores funcione y sea de real utilidad para el manejo diario de la institución, está en la identificación de los indicadores de logro de cada objetivo.

Desafortunadamente, no son elementos fáciles de identificar, e inclusive van cambiando con el tiempo según el cambio de normatividad y las condiciones del medio ambiente.

CLASIFICACIÓN DE LOS INDICADORES

En términos generales los Indicadores de Gestión se pueden agrupar en dos clases: Indicadores de Eficiencia e Indicadores de Eficacia.

Los Indicadores de Eficiencia tienen que ver fundamentalmente con los factores cantidad, tiempo y costo. Usualmente se definen en términos de las relaciones de estos elementos y hacen referencia al rendimiento o productividad.

Los Indicadores de Eficacia permiten valorar el logro o éxito de la gestión. Tienen que ver con factores tales como satisfacción y calidad entre otros.

2.4. MARCO LEGAL.

El Ministerio de Educación Nacional declaró el 2007 como el “Año de la gestión educativa”, teniendo en cuenta el interés del Gobierno y de varias organizaciones por el aseguramiento de la calidad. Con este referente, se programó para el mes de octubre, en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada de Bogotá, el *Foro de Gestión Educativa en Educación Superior*, espacio que congrega panelistas nacionales e internacionales y cerca de 800 asistentes.

Por su concepción el *Foro de Gestión Educativa en Educación Superior* hace visible el trabajo que vienen realizando las instituciones para generar modelos y experiencias en materia de gestión, así como prácticas exitosas en otros países. Es decir, a través de esta jornada académica se debaten y analizan las diversas dimensiones de la gestión educativa, una función y un recurso que exigen las dinámicas del mundo contemporáneo.

El Foro vincula expositores de Estados Unidos, Europa y Asia, con experiencia en instituciones como la Universidad de Hong Kong, Universidad Católica de Río de Janeiro, Universidad Abierta del Reino Unido, Universidad Abierta de Gestión educativa Vía hacia la calidad Israel, Universidad Católica de Chile, Universidad McGill de Montreal, Universidad Católica de Uruguay, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil y Universidad Estatal de Arizona, además de un grupo de panelistas colombianos.

Adicionalmente, con ocasión del Foro de Gestión Educativa en Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional realizó una convocatoria para recoger experiencias significativas desarrolladas por las instituciones de educación superior del país. En total se inscribieron 147 propuestas, de las cuales 45 fueron elegidas para ser socializadas ante la comunidad académica nacional en el marco del evento.

La gestión educativa para alcanzar la calidad, además de ser una política que impulsa el Gobierno Nacional, es uno de los puntos abordados en el Plan Decenal de Educación, tanto en las mesas de trabajo como por los participantes de la Asamblea Nacional por la Educación, quienes acordaron un conjunto de objetivos, metas y acciones, orientados al fortalecimiento de la gestión educativa en tres direcciones: Liderazgo, Gestión y Transparencia

En el caso de la educación preescolar, básica y media los énfasis se han dado en la gestión para el mejoramiento de la calidad, en los modelos y herramientas que potencian la gestión educativa y en la evaluación de la gestión educativa. En un Foro de similares características, la educación superior ha centrado sus ejes de trabajo en la dirección, planeación y gestión de las instituciones, en la gestión académica y el impacto social, y en la gestión eficiente de recursos.

La Gestión en el Plan Decenal

En los contenidos del Plan Decenal de Educación 2005 – 2016 se aborda la Gestión como una acción estratégica para alcanzar la articulación intersectorial y asegurar la calidad. En este sentido, el Plan propone los siguientes objetivos relacionados con la articulación intersectorial:

- Fortalecer la gestión en el marco de una articulación intersectorial en los ámbitos nacional, departamental, municipal e institucional y en los diferentes lugares de actuación.
- Poner en marcha mecanismos de participación para que el Estado, la sociedad, la escuela, la familia, el sector productivo y todos los demás sectores se responsabilicen de la misión de educar, fomentando una actitud de liderazgo social.
- Elevar los niveles de exigencia y excelencia en las instituciones educativas y fortalecer la competitividad, como parte del proyecto de vida personal, familiar, social y laboral.
- Avanzar en la descentralización educativa desde la autonomía, empoderando a las autoridades locales (gobernadores, alcaldes, secretarios de despacho), a la comunidad educativa y al gobierno escolar en la gestión del sistema educativo en los diferentes niveles territoriales y educativos (preescolar, básica, media y superior).

Frente a la Gestión para asegurar la calidad, el Plan enuncia como objetivo: “promover procesos de certificación de calidad mediante la aplicación, en todas las instituciones educativas, de una guía técnica en las diferentes áreas de gestión del servicio educativo: directiva, académica, administrativa, financiera y de comunidad, con el ánimo de mejorar la prestación del servicio educativo”.

De igual manera, el Plan Decenal propone:

- Fortalecer la gestión y el liderazgo del sistema educativo para la articulación entre los diferentes niveles de la educación.

- Garantizar el fortalecimiento de la gestión para la efectividad y la transparencia del sistema educativo nacional, territorial e institucional.
- Implementar mecanismos institucionales adecuados de inducción, selección, formación y evaluación del desempeño de los responsables de la educación.
- Desarrollar la cultura de investigación evaluativa, como forma de conocer, realizar y controlar la gestión del sector y de las instituciones educativas, con sentido de pertinencia y de inclusión para los diferentes sectores sociales.

En la sociedad actual, definida como sociedad del conocimiento, la educación superior juega un papel central, sobre todo en países con economías en expansión, que deben adaptar sus estándares de producción, distribución y desarrollo tecnológico a un mundo globalizado cada vez más exigente, y garantizar que el crecimiento y los cambios económicos y sociales suscitados por el desarrollo lleguen por igual a todos los sectores de la sociedad.

En este contexto, hablar de modernización de las instituciones de educación superior tiene dos sentidos. Por un lado, se refiere al rol protagónico de la educación en los procesos de desarrollo social, económico y tecnológico de una sociedad, y por otro, está relacionado con la propia modernización de las instituciones como organizaciones que deben adaptar sus procesos a las cambiantes condiciones del entorno.

En el documento *Visión 2019 de 2006*, que forma parte de los textos orientadores del Plan Decenal de Educación, el Ministerio de Educación Nacional propone una serie de ámbitos específicos en los que el sistema educativo de nuestro país debe proyectarse hacia el futuro, tomando como punto de referencia la fecha en que se cumplen los 200 años de nuestra Independencia.

Entre los temas contemplados se encuentran: la necesidad de un aumento en el acceso a la educación superior para alcanzar una cobertura del 50%, el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la educación superior, y el fortalecimiento en la gestión de las instituciones a

través de mecanismos de financiación apoyados en nuevas formas de gobierno y gerencia. El cumplimiento de estas metas guarda estrecha relación con la modernización de la educación superior.

Con miras a consolidar las formas de gestión del sector, el Ministerio de Educación Nacional trabaja en la optimización de los sistemas de información sobre educación superior, lo que está exigiendo a las instituciones la incorporación de sistemas eficaces de recolección y manejo de la información. El diseño técnico y conceptual del Sistema Nacional de Información, Snies, establece mecanismos de conexión con la fuente primaria de los datos, es decir, con las instituciones de educación superior, lo cual implica la automatización en el reporte de la información por parte de las mismas.

Las instituciones deben estar entonces en condiciones de realizar esta actividad de forma organizada y automática, proceso que ha demandado grandes cambios al interior de las mismas. A 2007 las 279 instituciones de educación superior registradas han implementado el Snies, sin embargo no todas cuentan con sistemas óptimos para cumplir eficientemente con el deber de reportar la información al Ministerio.

Para ello, el Ministerio adelanta en la actualidad un programa de financiamiento de sistemas de información de las instituciones de educación superior. El objetivo de este programa es financiar total o parcialmente los proyectos para la adquisición de sistemas de información, a través de la constitución de un fondo de préstamos

Este fondo cuenta con 1.082 millones de pesos que serán administrados por el Icetex, con una modalidad de crédito reembolsable, a partir de una tasa de interés anual del 8.55%.

El programa beneficiará en principio a instituciones privadas, aportando hasta un 70% del valor total del proyecto, de modo que este debe ser cofinanciado al menos en un 30% por la institución que lo presenta. Para su aprobación, cada proyecto debe definir un plan estratégico sobre la implementación y uso de la tecnología necesaria, identificar procesos claves en la gestión de la institución (misionales, de apoyo y de direccionamiento), definir los requerimientos y presentar propuestas realizadas por distintos proveedores convocados.

Se trata de una política que estimula la modernización de la gestión al interior de las instituciones de educación superior, optimizando su relación con el Ministerio y haciendo transparente y eficiente el sistema de la educación superior en su conjunto.

Ante el cambio

A la implementación de sistemas de información y gestión se suman estándares de calidad, evaluados y medidos a través de indicadores, como políticas de modernización. Este segundo componente lo conforma el Sistema de Indicadores de Gestión, con el que se busca proyectar la educación superior hacia estándares de calidad acordes con el mundo contemporáneo. El Sistema de Indicadores describe la situación actual de las instituciones, y a la vez permite proyectar a futuro planes de gobierno y administración, consolidando procesos y programas eficientes, y replanteando aquellos que no contribuyen a la modernización y desarrollo del sector.

La modernización implica, así, reformas de la organización, el gobierno, la gestión y la administración al interior de las instituciones. En el ámbito académico, exige procesos de actualización curricular constantes y dinámicos. En el campo económico, requiere nuevos esquemas de financiamiento y alianzas estratégicas con el sector productivo. En el área administrativa, obliga la agilización de la gestión institucional en facultades y departamentos para generar intercambios y dinámicas con el mundo exterior que faciliten diversificar y proyectar su misión a la sociedad.

La modernización supone también renovaciones tecnológicas, como la incorporación de tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como el estímulo permanente de la investigación, la innovación y la generación de conocimiento. En este aspecto, el Ministerio de Educación Nacional ha firmado convenios con instituciones de educación superior para incentivar la catalogación y adaptación del material educativo digital existente en las instituciones y propiciar la colaboración e intercambio de dicho material entre la comunidad académica nacional.

Del mismo modo, la modernización conlleva trabajar conjuntamente la dimensión local del saber y la academia, que fortalece la pertinencia de la educación superior, pero también la

dimensión global a través de la internacionalización de los programas y las instituciones. De esta manera, el sector de la educación superior en Colombia estará preparado para afrontar los retos del mundo contemporáneo con la formación de un talento humano dinámico, eficiente y comprometido con el desarrollo del país.

Como organizaciones que ofrecen un servicio cuyo horizonte tiende a la internacionalización, las instituciones de educación superior colombianas han empezado a adoptar los sistemas de certificación de la calidad estandarizados en el mundo organizacional a escala global.

En este proceso se han venido acogiendo al Iso 9000, una familia de normas de la Organización Internacional de Estandarización (en inglés, International Standards Organization: Iso) mediante la cual se ha creado un sistema de gestión que busca garantizar la calidad de productos y servicios de cualquier organización, así como un proceso de registro que certifica la idoneidad en la implementación de este sistema, cuya ventaja es que provee un criterio estandarizado a nivel internacional, adoptado por 90 países en todo el mundo.

Este es el sistema de gestión de la calidad que se aplica y reconoce en Colombia en el sector industrial y de servicios, a través de organismos previamente acreditados para ello por la Superintendencia de Industria y Comercio. La aplicación de la norma ya ha sido validada por el Gobierno en la educación preescolar, básica y media, a través del decreto 529 de 2006 y, posteriormente, de la resolución 4434 del 8 de agosto de 2006; para ello el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec, expidió la Guía Técnica 200.

Así mismo, en todo el sector público nacional se viene implementando la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública – Ntcgp 100:2004, basada en la norma Iso 9001, a partir de la ley 872 de 2003, la cual establece la implementación de un sistema de gestión de la calidad basado en las normas técnicas internacionales, y de los decretos 4110 de 2004 y 2375 de 2006, en los que se reglamenta la Ntcgp y su implementación. Esta norma incluye, como parte del sector público, a las instituciones estatales de educación superior.

Las normas básicas de la familia Iso 9000 son: la Iso 9000, que constituye el punto de partida para comprender las normas al establecer los términos utilizados en toda la familia; la Iso 9001, que establece los requisitos, procedimientos y reglamentos enfocados a la satisfacción del cliente; y la Iso 9004, que busca mejorar el sistema de gestión, abarcando su eficacia o funcionamiento idóneo y su eficiencia, es decir, sus resultados.

Los principios generales de calidad que propone la norma Iso 9000, son: identificación o concepción de un sistema para la gestión; énfasis en el cliente, sus necesidades, requerimientos y expectativas; estímulo del liderazgo en la organización; participación y compromiso del personal con el sistema de calidad; identificación, seguimiento y optimización de los procesos que constituyen la producción o el servicio; procura de mejora continua; procesos de toma de decisiones basados en hechos; y búsqueda de relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores de la organización.

Acompañamiento

Los procesos de implementación del sistema Iso 9000 suponen, por un lado, procesos de autoobservación y auditoría interna en las organizaciones, el diseño y control de los sistemas de desempeño, así como de los sistemas de información, documentación y registro de la calidad. Por otro lado, el cumplimiento de los requisitos estipulados por la norma Iso 9000 deben ser comprobados a través de observación y auditoría externa, por una entidad independiente, garantizando la objetividad y transparencia de su aplicación. La norma también provee un conjunto de indicadores precisos para medir la gestión de la calidad.

A la hora de aplicar todos estos criterios, procedimientos y estándares de calidad en el ámbito de la educación superior, es necesario tener en cuenta, por supuesto, las características específicas del servicio educativo. No obstante, el contar con unos criterios globalmente aceptados de calidad permite contemplar a las instituciones de educación superior desde una perspectiva que contribuye a la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de sus funciones.

Así, el “enfoque basado en procesos” constituye una invitación para que las organizaciones educativas identifiquen aquellos que son inherentes a sus funciones principales: procesos de

formación, investigación, extensión y bienestar universitario. De igual manera, el énfasis en el beneficiario permitirá que las instituciones de educación superior estén atentas a las características, necesidades y expectativas de los estudiantes de educación media y de la comunidad en general que aspira a la educación superior, como también del mercado laboral que le espera a los egresados, así como de los contextos específicos en los que se inscriben, consolidando el criterio de pertinencia de la educación superior.

La implementación del sistema Iso 9000 constituye igualmente una herramienta de gestión que contribuye a la transparencia de los procesos de autoevaluación, a la definición de indicadores claros de desempeño y productividad y a la constitución de una cultura organizacional sustentada en la búsqueda permanente de la calidad total, así como un dispositivo de rendición de cuentas a la sociedad.

Para asumir este reto se puso en marcha un programa de acompañamiento, con el objetivo de lograr que a 2008 todas las instituciones de educación superior públicas cuenten con dicha certificación, al igual que las privadas que decidan asumir este camino a la calidad.

De esta manera, durante el segundo semestre de 2007 se ha impulsado el Diplomado en el que han participado delegados de más de 25 instituciones públicas y 45 privadas del país.

Según la Constitución Política la educación, es un derecho que tienen todos los colombianos y así mismo el estado es el encargado de velar por la calidad y financiación de la educación. Para esto se han construido instituciones educativas que deben contar con los requerimientos para poder funcionar, y la ley General de Educación, se encarga de los programas educativos que se ofrecerán a la comunidad, también define las actividades correspondientes a los estudiantes y a los educadores, dichas actividades se rigen por una serie de normas, las que han permitido avanzar en el duro camino de la educación.

Los principios fundamentales para el sistema educativo colombiano están consignados en la Carta Constitucional de 1991.

Fruto del mandato constitucional de 1991 y con base en un amplio proceso de concertación y coordinación entre diversos enfoques y tendencias sobre el desarrollo educativo del país, se formuló en 1994 la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

En desarrollo de esta Ley y complementarias a la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior y la Ley 60 de 1993 de Distribución y Competencias y Recursos entre los diferentes ámbitos territoriales del país, se ha producido la reglamentación y normatividad pertinente según los diferentes tópicos, para los niveles educativos y las poblaciones demandantes del servicio educativo.

Se puede afirmar que Colombia tiene un marco institucional, de normatividad y de política en torno al proceso educativo que augura seguir avanzando con paso firme hacia las metas de calidad y pertinencia de la educación.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. La Ley 30 de 1992 organiza el servicio público de la educación superior y lo define como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral. Se realiza con posteridad a la educación media y tiene por objeto el desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) es el organismo encargado de dirigir la educación superior en Colombia.

Desafíos de la Universidad Colombiana

Con la aprobación de la Ley 30 de 1.992, por la cual se organizó el servicio público de la educación superior en el país, la mayoría de las instituciones se han definido como centros del conocimiento y del saber. Consideran su principal misión la de educar dentro de una concepción disciplinaria y le han asignado importancia creciente a las actividades creativas, que propendan por la búsqueda de mayor conocimiento, a la creación artística, al estudio de problemas sociales, tecnológicos, ambientales, etc.

La autonomía otorgada a las Universidades en la Constitución Nacional de

Colombia y reglamentada por la Ley para todas las instituciones, sin distingo de origen, ha sido interpretada por algunas de ellas como una libertad sin responsabilidad, produciendo un aumento exagerado de programas de pregrado y especialización, la gran mayoría de ellos, de dudosa calidad. Por otro lado, el mecanismo de extensión de programas académicos a ciudades diferentes a la de la sede habitual, con requisitos muy laxos, ha permitido a las instituciones abrir sedes a lo largo y ancho del país, en la mayoría de los casos sin la existencia de las condiciones mínimas para ofrecer un servicio educativo de un nivel de calidad aceptable. Todo lo anterior debido a la carencia de una estrategia de inspección y vigilancia del servicio educativo acordes con la Constitución y la Ley vigentes. (Serrano S., Rafael. *Algunas Consideraciones sobre las Consecuencias de la Acreditación en la Educación Superior*. Bogotá: CNA, enero de 1.999).

Es evidente que el crecimiento desbordado de programas se ha llevado a cabo, en muchos casos, sin tener en cuenta las necesidades reales de la comunidad educativa, sin un proceso de planeación adecuado, sin contar con recursos para prestar el servicio con niveles mínimos de calidad y lo que es peor, con un claro y casi único propósito de lucro.

La autonomía debería entenderse, entonces, como ocurre en la mayoría de los países, como la libertad para prestar un servicio educativo de alto nivel académico y administrativo, pero acompañada de la responsabilidad para asumir las consecuencias de las acciones ejecutadas y de la voluntad del permanente rendimiento de cuentas a la sociedad y al Estado.

De otra parte la información y el conocimiento son elementos fundamentales del trabajo académico, pues cumplen un rol multifuncional: son recursos para la toma de decisiones y la solución de problemas asociados a la investigación, la docencia y la gestión académica; son elementos operativos que se transforman mediante los procesos típicos del trabajo académico, para formar conjuntos más complejos; y son, al mismo tiempo, productos de dicho trabajo.

En este sentido la información y el conocimiento son susceptibles de ser gerenciados, y deben serlo, al igual que cualquier otro recurso de una organización.

Al iniciar el presente milenio la sociedad generará un conjunto de desafíos de gran magnitud a las instituciones de educación superior, desafíos, que a la vez, les abre una serie de oportunidades para su desarrollo, consolidación y contribución a la construcción de una sociedad mejorada en sus condiciones de vida en los aspectos económicos, políticos, sociales culturales. Estos desafíos de la universidad de hoy son:

- El aceptar y comprender las necesidades del cambio. El no adaptarse al cambio es renunciar a la supervivencia.
- El aumento de la cobertura con calidad y equidad en el acceso a la institución y al sistema.
- La incorporación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- La pertinencia de la investigación que realiza de tal suerte que contribuya y dinamice el desarrollo social.
- La diversificación de los controles de calidad y la construcción de indicadores de seguimiento y de logro. Es de gran utilidad en las instituciones establecer internamente índices de desempeño como un instrumento para potenciar su capacidad autorregulativa.
- El mejoramiento de la capacidad de gestión, la cual debe reflejarse en una mayor calidad organizativa y administrativa.
- La adopción de sistemas de financiación eficientes que permitan alcanzar los objetivos de calidad propuestos.
- La redefinición de la misión y su cumplimiento con visión prospectiva y sentido estratégico.
- La competitividad de operación como empresa en áreas académicas especializadas y funciones bajo criterio de alta calidad.
- La capacidad de adaptación al entorno, siendo parte de la sociedad y actor en ella.
- La creatividad e innovación de conocimiento, desarrollando nuevos procesos, nuevos servicios y nuevas formas de organización.
- La definición de procesos de mejoramiento continuo en el desempeño académico, financiero y administrativo.
- El diseño de una estructura organizacional de gestión ágil, oportuna, eficiente y eficaz.

CAPITULO III

3. DISEÑO METODOLOGICO

Se realizó un estudio de tipo descriptivo transversal en los estudiantes que escogen sus asignaturas a través de la pagina web de la universidad, docentes y funcionarios administrativos de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar, en el que participaron 52 estudiantes de ambos programas académicos. El instrumento del estudio aplicado fue una entrevista constituida por 5 ítems, se orientó a determinar las acciones que desarrollan los estudiantes, docentes y administrativos para abordar el proceso de matrícula en la universidad., refiere al objetivo: Analizar la gestión académico- administrativa (proceso de matricula financiera y académica) de los programas Contaduría Pública y Administración de Empresas de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla, es decir, este estudio está focalizado para estudiantes, docentes y administrativos que asumen las exigencias de una proyección académica rigurosa, sin embargo, se apoya en los siguientes instrumentos que hicieron posible la recolección de la información o datos con relación al problema propuesto, siendo pertinentes para dicho proceso:

Los Requisitos del instrumento de medición son:

CONFIABILIDAD:

Capacidad del instrumento para arrojar datos o mediciones que correspondan a la realidad que se desea conocer.

VALIDEZ:

Hace referencia al grado en que un instrumento realmente mide la variable que se pretende medir.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.

Arias (1999), menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”.) pág.53). Las técnicas de recolección de datos que fueron utilizadas en la presente investigación son la observación directa y la encuesta.

Para recabar información sobre el proceso de registro académico por la página web de la universidad se utilizó la herramienta cualitativa de recolección de datos:

Observación directa en los registros académicos de la proyección académica

El espacio de observación fue el de la interacción que se produce en los servicios de internet, entre los estudiantes matriculados que solicitan atención y quienes la brindan. Si bien se observó la interacción con el personal administrativo (trámites requeridos, obstáculos administrativos, trato a los usuarios por parte del personal administrativo, etc.), el énfasis estuvo puesto en las actitudes y prácticas de los proveedores de servicios académicos, incluyendo secretarios/as, coordinadores/as, profesores/as, con el fin de observar algunos indicadores de calidad de atención.

Según Hernández, Fernández y Baptista (1998), “la observación consiste en el registro sistemático, cálido y confiable de comportamientos o conductas manifiestas”. (Pág., 309). En relación a la observación Méndez (1995), señala que ésta se hace “a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento”. (p.145). La observación se realizó cuando se visitó a los cursos objetos de estudio a fin de conocer el registro de la proyección académica y la actuación con la página web, esto se hizo a través de un computador con ayuda de estudiantes de las secretarías de los programas académicos.

La encuesta se realizó en forma directa y personal a los estudiantes de 2° a 10° semestre de programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública.

Concepto de encuesta

La encuesta es una técnica de recogida de información que consiste en la formulación de una serie de preguntas que deben responderlas sobre la base de un cuestionario.

La encuesta es la técnica cuantitativa más utilizada para la obtención de información primaria. La mayor parte de los estudios de mercado que se realizan actualmente utilizan la encuesta como técnica principal de investigación empleando otras técnicas para obtener información complementaria útil en el diseño metodológico y en el análisis de resultados de la encuesta.

Características de la encuesta

-*Información específica*: la encuesta nos permite obtener información primaria actual, concreta y especializada del tema y de la población objetivos

Ventajas de la encuesta

-*Estandarización*: se harán las mismas preguntas a todos los elementos de la muestra apoyándonos en el cuestionario.

-*Facilidad de administración*: el encuestador únicamente tiene que leer una serie de preguntas que responderá el encuestado.

-*Facilidad de tratamiento de datos*: el cuestionario puede codificarse convirtiendo a números aspectos cualitativos, esto facilita el tratamiento informático de los datos.

-*Recoger información no directamente observable*: podremos recoger información referente a las actitudes, percepciones etc.

-*Rapidez*: en poco tiempo se puede reunir gran cantidad de información.

-*Flexibilidad*: es posible aplicarlo a cualquier persona sean cual sean sus características

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE RESULTADO DEL TRABAJO DE CAMPO

Unidad de análisis de la información

El estudio correspondió a una investigación cualitativa donde se utilizaron herramienta de cohorte cuantitativa para el análisis de la información, donde la unidad de análisis fue la relación entre los estudiantes y el proceso el registro académico. En términos empíricos fueron estudiantes de los semestres de 2° a 10° de los dos programas de los periodos 2009-1 2010-1 (momento en que se realiza el trabajo de campo) realizaban su matrícula financiera y mostraban una registro irregular para el curso al que estaban asistiendo o que estaban asistiendo en grupos diferentes.

En el caso de los reingresos se recogió información sobre su trayectoria académica mientras estaban en el sistema con una malla antigua y desde el momento en que abandonaron la institución. Se indagó también sobre el acceso, navegación y consulta de la pagina web de de la Universidad si realiza de manera rápida y sencilla, para disponer de información oportuna sobre su proyección académica.

Adopción de la metodología del munica

Se inicia entonces el proceso de implantación de registro académico, adoptando la metodología planteada por SIAA, para lo cual se convocaron varias reuniones con las personas involucradas en el proceso como el jefe de docencia, la directora de la oficina de registro de Notas, el Secretario Académico, y los Ingenieros de Sistemas de la universidad, respectivamente.

Así mismo, se conformó un grupo de apoyo en la gestión de los procesos académico-administrativos y del registro académico, con los secretarios académicos de cada uno de las Programas académicos. Una vez conformada la estructura operativa del proyecto, de manera concertada se establecieron tres fases fundamentales:

Socialización:

Esta etapa ha constituido una fase fundamental del proceso, toda vez que el éxito del mismo depende del alto grado de integración y participación de la comunidad académica en general en su implementación.

En este sentido, se convocó a los estamentos directivos, académicos y administrativos de la Universidad, con el propósito de informar los alcances, bondades e implicaciones del proyecto SIAA. Así mismo, se reconoció la presencia de nuevos conceptos, de un lenguaje pertinente de los procesos y de otro lado, se generó un mayor compromiso orientado al fortalecimiento del proceso de Registro Académico, por parte de todos los actores involucrados, quienes se han convertido en agentes multiplicadores en la divulgación de la información y generadores de una nueva cultura de la gestión de la información.

Sensibilización.

Esta segunda fase se llevó a cabo en concertación con el MUNICA, oficina que nos ha acompañado en las distintas etapas de avance del proyecto y ha sido un verdadero soporte en todas las áreas que componen el mismo, estructurando equipos de trabajo básicos conformados por los jefes de docencia y principales usuarios de la nueva herramienta tecnológica.

La divulgación realizada ante la comunidad universitaria superó las metas iniciales propuestas. De esta manera, la solución informática, luego de ser presentada a los directivos de la universidad, fue expuesta y analizada ante los directores de programas.

Una vez llevadas a cabo las anteriores etapas, tendientes a la inserción del proyecto en la dinámica institucional, se procedió a realizar una prueba piloto con datos reales del proceso de matrícula, adelantándose un semestre en el desarrollo del cronograma, que planeaba dicha actividad para el segundo semestre de 2009. Lo anterior, permitió una eficiente racionalización de los recursos, identificando los aspectos críticos, antes del funcionamiento formal del registro SIAA.

El resultado fue altamente satisfactorio y en la actualidad se está culminando la programación académica del segundo ciclo académico de 2010.

Implantación Técnica.

Para la ejecución de esta fase final, se definieron las siguientes etapas, con base en la retroalimentación recibida de los programas y del grupo técnico del proyecto, a saber:

1. Construcción de gráficos: La diagramación de los planes de estudio, mediante la elaboración de grafos, se realizó directamente por los secretarios académicos responsables de cada uno de los programas académicos, en trabajo conjunto con los ingenieros de SIAA y el departamento de sistemas de la universidad, plasmándose dichos resultados, en documentos formales.
2. Carga de archivos: Inicialmente se definió en consenso con la Oficina de Control y registro de Notas, cargar los archivos correspondientes a estudiantes activos, es decir, aquellos con matrícula vigente para el segundo semestre del 2009; sin embargo, se logró organizar la información y la carga de datos a la fecha, logrando 1.316 registros de notas de alumnos, consolidándose una base de datos de suma importancia para el logro de los objetivos propuestos.
3. Simulación del ciclo vigente. Un elemento primordial para el éxito de esta fase de implementación, fue la simulación realizada durante el primer período académico de 2010, la cual permitió establecer un paralelo entre los sistemas SIAA y MUNICA, mecanismo que logró establecer las inconsistencias de datos resultantes en el empalme, implementación y desarrollo de nuevos sistemas informáticos.
4. Operación y puesta en marcha: Esta etapa de la fase de implementación técnica, se ha llevado a cabo en un lapso menor al programado, como consecuencia de los excelentes resultados obtenidos en las etapas previas descritas anteriormente, potencializando los mismos mediante la implementación del proceso de matrícula ACADEMICA a través de Internet, el cual, no obstante no haber sido implementado paralelamente a la matrícula financiera de todos los alumnos antiguos, entró a operar inmediatamente, reflejándose sus resultados en mil cuatrocientas matrículas académicas (1.400) a través de la red, para el primer período académico de 2010.

Las muestras del estudio

El presente estudio recogió información proveniente de tres informantes diferentes:

Estudiantes que habían abandonado sus estudios;

Estudiantes que aun estudiaban; y

Estudiantes de desnivelados académicamente.

De esta forma, la selección de informantes corresponde a tres muestras diferentes. El común denominador de las tres muestras son los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública. En esta perspectiva la primera unidad de muestreo fueron cursos con grupo A y B diurno y nocturno.

En primer lugar, es importante mencionar que para llegar a los estudiantes desnivelados académicamente solicitamos y obtuvimos un importante apoyo de los cursos seleccionados. Se solicitó al equipo directivo y docentes de esos grupos que identificaran a estudiantes de los cuales estaban seguros que habían dejado asignaturas pendientes por nivelar (no por traslado a otro grupo). Se encuestaron 3 estudiantes por cada semestre, cuidando cumplir con las siguientes cuotas en la muestra final: un número equiparado de estudiantes desnivelados, que se distribuyeran lo más homogéneamente posible en los tres periodos considerados (2009-1, 2009-2 y 2010-1), esto pues es probable que la valoración de la proyección y la lectura que se realice del proceso de registro varíe según el número de asignaturas a cursar. La muestra final lograda son 29 registros, 10 reingresos y 19 estudiantes desnivelados.

Fuentes de información e instrumentos

Para responder a los objetivos del estudio, se utilizarán técnicas de recolección de la información, cuyo eje está puesto en la proyección académica a registrar. Se realizaron 350 registros académicos (de 2º a 10º semestre) y para cada caso se utilizarán 2 instrumentos como fuentes de información: encuesta, ficha de cada encuestado dónde se incluye su historial académico y datos personales, una ficha caracterizadora de la proyección académica.

Este proceso fue importante para perfeccionar los instrumentos y contar con una estimación de los tiempos que tomaría el trabajo de campo.

A continuación se ejemplifica un tipo de pauta de encuesta.

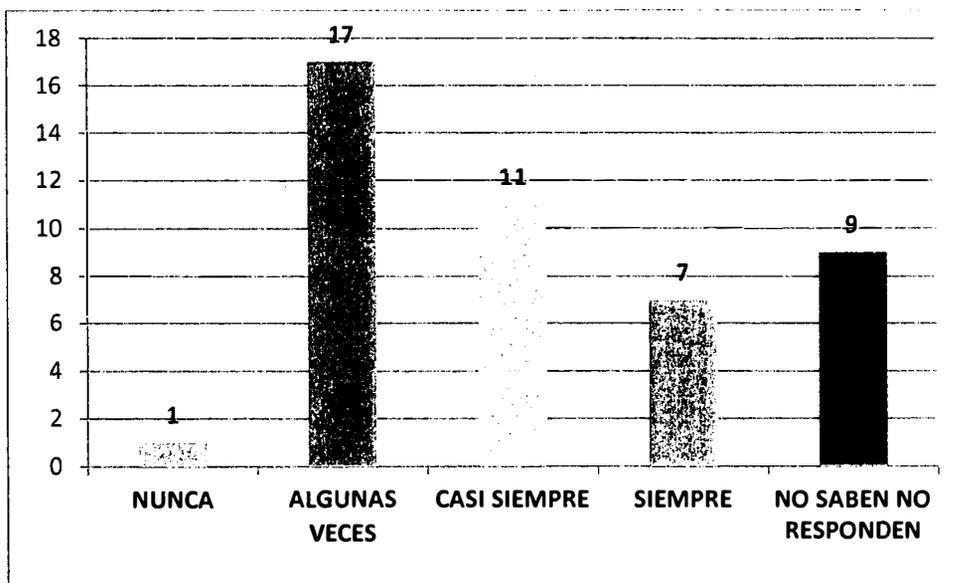
Presentación

Estamos desarrollando una encuesta sobre los registros académicos por la página web de la universidad. El estudio se trata de conocer lo que realmente piensan algunos estudiantes.

Población total estudiantes	52
Total estudiantes encuestados	45

1. ¿El acceso, navegación y consulta de la pagina web de de la Universidad Simón Bolívar se realizan de manera rápida y sencilla, lo que permite disponer de información oportuna sobre su proyección académica?.

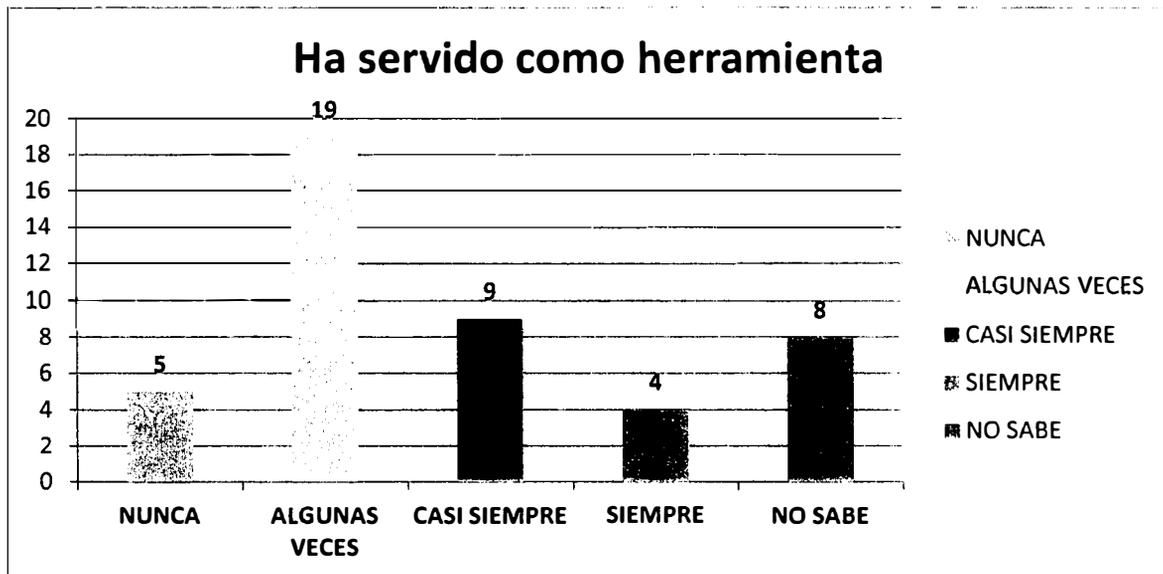
	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO SABEN NO RESPONDEN
El Acceso	1	17	11	7	9
	2%	38%	24%	16%	20%



Se aplico un encuesta a 45 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública; en la primera pregunta que hace referencia a que si el acceso, navegación y consulta de la pagina web de de la Universidad Simón Bolívar se realizan de manera rápida y sencilla, lo que permite disponer de información oportuna sobre su proyección académica, Respondieron algunas veces el 38% que representan 17 estudiantes, casi siempre el 24% equivalente a 11 estudiantes, siempre el 16% que representa 7 estudiantes, no saben responder el 20% que representa 9 estudiantes y nunca el 2% que representa el estudiantes.

2. ¿La página web de la Universidad Simón Bolívar le ha servido como una herramienta de trabajo que facilita el desarrollo de sus actividades y que dispone de información confiable sobre su proyección académica?

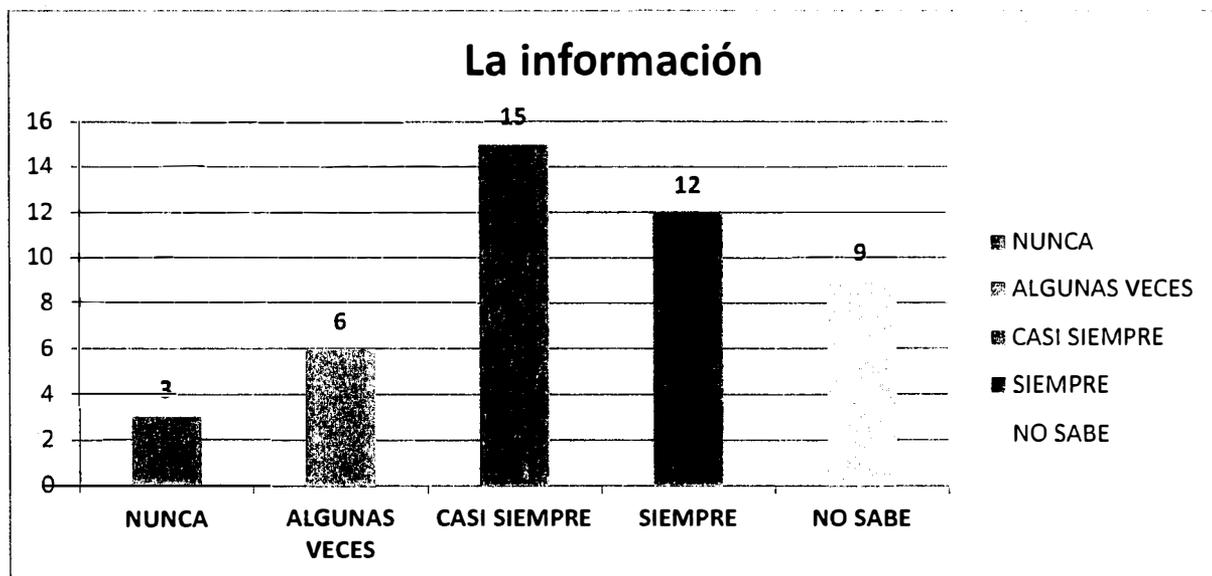
	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO SABE
Ha servido como herramienta	5	19	9	4	8
	11%	42%	20%	9%	18%



Se aplico un encuesta a 45 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública; en la segunda pregunta que hace referencia a que si ¿La página web de la Universidad Simón Bolívar le ha servido como una herramienta de trabajo que facilita el desarrollo de sus actividades y que dispone de información confiable sobre su proyección académica? Respondieron algunas veces el 42% que representan 19 estudiantes, casi siempre el 20% equivalente a 9 estudiantes, siempre el 9% que representa 4 estudiantes, nunca el 11% que representa 5 estudiantes, no saben responder el 18% que representa 8 estudiantes

3. ¿La información contenida se encuentra ordenada de manera tal que facilita su búsqueda e identificación inmediata sobre su proyección académica?

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO SABE
La información	3	6	15	12	9
	7%	13%	33%	27%	20%

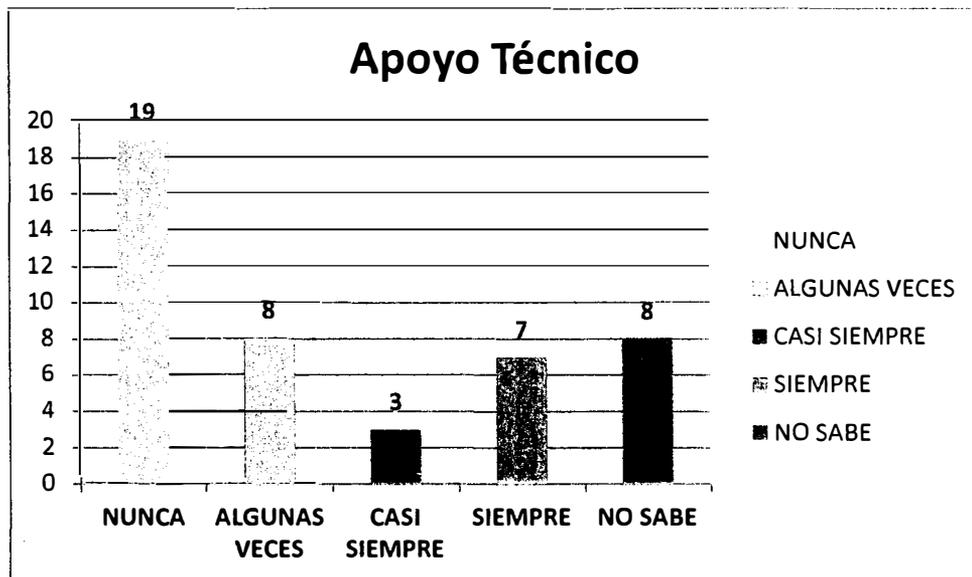


Se aplico un encuesta a 45 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública; en la tercera pregunta que hace referencia a que si ¿La información contenida se encuentra ordenada de manera tal que facilita su búsqueda e identificación

inmediata sobre su proyección académica?. Respondieron Siempre el 27% que representan 27 estudiantes, casi siempre el 33% equivalente a 15 estudiantes, no saben responder el 20% que representa 9 estudiantes, algunas veces el 13% que representa 6 estudiantes y nunca el 7% que representa 3 estudiantes.

4. ¿Sabe usted a quien recurrir para solicitar información no disponible o bien apoyo técnico en caso de fallas sobre su proyección académica?

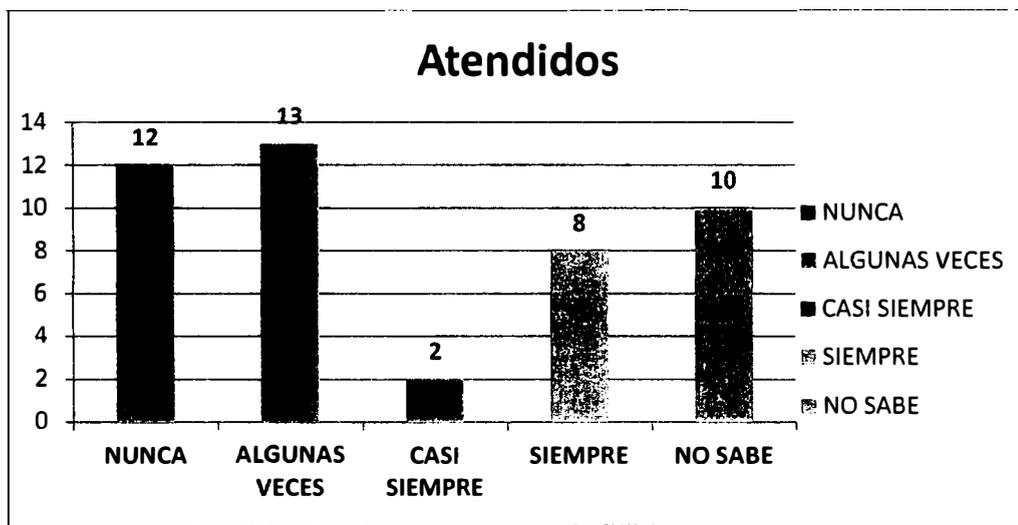
	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO SABE
Apoyo Técnico	19	8	3	7	8
	42%	18%	7%	15%	18%



Se aplico un encuesta a 45 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública; en la cuarta pregunta que hace referencia a que si ¿Sabe usted a quien recurrir para solicitar información no disponible o bien apoyo técnico en caso de fallas sobre su proyección académica? Respondieron nunca el 42% que representa 19 estudiantes. Siempre el 15% que representan 7 estudiantes, casi siempre el 7% equivalente a 3 estudiantes, no saben responder el 18% que representa 8 estudiantes, algunas veces el 18% que representa 8 estudiantes.

5. ¿Sus solicitudes de información o atención a fallas técnicas han sido atendidas de manera eficiente sobre su proyección académica?

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE	NO SABE
Atendidos	12	13	2	8	10
	27%	29%	4%	18%	22%



Se aplicó un encuesta a 45 estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública; en la quinta pregunta que hace referencia a que si ¿Sus solicitudes de información o atención a fallas técnicas han sido atendidas de manera eficiente sobre su proyección académica? Respondieron nunca el 27% que representa 12 estudiantes. Siempre el 18% que representan 8 estudiantes, casi siempre el 4% equivalente a 2 estudiantes, no saben responder el 22% que representa 10 estudiantes, algunas veces el 29% que representa 13 estudiantes.

CAPITULO V

CONSTRUCCION DE LA PROPUESTA

Presentación

La gestión académica en la proyección educativa del estudiante, se plantea para alcanzar una real transformación del sistema para que logre impactos significativos en la comunidad estudiantil de la universidad Simón Bolívar, implementando los procesos necesarios en una nueva cultura organizacional que se caracterice por la capacidad de actuar en el contexto educativo y responda a los cambio del medio, puesto que está orientada al fortalecimiento de los proyectos académicos. Esta gestión académica en la proyección educativa de los estudiantes enriquece los procesos pedagógicos en cuanto amplía los horizontes de disponibilidad horaria y abre espacios de flexibilidad con los demás Programas de la Institución. De esta manera, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, y favorece una formación integral, que se materializa en la medida que es una herramienta para administrar de manera eficiente el tiempo de estudio, y alcanzar metas propuestas.

Los resultados de la presente investigación apuntan hacia nuevas visiones y construcciones para mejorar y elevar la calidad del nivel de educación universitaria desde un proceso interactivo de discusión, reflexiones y propuestas donde se involucren los distintos actores de todos los programas académicos para orientar un proceso educativo mas inclusivo, enriquecedor y eficaz, que ofrezca múltiples oportunidades a los miembros de la comunidad educativa para la participación, la toma de decisiones y la acción, para responder de manera adecuada a los requerimientos de la población estudiantil en la Universidad Simón Bolívar.

A partir del año 2006 La Universidad Simón Bolívar acorde con la implementación del registro calificado reglamentado por el gobierno para las instituciones de educación superior, llevo a cabo la modernización de la plataforma tecnológica de la información y

comunicaciones para agilizar los procesos académicos y administrativos, permitiendo su virtualización por medio del sitio web.

Paulatinamente comenzó a brindar servicios de red a toda la población universitaria (empleados, docentes, estudiantes), utilizando el Intranet y el Sistema de Información Académica SIA.

Esta herramienta de informática institucional está orientada al fortalecimiento de las Secretarías Académicas de todos los Programas; al mejoramiento de las prácticas pedagógicas de la docencia; la actualización de los medios educativos; y al mejoramiento de la actividad académica y la calidad de los servicios telemáticos entre otros;

Titulo de la propuesta

Diseño de un modelo de matricula web para los estudiante de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla como medio de automatización de la gestión Académica y administrativa.

Antecedentes

En los últimos cinco años, los Programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas iniciaron un continuo y consistente proceso de transformación organizacional con el propósito de incrementar y fortalecer los espacios de participación en la gestión académica, inspirado en el restablecimiento de los valores, actitudes, comportamientos y con la modificación de la estructura de los procedimientos académicos-administrativos que configuran la primera relación de los estudiantes con la universidad:

LA MATRÍCULA ACADEMICA. (Pioneros en la sistematización)

La legalización del registro de asignaturas se realizaba de manera instrumental y fuera de los términos previstos en la programación académica, lo cual generaba en igual forma, incertidumbre frente al número de estudiantes que realmente hacían parte de los Programas.

Descripción

La Universidad Simón Bolívar acorde con la implementación del registro calificado reglamentado por el gobierno para las instituciones de educación superior, llevo a cabo la modernización de la plataforma tecnológica de la información y comunicaciones para agilizar los procesos académicos y administrativos, permitiendo su virtualización por medio del sitio web. Paulatinamente comenzó a brindar servicios de red a toda la población universitaria (empleados, docentes, estudiantes), utilizando el sistema de información académica SIA, Esta herramienta de informática institucional está orientada al fortalecimiento de las Secretarías Académicas de todos los Programas; al mejoramiento de las prácticas pedagógicas de la docencia; la actualización de los medios educativos; y al mejoramiento de la actividad académica y la calidad de los servicios telemáticos entre otros; Igualmente tiene como objetivo integrar en un solo sistema de información los procesos de planeación, autoevaluación, gestión, acreditación y certificación de calidad implementados en la Universidad, en la búsqueda de de su mejoramiento continuo, académico y administrativo.

En tal sentido, en este proceso de sistematización se consideran tanto las necesidades y limitaciones encontradas, como los niveles de logro alcanzados; de este modo, el conocimiento de la proyección académica facilita la confrontación de lo que se ha hecho con lo que se quería hacer y, con ello, la toma de decisiones a fin de mejorar la planificación futura. La evaluación como proceso de valoración ha ampliado su espacio y cualquier actividad, proceso, gestión, comportamiento y reempeño puede ser evaluado en los diversos ámbitos de operación y actuación de una organización social.

En el proceso de dirección se evidencia que los proyectos son impuestos por el personal directivo como signo de autoritarismo, lo cual contradice el principio de gestión participativa planteado en la reforma curricular. Los procesos humanos de liderazgo y comunicación están ausentes, pues los conflictos no son manejados con estrategias y técnicas adecuadas, lo que confluje en problemas comunicacionales por el choque de opiniones, desintegración del personal (entre todos los programas académicos).

Dada la importancia del tema de estudio y siendo evidente la necesidad de viabilizar los procesos haciendo un diagnóstico de la situación actual de la gestión académica y administrativa de la Universidad Simón Bolívar en cuanto a la eficiencia en el uso de la TIC's que permita evidenciar algunas oportunidades de mejoramiento así como su posible contribución a la transformación de la actividad universitaria a través de líneas de acción que permitan dar concreción a las innovaciones curriculares planteadas por el Estado con la Acreditación de los Programas Académicos para este nivel educativo para el desarrollo idóneo de los procesos en la educación superior y el logro de la calidad, eficacia, pertinencia académica y social de las universidades colombianas, se establece la siguiente propuesta formativa:

La gestión académica en la proyección educativa del estudiante, se plantea para alcanzar una real transformación del sistema para que logre impactos significativos en la comunidad estudiantil de la universidad Simón Bolívar, implementando los procesos necesarios en una nueva cultura organizacional que se caracterice por la capacidad de actuar en el contexto educativo y responda a los cambios del medio, puesto que está orientada al fortalecimiento de los proyectos académicos

Esta gestión académica en la proyección educativa de los estudiantes enriquece los procesos pedagógicos en cuanto amplía los horizontes de disponibilidad horaria y abre espacios de flexibilidad con los demás Programas de la Institución. De esta manera, promueve el aprendizaje de los estudiantes, los docentes y la comunidad educativa en su conjunto, y favorece una formación integral, que se materializa en la medida que es una herramienta para administrar de manera eficiente el tiempo de estudio, y alcanzar metas propuestas.

En este proceso de sistematización se consideran tanto las necesidades y limitaciones encontradas, como los niveles de logro alcanzados; de este modo, el conocimiento de la proyección académica facilita la confrontación de lo que se ha hecho con lo que se quería hacer y, con ello, la toma de decisiones a fin de mejorar la planificación futura.

OBJETIVOS

General

Diseño de un modelo de matricula académica web para los estudiante de la Universidad Simón Bolívar de la ciudad de Barranquilla como medio de automatización para los procesos de la gestión Académica y administrativa, integrando en un solo aplicativo los procesos de planeación, autoevaluación, gestión y registro.

Específicos

Articular los procesos académicos administrativos de los departamentos de Matricula Financiera, Contabilidad y los programas académicos de Contaduría Publica y Administración de empresas.

Establecer directrices de flexibilidad y movilidad para los estudiantes de último semestre y egresados que optan por realizar cualquiera de los requisitos de titulación.

Definir normalizar un protocolo de Matricula Web que integre la matricula financiera y académica.

Fundamentos

Teniendo como base los planteamientos de Víctor Guédez (1987), podemos señalar dos grandes dimensiones, una teleológica y la otra experiencial.

LA DIMENSION TELEOLOGICA expresa el enfoque paradigmático del proyecto, los principios, políticas y propósitos que sustentan la práctica educativa (como sistema, servicio y procesos) tanto en lo pedagógico como en lo administrativo y las metas y logros de formación que se organizan en ciclos, niveles y grados para orientar la acción de los

actores en los procesos compartidos de enseñar-aprender. En esta dimensión podemos ubicar tres instancias: la ideal, la integradora y la real.

En la Universidad Simón Bolívar se debe aun mas consolidar una imagen de alta credibilidad ante la comunidad y optimizar su capacidad organizacional y de gestión, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas educativo - culturales de las Comunidades educativas. Lo que se traducirá en cobertura completa de la educación superior general y un avance significativo en mayor media con un alto nivel de excelencia de cara a la construcción de la nueva ciudad y la nueva comunidad acorde con el proyecto histórico, social del país, expresado en la constitución política y en la ley general de la educación.

La propuesta se sustenta en acciones adecuadas para que cualquier intento de cambio aporte resultados positivos con un mínimo de dificultades. Se le puede definir como un proceso sistemático y continuo que parte de acciones pasadas para perfilar y anticipar nuevas estrategias y escenarios posibles, mediante ella se busca responder a los retos que se le plantea la institución respecto a las exigencias sociales.

Discutir sobre la gestión académica y administrativa se refiere a una serie de procesos curriculares que implican no sólo los de enseñanza-aprendizaje desarrollados en el aula, sino también la gestión de los procesos administrativos que realiza la universidad para lograr los objetivos de la educación. De allí que, la gestión debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen en una red a través del recorrido que abarca la praxis curricular en la organización académica. De no considerarlo así, se podría incurrir en la conducción de una gestión definida por la desarticulación y por una visión fragmentada de sus distintos componentes. (Aula Virtual)

“El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad y la planificación nacional,

La calidad se puede definir como "Un proceso de mejoramiento continuo, en donde todas las áreas de la universidad participan activamente en el desarrollo de la prestación de servicios, que satisfagan las necesidades del estudiante, logrando con ello mayor satisfacción".

Los principios de la propuesta y su implementación en el currículo

PRINCIPIOS GENERALES.

PRINCIPIO DE LA PROPUESTA Y SU IMPLEMENTACION EN EL CURRÍCULO

Principios constitucionales y legales: C.N. LEY 115. LEY30, PEI.

Principios Antropológicos: De conformidad con el artículo 68 de la constitución nacional para los fines de la educación, en el sentido de generar espacios para que el sujeto logre un proceso de formación integral.

Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica del estudiante.

Principios Sociológicos: La participación que es un principio rector del estado social de derecho, planteo que solo la vida en democracia participativa, permite un crecimiento humano que potencia las facultades del individuo.

Principios Filosóficos: Pasadas más de tres décadas de producción de abogados de la USB y conociendo los resultados de las practicas de los egresados.

Principios pedagógicos y didácticos: Este argumento expuesto por el Dr. Meisel; retomando los planteamientos de John Dewey compromete hoy la definición de los conceptos de formación y de educación; que según Humberto Quinceno en su documento “La Formación como transformación de uno mismo”, profesor de la Universidad del Valle-IEP y miembro del grupo de investigación GHPP, 2008, lo define bajo la concepción de libertad; al igual que la enseñanza como modelo de formación en donde el trabajo era el eje dinamizador de la pedagogía; todo esto en contraposición a lo manifestado en la época de la colonia, regida por la posición cristiana y la escuela nueva o la pedagogía activa que aparece en contraposición de esos conceptos actuales. Lo que se quiso manifestar en la investigación bajo estas posiciones de autores es que se requiere la innovación, los cambios curriculares y epistemológicos para lograr una mayor reflexión jurídica en la formación de los abogados de la USB.

Principio Histórico socio cultural: Porque irrumpe la evaluación, responde a la dinámica fundamental de la USB, pero a una evaluación critica que dimana de la misión fundacional.

La Institución orienta sus esfuerzos hacia la consolidación de unos saberes y unas conductas que permitan la formación de un hombre y un profesional que pueda hacerse cargo de su propia situación histórica, de asumir los compromisos y las responsabilidades que tiene frente a su comunidad.

Es precisamente, en cumplimiento de este compromiso institucional, por lo que la Universidad promueve la creación, el desarrollo y la adaptación del conocimiento en beneficio del crecimiento humano, del respeto a las libertades de conciencia, de opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra orientadas por las exigencias de criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria que se fundamenta, además, en los siguientes principios:

DIGNIDAD HUMANA: El hombre es el sujeto de la Historia y su característica es la capacidad de crear, trascender y sobreponerse a su estado de naturaleza. Esta condición de ser inteligente lo convierte en ser perfectible, preparado para construir el desarrollo de lo humano.

AUTONOMÍA: Considerada la esencia de la Universidad en tanto que hace posible la libertad de expresión y creación de los programas de autogobierno; se define como la capacidad que tiene la universidad para darse su propia institucionalidad, expresada en su marco jurídico y su organización y cultura que le permite proyectarse y lograr sus fines.

INTEGRALIDAD: Universalizar las distintas manifestaciones del saber científico, es decir, una cohesión del hombre consigo mismo, con la sociedad, con la naturaleza y con la cultura para lograr la articulación pluridimensional del saber.

SOLIDARIDAD: Capacidad de comprender la historia personal y las condiciones de vida del otro, respetarlo y realizar con él acciones que promuevan su desarrollo social, político y económico. Exige de la Institución la capacidad de ayuda y cooperación con la sociedad para que acceda a la educación superior.

TRABAJO: Concebido como derecho y obligación es una condición para el desarrollo de las facultades del hombre. En la Institución se refiere al derecho y la obligación de todos los miembros de la comunidad educativa de contribuir al logro de la Misión institucional y del propio proyecto de realización personal.

LEGALIDAD: La Universidad recoge en su Estatuto Orgánico los principios, fines, fundamentos, propósitos, metas y lineamientos generales de la Constitución Política y la ley colombiana.

VALORES:

JUSTICIA: La dignidad del ser humano, como sujeto de la historia, se construye en ámbitos donde se garanticen las decisiones que se tomen y afecten su proyecto de vida, se fundamenten en la institucionalidad existente, de manera que se logre la equidad.

ÉTICA: Entendida como la naturaleza de sus actividades con estricto apego a los altos principios morales que se expresan en la consideración del bien como base de la felicidad individual y en la obtención plena de su compromiso con la sociedad colombiana, lo cual define su compromiso histórico.

DEMOCRACIA: Significa tener a todos los miembros de la comunidad educativa como interlocutores válidos, dentro de su esfera de competencia, para la toma y ejecución de decisiones de la vida universitaria que afectan directamente sus intereses.

PARTICIPACIÓN: Es el derecho y la obligación de ejercer la libertad, conjugada con el conocimiento, para intervenir responsable, eficaz, eficiente y oportunamente en la vida institucional.

LIBERTAD DE CÁTEDRA Y APRENDIZAJE: La Corporación facilita a sus docentes el derecho de exponer sus ideas con el rigor de la seriedad científica. El estudiante, a su

vez, goza de la garantía de expresar sus criterios, en la materia que sea objeto de análisis, todo esto bajo los límites del comportamiento adecuado y el respeto mutuo.

CONVIVENCIA: Condición inherente a la acción de construir la humanidad del hombre. Requiere concertación en los modos de solución de los conflictos, respeto por los acuerdos, canales de comunicación abiertos y transparentes, actitud de diálogo democrático, participativo y respetuoso de la diferencia de visiones, procurando la argumentación racional y el bienestar colectivo por encima de los intereses particulares.

Con el fin de liderar el desarrollo y la integración educativa, científico- tecnológica y socio – cultural, de la ciudad de Barranquilla de acuerdo con el propósito supremo de fortalecer la identidad y la unidad de la nación. Para ello hemos de brindar una educación para la participación, la humanización y la emancipación de cada persona y de todas las colectividades, a través de la descentralización y la democratización del servicio.

Mediante la organización se operacionalizan las políticas, misión, visión, objetivos, metas, estrategias y recursos que se plantea la institución, es lo que permite la realización de las diferentes funciones y hacen que se cumplan cabalmente. La organización facilita la diferenciación e integración de los distintos elementos, de modo que, se establezca la estrecha conexión con los mecanismos de estabilización, el rendimiento y permanencia del sistema.

Evaluación

Discutir sobre la gestión académica y administrativa refiere a una serie de procesos curriculares que implican no sólo los de enseñanza-aprendizaje desarrolladas en el aula, sino también la gestión de los procesos administrativos que realiza la universidad para lograr los objetivos de la educación. De allí que, la gestión debe ser asumida como una totalidad en la que todos sus elementos se articulen en una red a través del recorrido que abarca la praxis curricular en la organización escolar. De no considerarlo así, se podría incurrir en la conducción de una gestión definida por la desarticulación y por una visión fragmentada de sus distintos componentes.

Esta situación, plantea exigencias al personal docente: directivo y de aula, en cuanto a la necesaria posesión de conocimientos, competencias y disposición para un mejor desempeño en sus funciones, orientadas al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, en beneficio de la formación integral del estudiante que asiste a la universidad.

La gestión no sólo debe controlar la **eficiencia** del sistema.

También la **eficacia** procura que los planes y programas se adecuen al cumplimiento de los objetivos, y que estos mantengan su coherencia con la realidad del mundo exterior.

Lo más importante es asumir la gestión como idea y como acción. Como idea desde lo conceptual y como acción desde lo operativo.

Desde lo conceptual se deben sentar las bases generales a partir de un conjunto de ideas y principios contemporáneos con el ser humano, sus expectativas, su desarrollo en el conflictivo mundo actual y su manera de percibir y significar el mundo en este comienzo de milenio.

La gestión educativa como acción, desde lo operativo, las estrategias y procedimientos permiten el funcionamiento del sistema operativo, integrado este por los que podríamos definir como subsistemas: diseño instruccional, docencia, tecnología educativa y administración.

CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para lograr la coherencia y pertinencia de la gestión académica y administrativa, es necesario desplegar una estrategia de control, vigilancia y seguimiento; junto a acciones de orientación y apoyo en cada uno de los procesos y actividades que se llevan a cabo. De modo que, no se produzcan desviaciones o distorsiones que obstaculicen el logro de los objetivos que dan razón a las acciones emprendidas en los ámbitos escolares e impidan elevar la calidad en la Educación Superior.

La dirección es la expresión integrada entre recursos, estructura y estrategia, que se sintetizan en la aplicación de procedimientos y mecanismos en los procesos llevados a cabo. En este sentido, la dirección marca la orientación a la acción concreta y simultánea a la ejecución de las actividades; es el proceso de gestión que hace posible la planificación y la organización a través de la programación, desarrollo y monitoreo de los procesos de las personas que intervienen como responsables e implicadas en los mismos.

Aún dentro de las limitaciones impuestas y/o autoimpuestas por el sistema, es posible recrear algunas condiciones que favorezcan una mayor integración de la comunidad educativa con las dependencias institucionales. (Cierre de Matriculas).

La gestión educativa es el conjunto de actividades encaminadas a facilitar la transformación de las condiciones institucionales con espíritu de renovación, controversia y de investigación. Se diferencia de la *administración*, porque la GESTION busca la solución de problemas o respuesta a interrogantes que surgen del mismo proceso educativo y la ADMINISTRACION se encarga de llevar a cabo lo estipulado, sin necesidad de generar respuestas.

CAPITULO VII

BIBLIOGRAFIA

PEÓN ESCALANTE, Ignacio y ACEVES HERNÁNDEZ, Francisco (2006): Transdisciplinaridad y cambio trascendente en situaciones de colapso. Buenos Aires, 1º Reunión Regional ALAS (Asociación Latinoamericana de Sistemas).

RODRÍGUEZ DELGADO, Rafael (1994): Teoría de Sistemas y Gestión de las Organizaciones. Lima, Instituto Andino de Sistemas.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Teresa. (1998). *Diferencia entre gestión y administración en el medio educativo*. MS Documento de circulación interna. ITESM/UV. México

GARCÍA ARETIO, L, ÁLVAREZ GONZÁLEZ, B y RUÍZ GORBELLA, M (2008).

“ Netactive: bases y propuestas para las buenas prácticas en movilidad virtual (un enfoque intercontinental)” .

ARNAL, J.; DEL RINCÓN, D.; LATORRE, A. (2001). Investigación educativa: fundamentos y metodología. Barcelona: Labor

BAVARESCO, DE PRIETO Aura M. (1997). **Proceso Metodológico en la investigación**. Tercera edición. Maracaibo Venezuela. Ediluz.

HERNÁNDEZ, SAMPIERI Roberto; FERNÁNDEZ, COLLADO Carlos y BAPTISTA, LUCIO Pilar (2000). **Metodología de la investigación**. Colombia. Mc Graw Hill.

PALLADINO, Enrique y PALLADINO, Leandro (1998). **Administración Organizacional**. Argentina. Espacio.

MORA MORA, Reynaldo. Análisis cultural del currículo y el proceso de formación. En Revista Educación y Humanismo, N° 12 (sep, 2003) Barranquilla. Universidad Simón Bolívar.

MORA MORA, Reynaldo. Finalidad y esencia de los horizontes pedagógicos y curriculares en los procesos de formación en la Universidad Simón Bolívar. En: Revista electrónica, Educación, Formación y Pedagogía N° 1 (Dic 2004 / Feb 2005) ISSN: 1794-9947. www.unisimonbolivar.edu.co

MORA MORA, Reynaldo. Reflexiones Educativas y Pedagógicas desde la Investigación, Tomo N° 1 (julio, 2008) Barranquilla. Universidad Simón Bolívar

FONTALVO PERALTA, Rubén. Educar en la Complejidad. Ediciones Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Diciembre 2008.

MORIN, Edgar (1997). El Método I La naturaleza de la Naturaleza. Madrid (1977)

HERRERA SOLANO, Ramiro. Teoría General de Sistemas: Alternativa para el Pensamiento Educativo. Pontificia Universidad Javeriana (1986)

BRUNNER, José Joaquín. Educación Superior en América Latina: una agenda de problemas, políticas y debates en el umbral del siglo XXI. (1995)

BRUNNER, José Joaquín. Educación: Escenarios del Futuro. Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información. Enero (2000).

Referencia:

_ Boletín No. 1 del Consejo Nacional de Acreditación, Octubre de 1997.

_ Página web del Consejo Nacional de Acreditación:
<http://www.cna.gov.co/cont/cna/index.htm>. Enlace "Acerca del CNA:
Respuesta a preguntas frecuentes".

Glosario de la Educación Superior (en construcción) – Marzo de 2007

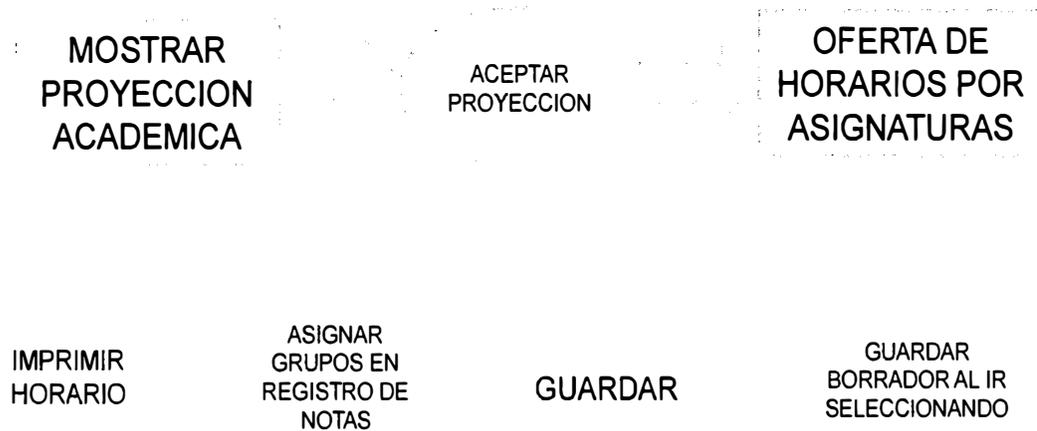
Guía de Autoevaluación para el Mejoramiento Institucional. Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. Bajada de la página Web. 2005.

ANEXOS

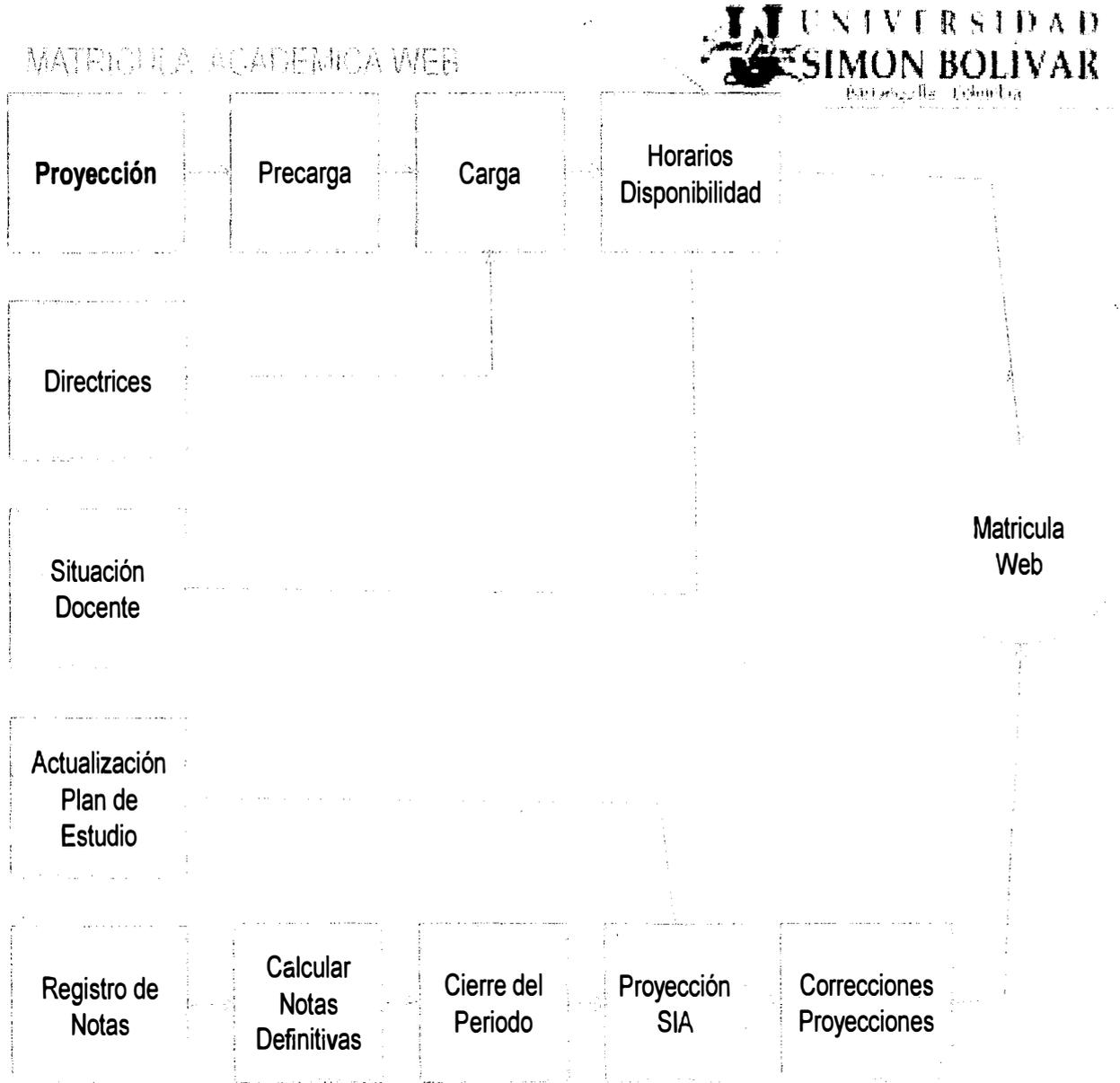
Matrícula Académica WEB



MATRICULA ACADEMICA WEB



Pasos para la matrícula web



MATRÍCULA ACADÉMICA WEB
ESTUDIANTES ANTIGUOS DE PREGRADO
ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADURIA PUBLICA
AGOSTO - DICIEMBRE / 2010

El proceso de Matrícula Académica para los estudiantes antiguos de Pregrado de los Programas de Administración de Empresas y Contaduría Pública para el período **Agosto - Diciembre / 2010** se llevará a cabo del **09 al 13 de agosto de 2010** según lo establecido mediante la resolución **08 de Junio 24 de 2010** de la Rectoría.

El acceso al sistema se realizará por orden de código que pueden consultar en <http://estudiantes.unsimonbolivare.edu.co> así:

CÓDIGO	FECHA DE MATRICULA	IMPORTANTE: El acceso al sistema para el proceso se habilitará desde las 7 a.m. hasta las 12 de la noche cada día.
2010 y 2009	Lunes 02 de agosto	
2008	Martes 03 de agosto	
2007 y 2006	Miércoles 04 de agosto	
2005, 2004, 2003, 2002, 2001 y 2000	Jueves 05 de agosto	
1999 y anteriores	*Viernes 06 de agosto	

* El día viernes 06 de agosto podrán acceder al sistema además de los estudiantes con código 1999 hacia atrás, todos aquellos estudiantes que requieran efectuar o modificar su matrícula académica.

Para realizar una correcta matrícula, el estudiante deberá seguir los pasos establecidos para tal fin, los cuales deben ser consultados en la Secretaría Académica del Programa.

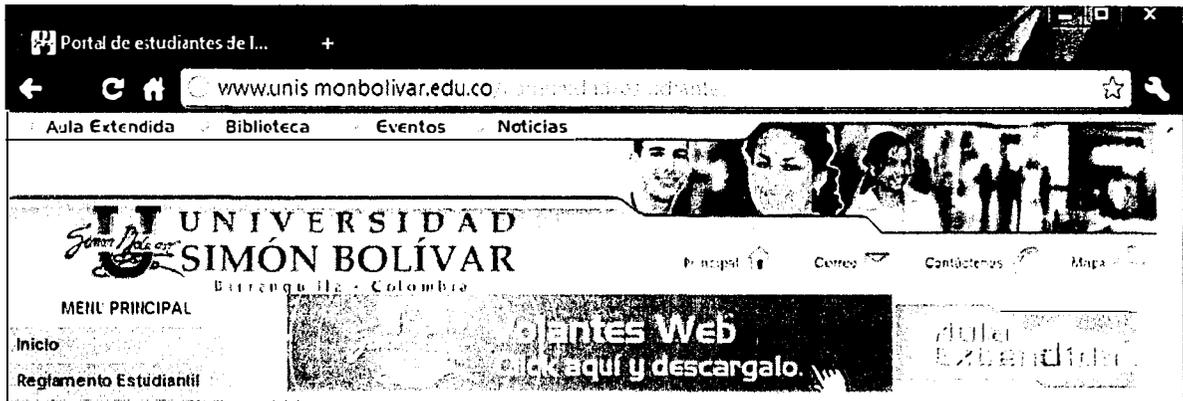
TENGA EN CUENTA:

Para ofrecer un mejor servicio a todos los usuarios, durante el proceso se realizará mantenimiento diario de la Base de Datos. Para tal fin, durante cada día se suspenderá el acceso al sistema a las 4:55 a.m. y será restablecido a las 7:00 a.m.

El día viernes **06 de agosto de 2010** se convertirán a genéricos los cupos que para tal fin hayan sido autorizados por el Programa Académico.

Aquellos estudiantes que requieran la asesoría del Director de Programa para su matrícula o modificación de ésta, deberán hacerlo del **2 al 6 de agosto de 2010**, en el horario de atención establecido por la Dirección del Programa.

Pasos para realizar el registro académico por la Web



- Consulta tu usuario
- Correo Electrónico
- Registro de Asignaturas
- Consulta de Notas
- Horarios de Clases.
- Horarios de Exámenes
- Horarios de Arte y Deporte
- Evaluación Docente
- Cursos de inglés
- Matrícula Académica
- Videotutorial Matrícula Académica
- Matricular Cursos

Verificación de acceso

Usuario:

Clave:

ATENCIÓN: La matrícula académica web sólo esta disponible en este semestre para los programas de:

- Contaduría Pública

ANEIAP

Fecha de Grados 2010

SERVICIO ON-LINE

Proquest

Mediateca

Consulta tu usuario

Correo Electrónico

Registro de Asignaturas

Consulta de Notas

Horarios de Clases.

Inicio - Consulta tu usuario

Consulta de Usuario

- Consultar por:

Usuario Carnet

- Dato a Consultar:

- Resultados de la Consulta:

Usuario	Nombre Completo
ibarríos26	BARRIOS ANGULO LADY DIANA

Horario De Clases CONTADURIA PUBLICA

2006183479

Documento de ID

22736537

Hombres

LADY DIANA BARRIOS ANGULO

Salón-Sed-Bloq	Día	Prog	Sem	Grup	Asignatura	H.Inicio	H.Fin	Docente
S306-2-A	Lunes	3	7	A1	(6885) Proyecto De Investigaci	06:00 pm	06:44 pm	Martinez Fuentes Javier
S310-2-A	Lunes	3	7	A	(6878) Auditoria Financiera II	06:45 pm	06:59 pm	Fuentes Vilero Ernesto Jose
S207-2-A	Martes	3	5	A	(6853) Teoria Contable	10:00 am	11:59 am	Gutierrez Ortiz Luis Eduardo
S403-3-A	Martes	3	7	B	(6845) Conversion De Estados F	06:00 pm	08:14 pm	Velasco Bernal Jose Fernando
S305-2-A	Miercoles	3	6	A	(6874) Regimen De Obligacion T	08:00 am	09:59 am	Bermudez Sanchez Amado Nervo
S307-2-A	Miercoles	3	7	B	(6890) Electiva Iv	06:00 pm	07:29 pm	Rocha Cano Juan Carlos
S405-2-A	Jueves	3	7	B	(6850) Analisis De Estados Fin	06:00 pm	07:29 pm	De La Hoz Campo William Alejandro
S402-2-A	Jueves	3	7	B	(6854) Laboratorio Contable	07:30 pm	08:59 pm	Gutierrez Ortiz Luis Eduardo
S407-2-A	Viernes	3	7	B	(6859) Hacienda Publica	06:00 pm	07:29 pm	Nucci Lopez Sergio
NA	Sabado	3	4	B	(6836) Deportes	06:00 am	11:59 am	Asignado Por La Universidad



 Imprimir

Modelo Institucional de Gestión - MIG

Barranquilla – Cúcuta - COLOMBIA

SU OPERATIVIDAD

USUARIOS



Que son las persona o grupos con los cuales la universidad intercambia valor

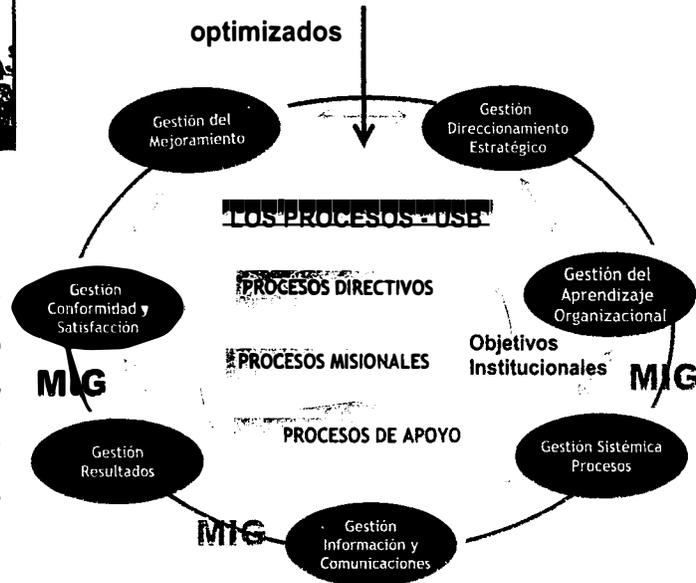


PROCESOS

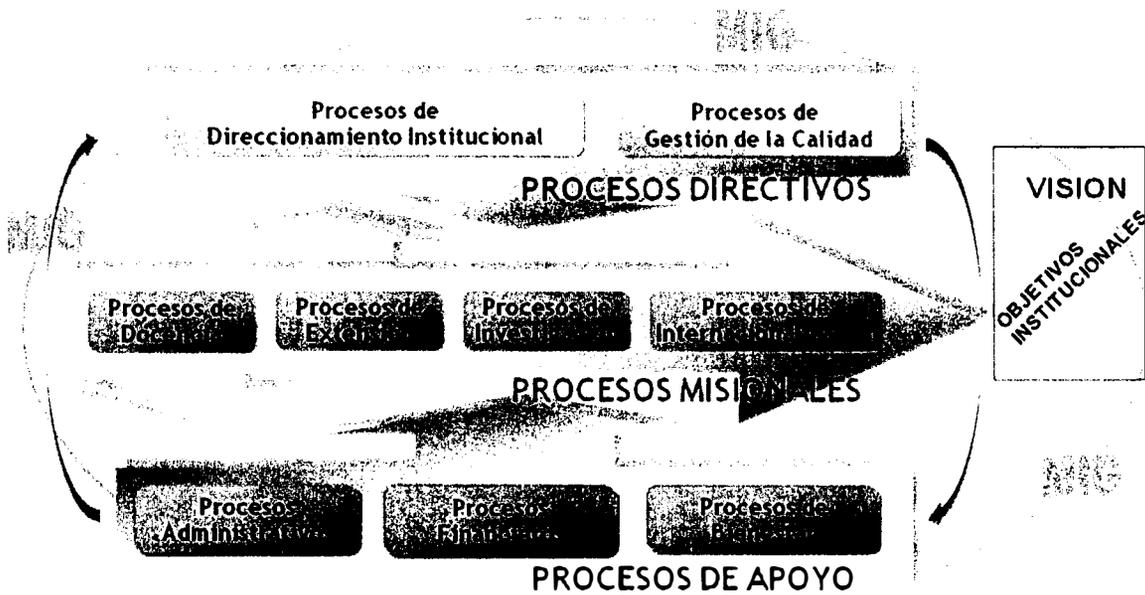
Que constituyen la dinámica de la universidad y que hacen posible satisfacer a los usuarios para lo cual deben estar controlados y optimizados

EL MODELO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN – MIG

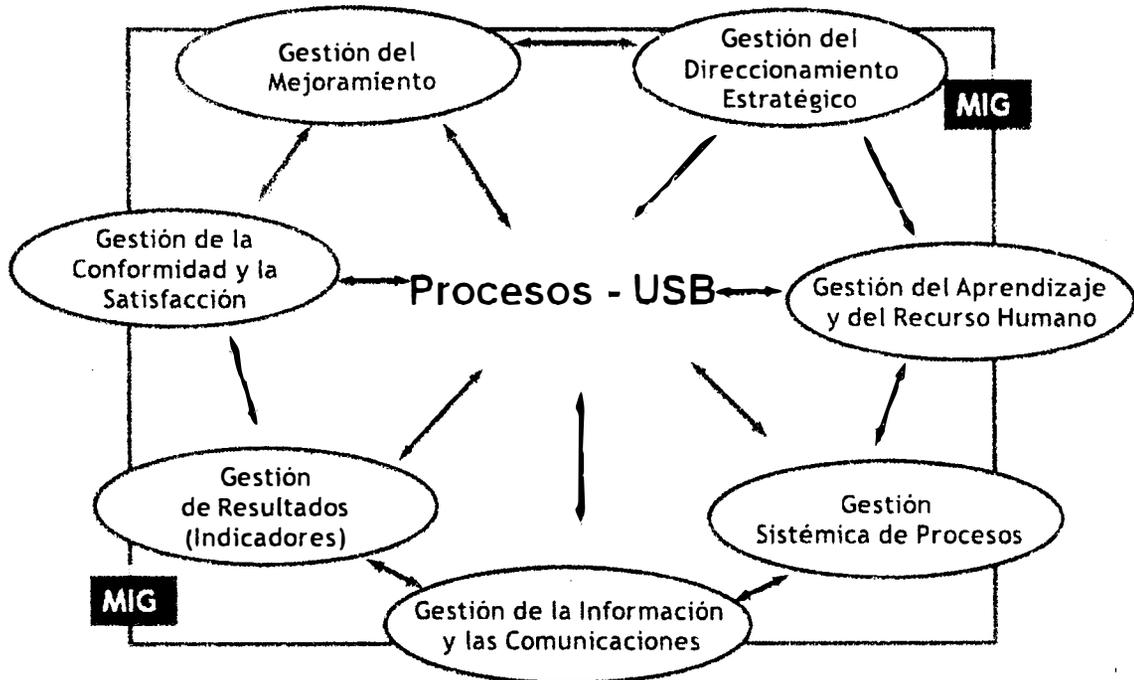
Qué actúa sobre toda gestión que se realice en la Universidad, en lo académico, en lo administrativo y en lo directivo buscando siempre controlar y optimizar todos sus procesos



LOS PROCESOS-USB Y EL MIG



EL MIG Y SUS FRENTES DE GESTION

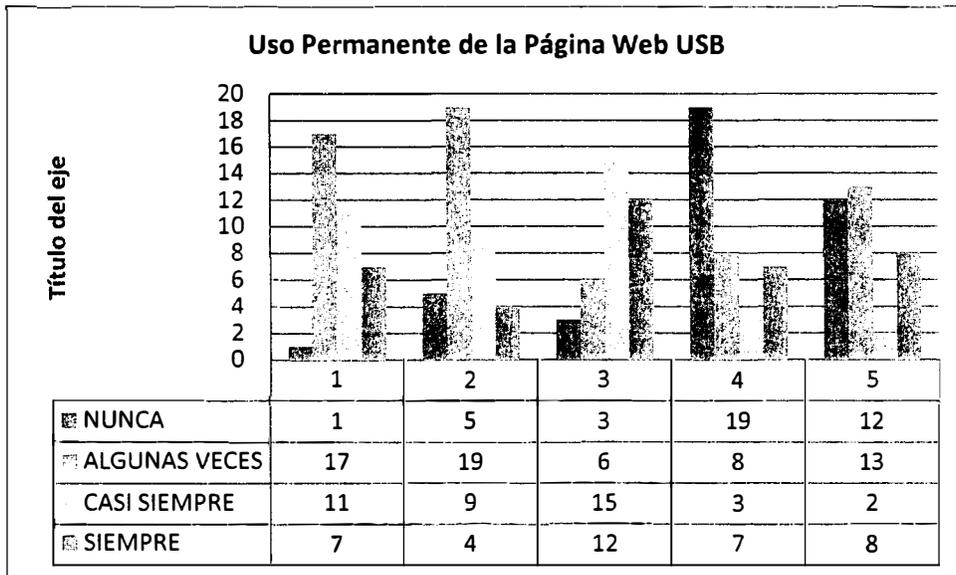


1. ¿Hace uso permanente de la página Web de la Universidad Simón Bolívar?

SI ___ NO ___

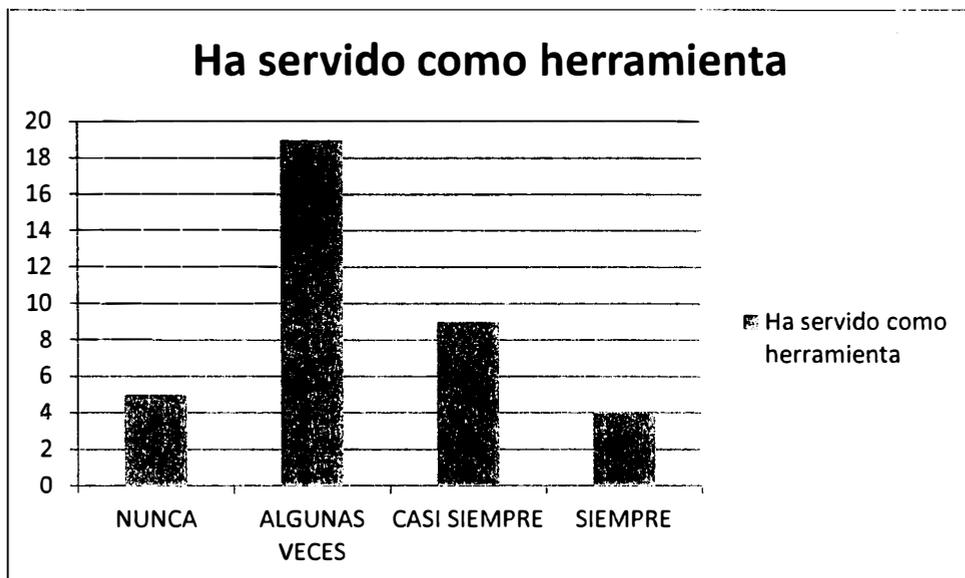
Si su respuesta fue afirmativa siga contestando.

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
El Acceso	1	17	11	7
Ha servido como herramienta	5	19	9	4
La información	3	6	15	12
Apoyo Técnico	19	8	3	7
Atendidos	12	13	2	8
	40	63	40	38



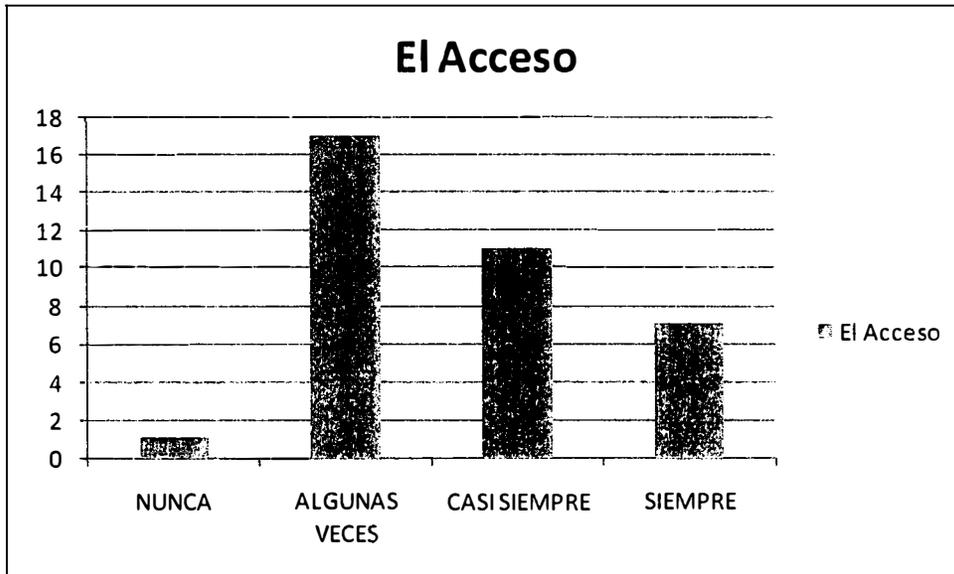
La página Web de la Universidad Simón Bolívar le ha servido como una herramienta de trabajo que facilita el desarrollo de sus actividades y que dispone de información confiable sobre su proyección académica.

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Ha servido como herramienta	5	19	9	4
La información	3	6	15	12
Apoyo Técnico	19	8	3	7
Atendidos	12	13	2	8
	39	46	29	31



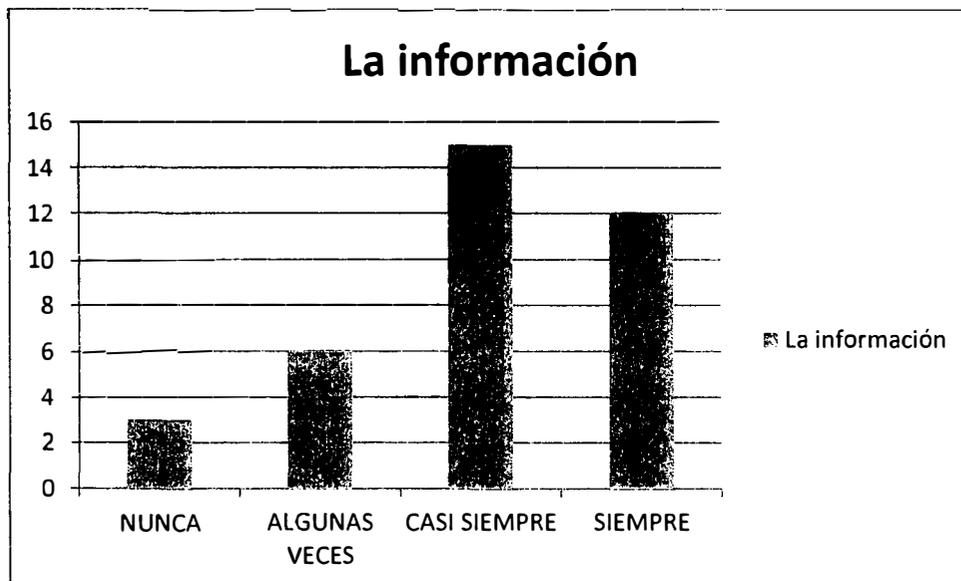
El acceso, navegación y consulta de la pagina web de la universidad se realizan de manera rápida y sencilla, lo que permite disponer de información oportuna sobre su proyección académica.

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
El Acceso	1	17	11	7
Ha servido como herramienta	5	19	9	4
La información	3	6	15	12
Apoyo Técnico	19	8	3	7
Atendidos	12	13	2	8
	40	63	40	38



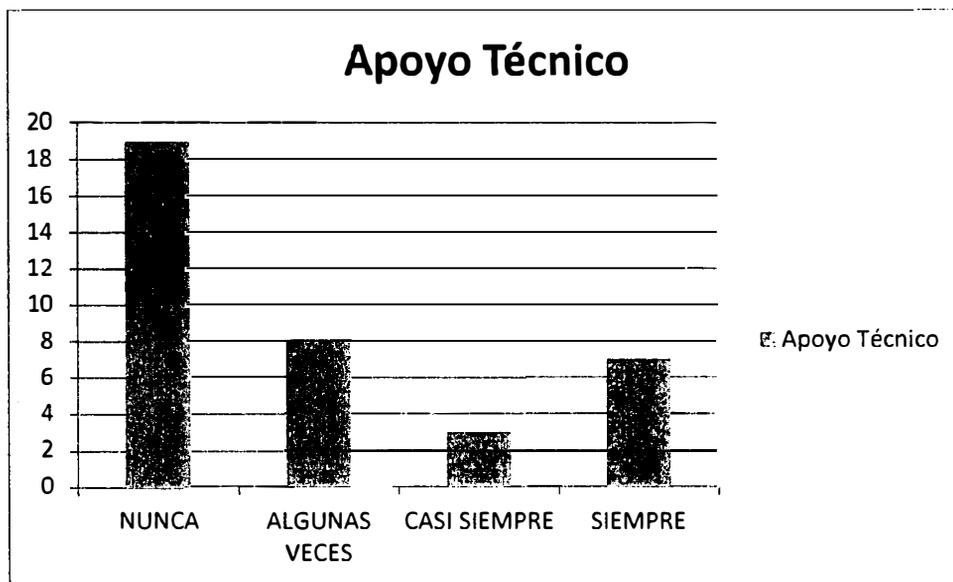
La información contenida se encuentra ordenada de manera tal que facilita su búsqueda e identificación inmediata sobre su proyección académica?

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
La información	3	6	15	12
Apoyo Técnico	19	8	3	7
Atendidos	12	13	2	8
	34	27	20	27



Sabe usted a quien recurrir para solicitar información no disponible o bien apoyo técnico en caso de fallas sobre su proyección académica?

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Apoyo Técnico	19	8	3	7
Atendidos	12	13	2	8
	31	21	5	15



Sus solicitudes de información o atención a fallas técnicas han sido atendidas de manera eficiente sobre su proyección académica?

	NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Atendidos	12	13	2	8

